



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

SERFOR

Servicio
Misionero a
Méjico y
Sudamérica

OCTUBRE DE 2017

INFORME DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL - POI TERCER TRIMESTRE 2017

SERFOR
OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACIÓN

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima
T (511) 225-9005
www.serfor.gob.pe
www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Especializada
en Riego y
Obras Públicas*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Contenido

1	MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	7
2	ASPECTOS GENERALES	8
2.1	OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS INSTITUCIONALES	8
3	METODOLOGÍA.....	8
3.1	METODOLOGÍA APLICADA.....	9
3.1.1	La ejecución física y financiera de las metas presupuestales por Unidad Ejecutora del POI 2017	9
3.1.2	La Meta Física de la(s) actividades o tareas más relevantes	9
4	RESUMEN EJECUTIVO.....	9
4.1	Variación presupuestal al Tercer Trimestre 2017	10
4.2	Ejecución presupuestal al Tercer Trimestre 2017 por Categoría Presupuestal	11
5	EVALUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LOGROS DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-1503, ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL SERFOR.....	12
6	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGGCFFS	12
6.1.1	EN ACCIONES COMUNES.....	13
6.1.2	EN EL PRODUCTO 3000383: PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	16
6.1.3	REPORTE TÉCNICO 1.- Elaboración e implementación del plan anual de seguimiento 2017 (incluye política nacional agraria, plan sectorial de lucha contra la corrupción y política nacional de obligatorio cumplimiento)	16
6.1.4	REPORTE TÉCNICO 2.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	17
6.1.5	REPORTE TÉCNICO 3.- Sistematización de conocimientos, experiencias y buenas prácticas para la toma de decisiones y puesta en valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre	17
6.1.6	REPORTE TÉCNICO 4.- Generación de espacios de diálogo para el intercambio de conocimientos técnicos, científicos y tradicionales	17
6.1.7	LIMITACIONES PRESENTADAS	17
6.1.8	MEDIDAS CORRECTIVAS	18
7	DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGGSPFFS	18
7.1	EN ACCIONES COMUNES.....	18

Página 1 de 60



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Integral
de Manejo
y Gestión
Forestal*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

7.2 EN PRODUCTO 3000384: ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.....	19
7.2.1 ACTIVIDAD 5004420: RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS	19
7.2.2 ACTIVIDAD 5005177: PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN SOBRE DERECHOS OTORGADOS, COMPROMISOS INTERNACIONALES Y ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS QUE ATENTEN CONTRA EL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	
21	
7.3 EN PRODUCTO 3000695: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO A TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE.....	22
7.3.1 ACTIVIDAD 5005180: OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN	22
7.4 EN PRODUCTO 3000696: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXIÓN CON MERCADOS.....	24
7.4.1 ACTIVIDAD 5005181: DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PROMUEVEN LAS INVERSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	24
7.5 LIMITACIONES PRESENTADAS	25
7.6 MEDIDAS CORRECTIVAS	25
8 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGPCFFS	25
8.1 EN ACCIONES COMUNES.....	26
8.2 EN PRODUCTO 3000383: Productores Forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.....	27
8.2.1 Actividad 5004417: Estudios de Investigación de recursos Forestales y de Fauna Silvestre	27
8.3 EN PRODUCTO 3000384: Áreas forestales recuperadas que cuenten con un adecuado manejo forestal y de fauna silvestre	28
8.3.1 Actividad 5005175: Desarrollo de propuestas de intervenciones que promuevan la recuperación de áreas degradadas	28
8.3.2 Actividad 5005177: Prevención, Fiscalización, Control y Verificación Sobre Derechos Otorgados, Compromisos Internacionales y Actividades no Autorizadas que atenten contra el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	29
8.4 EN PRODUCTO 3000695 Productores y Manejadores forestales y de Fauna Silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de Fauna Silvestre. Ver el Cuadro 06-D	29
8.4.1 Actividad 5005178: Mesa de Trabajo y Planificación para fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre	29

Página 2 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.peTrabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Forestal
del Perú
en el año
2010*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

8.4.2 Actividad 5005180: Otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación	29
8.5 EN PRODUCTO 3000696: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre acceden a servicios para la conexión con mercados.....	30
8.5.1 Actividad 5005181: Desarrollo de mecanismos que promueven las inversiones forestales y de fauna silvestre.....	30
8.6 EN PRODUCTO 3000697 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre capacitados y sensibilizados en el manejo eficiente de los recursos forestales y de fauna silvestre	30
8.6.1 Actividad 5004413: Capacitación y Sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre	31
8.6.2 Actividad 5004414: Asistencia técnica en aprovechamiento de los recursos. ...	31
8.7 EN PRODUCTO 3000735 Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros – perteneciente al PP0068.....	32
8.7.1 Actividad 5005865: Desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos. Al término del tercer trimestre se logró ejecutar el 100 de las metas físicas programadas, ver el Cuadro N° 06-F	32
8.8 LIMITACIONES PRESENTADAS.....	32
9 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE – DGIOFFS	32
9.1 EN ACCIONES COMUNES.....	33
9.2 EN PRODUCTO 3000383: Productores forestales y manejadores de fauna silvestre informados sobre el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre.....	34
9.2.1 Actividad 5005174: Generación, Administración y Difusión de Información Forestal y de Fauna Silvestre	34
9.3 EN PRODUCTO 3000384: ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE.....	36
9.3.1 Actividad 5004420: Recuperación De Áreas Forestales Degradas o Alteradas	36
9.3.2 Actividad 5005177: Prevención, Fiscalización, Control y Verificación Sobre Derechos Otorgados, Compromisos Internacionales y Actividades no Autorizadas que atenten contra el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	36
9.4 EN PRODUCTO 3000695: Productores y manejadores forestales y de fauna silvestre con acceso y trazabilidad eficiente sobre los recursos forestales y de fauna silvestre	36
9.4.1 Actividad 5005600: Inventario Nacional Forestal y de Bosques de Producción Permanente, Evaluaciones Poblacionales de Flora y Fauna Silvestre	36
9.4.2 Actividad 5005971: Zonificación Forestal y de Fauna Silvestre	37
9.4.3 Actividad 5005972: Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	38
9.5 LIMITACIONES PRESENTADAS	38



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

10	OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SERFOR (ACCIONES CENTRALES)	38
10.1	OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP	38
10.2	OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA	39
10.2.1	Oficina de Contabilidad	39
10.2.2	Oficina de Tesorería	39
10.2.3	Oficina de Abastecimiento	40
10.2.4	Oficina de Recursos Humanos.....	40
10.2.5	Oficina de Ejecución Coactiva	40
10.3	OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OGAJ	41
10.4	SECRETARIA GENERAL - SG.....	41
10.5	Oficina de Comunicaciones - OCOMUNI	42
10.6	Oficina de Servicios al Usuario y Tramite Documentario - OSUTD	43
10.7	Oficina de Tecnologías de la Información - OTI	43
10.8	ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI	43
11	ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS	44
11.1	Principales logros alcanzados por las ATFFS	45
11.2	LIMITACIONES PRESENTADAS	46
12	EVALUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LOGROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 002-1592 PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA, SERFOR – CAF AL III TRIMESTRE DEL 2017	46
12.1	PIP 1: 2170521: "Fortalecimiento de la Institucionalidad de la Administración Forestal en las Regiones Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali"	48
12.1.1	Componente 01: Catastro de Tierras y Bosques en 8 Regiones Amazónicas	48
12.1.2	Componente 02: Inventario Nacional Forestal y en Bosques de Producción Permanente	48
12.1.3	Componente 03: Desarrollo e Implementación del Plan Anticorrupción del Sector Forestal	48
12.1.4	Componente 4: Mejora de la Capacidad de Control y Vigilancia	48
12.2	PIP 2: 2171335: Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali"	48
12.2.1	Componente 1: Adecuada gestión forestal frente al cambio climático.....	48
12.2.2	Componente 02: Manejo, aprovechamiento y transformación de Bosques Secundarios y bosques primarios residuales	49
12.2.3	Componente 03: Fortalecimiento de las Concesiones de Conservación y Ecoturismo	49
12.2.4	Componente 04: Consolidación de los Bosques en Tierras de Protección	49

Página 4 de 60



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoSERFOR Servicio De
Planeamiento
y Racionalización
del Sector Forestal
Silvicultura*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

12.3 PIP 3: 2168001: "Alta Productividad del Sector Forestal en las Regiones Amazónicas de Huánuco, Amazonas, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali"	50
12.3.1 Componente 1: Desarrollo de la Cadena de Valor de Productos Maderables y No Maderables	50
12.3.2 Componente 2: Inclusión y participación de pueblos nativos y comunidades locales en el desarrollo forestal	50
12.3.3 Componente 3: Desarrollo de mecanismos financieros	51
12.4 CONGLOMERADO DE PROYECTOS	51
12.4.1 Primera convocatoria, se adjudicaron tres proyectos:	51
12.4.2 Segunda Convocatoria, se adjudicaron a nueve (9) proyectos:	52
12.4.3 Tercera convocatoria,.....	54
12.5 LIMITACIONES PRESENTADAS	56
12.6 MEDIDAS CORRECTIVAS	56
13 CONCLUSIONES	56
14 RECOMENDACIONES	58
15 ANEXOS	60





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y de Fauna
Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

PRESENTACIÓN

El Plan Operativo Institucional (POI) es un instrumento de gestión de corto plazo que define las actividades que se llevaran a cabo en períodos de un año, para el logro de los resultados previstos en el Plan Estratégico Institucional (PEI). Está sustentado en la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, que establece que en este se reflejan las metas que se esperan alcanzar en cada año fiscal y orientan las tareas, actividades y productos en base a objetivos institucionales.

El POI Inicial - 2017 del Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, fue aprobado mediante Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2017-SERFOR-DE de fecha 17 de enero del 2017. A finales del mes de marzo se aprobó una primera modificación del POI - 2017 mediante Resolución de Secretaría General N° 015-2017-SERFOR/SG y a finales del mes de septiembre se aprobó la segunda modificación del POI - 2017, (como consecuencia de la aprobación de una nueva Directiva Sectorial N° 002-2017-MINAGRI-DM¹) mediante Resolución de Secretaría General N° 037-2017-SERFOR/SG, permitiendo sincronizar las metas físicas y financieras a nivel de Ubigeo, cadena de valor agraria, cultivos y crianzas priorizados por región. Así, como a los programas del Plan Agro Próspero, que impulsa el Ministerio de Agricultura y Riego, para mejorar las condiciones de vida de los productores y manejadores forestales y de fauna silvestre en diversas regiones del país.

El informe consta de quince capítulos, en el primer capítulo señala en marco legal institucional, el segundo capítulo presenta los aspectos generales y los objetivos estratégicos del Plan Estratégico Institucional – PEI 2016-2018, en el tercer capítulo se encuentra la metodología de evaluación, el cuarto capítulo presenta el resumen ejecutivo, en el quinto capítulo la evaluación física, financiera y los logros a nivel de Metas presupuestales programadas de la Unidad Ejecutora 001-1503, de las Direcciones Generales, Oficinas Generales y Administraciones Técnicas Forestales y de Fauna Silvestre, capítulos del sexto al onceavo, en el décimo primer capítulo se presenta la evaluación física, financiera y los logros a nivel de Metas presupuestales programadas de la Unidad Ejecutora 002-1592, en el capítulo décimo tercero y décimo cuarto se presentan las conclusiones y recomendaciones y finalmente los Anexos en el décimo quinto capítulo.



¹ "Directiva para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI" aprobado mediante Resolución Ministerial N° 327-2017-MINAGRI, con fecha 14 de agosto del 2017, en reemplazo de la anterior Directiva Sectorial N° 004-2014-DM.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Nacional
de Gestión
Forestal y de
Fauna Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

1 MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

- La Ley N° 29763, Ley Forestal y de Fauna Silvestre, crea el Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – SERFOR, como Organismo Público Técnico Especializado, con personería jurídica de derecho público interno y como Pliego presupuestal adscrito al Ministerio de Agricultura y Riego; y establece que es el ente rector del Sistema Nacional de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre – SINAFOR, que se constituye en su autoridad técnico-normativa a nivel nacional encargada de dictar las normas y establecer los procedimientos relacionados a su ámbito.
- El Decreto Supremo N° 007-2013-MINAGRI aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio Nacional Forestal y de fauna Silvestre y su modificatoria aprobada por Decreto Supremo N° 016-2014-MINAGRI.
- El Artículo 14 de la Ley N° 29763, establece que el SERFOR es el organismo encargado de supervisar y controlar la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre – PNFFS, la misma que está contenida en el literal b) del artículo 4 del Reglamento del SERFOR.
- El Decreto Supremo N° 002-2016-MINAGRI que aprueba los Política Nacional Agraria -PNA del Ministerio de Agricultura y Riego.
- La Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- Resolución de Dirección Ejecutiva N° 186-2015-SERFOR-DE, de fecha 30 de diciembre del 2015 que aprueba el Plan Estratégico Institucional - PEI 2016-2018 del SERFOR.
- La Ley N° 30518, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017.
- La Resolución Ministerial N° 602-2016-MINAGRI de fecha 14 de diciembre del 2016, que aprueba el Plan Estratégico Sectorial Multianual Actualizado –PESEM 2015-2021 del Ministerio de Agricultura.
- La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 301-2016-SERFOR/DE, que aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura – PIA del Pliego SERFOR para el año Fiscal 2017.
- La Resolución de Dirección Ejecutiva N° 009-2017-SERFOR/DE de fecha 17 de enero del 2017, que aprueba el POI del SERFOR, para el Año Fiscal 2017.
- La Resolución Ministerial N° 019-2017-MINAGRI de fecha 20 de enero del 2017, que aprueba la "Estrategia de la Plataforma de Servicios Agrarios del Sector Agricultura y Riego – SERVIAGRO" que tiene por objeto incrementar las capacidades productivas y empresariales de la agricultura familiar, con particular atención a los pequeños y medianos productores agrarios (agrícola, pecuario y forestal) y donde el SERFOR articula las acciones de transferencia de tecnología, asistencia técnica y capacitación con el MINAGRI y otras dependencias.
- La Resolución de Secretaría General N° 015 y 037-2017-SERFOR/SG, que aprueba la primera y segunda modificación del POI 2017 respectivamente.
- La Resolución Ministerial N° 0327-2017-MINAGRI de fecha 14 de agosto del 2017, que aprueba la Directiva Sectorial denominada "Directiva para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI y deroga la Resolución Ministerial N° 637-2014-MINAGRI de fecha 20 de

Página 7 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagn.gob.pe*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Gobierno
Nacional
Ministerio
de Agricultura
y Riego*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

noviembre del 2014, dejando sin efecto la anterior Directiva Sectorial N° 004-MINAGRI-DM.

- Los Memorándum Múltiple N° 093 y 094-2017-SERFOR-OGPP de fecha 2 de octubre del 2017, mediante los cuales la OGPP solicita el informe de seguimiento del POI 2017, correspondiente al Tercer Trimestre, a todas las dependencias de las dos (2) Unidades Ejecutoras del SERFOR.

2 ASPECTOS GENERALES

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional – PEI 2016-2018 del SERFOR, aprobado con RDE N° 186-2015-SERFOR-DE, la Visión y Misión son:

VISIÓN: "Ser un Organismo público con altos estándares de calidad en el servicio que presta a los ciudadanos y ciudadanas, para el manejo y aprovechamiento sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre y de sus servicios eco-sistémicos".

MISIÓN: "Promover la gestión sostenible y participativa de los recursos forestales y de fauna silvestre y el aprovechamiento de sus servicios eco sistémicos, brindando servicios de calidad que contribuyan al bienestar de los ciudadanos y ciudadanas".

2.1 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Objetivo General: Contribuir con el desarrollo sostenible del País, a través de una adecuada gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación, que asegure su aprovechamiento sostenible, conservación, protección e incremento, para la provisión de bienes y servicios de los ecosistemas forestales, otros ecosistemas de vegetación silvestre y de la fauna silvestre, en armonía con el interés social, cultural, económico y ambiental de la Nación.

Objetivo Estratégico 1: Generar condiciones favorables para la gestión sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre.

Objetivo Estratégico 2: Incrementar la competitividad con un enfoque de sostenibilidad de los recursos forestales y de fauna silvestre.

Objetivo Estratégico 3: Brindar servicios de calidad a los ciudadanos y ciudadanas.

3 METODOLOGÍA

Para realizar el seguimiento trimestral consolidado del Plan Operativo Institucional 2017 del SERFOR, se solicitó la información mediante Memorándum Múltiple N° 093 y 094-2017-SERFOR-OGPP, con la debida anticipación, a las Direcciones y Oficinas Generales, a las trece (13) ATFFS y a la Unidad Ejecutora N° 002-1592 Programa SERFOR CAF, los mismos que remitieron la información en físico y digital rubricado y visado por los responsables con carácter de declaración jurada.

En el Anexo 01 se presenta la relación de los documentos presentados por cada Unidad Orgánica del SERFOR.

La información proporcionada por las unidades orgánicas se consolidó tomando en consideración la última modificatoria del POI - 2017, aprobada con Resolución de

Página 8 de 60

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Secretaría General N°037-2017-SERFOR/SG, luego se elaboró el informe final de la evaluación cuantitativa y cualitativa a nivel de Unidad Ejecutora, categorías presupuestales, programas, productos y actividades para conocer el avance de las actividades programadas, la ejecución de las metas físicas y financieras, logros y dificultades presentadas durante el Tercer Trimestre del año fiscal 2017.

3.1 METODOLOGÍA APLICADA

3.1.1 La ejecución física y financiera de las metas presupuestales por Unidad Ejecutora del POI 2017

Para las Metas Presupuestales (Actividades) comprendidas en las categorías presupuestales Programa Presupuestal y acciones Centrales, el POI agrupa bajo la denominación de "Actividad POI" a un conjunto de acciones que tiene sus respectivas unidades de medida y metas físicas, las que han sido evaluadas mediante el método de agregación, siendo la actividad(s) más representativa la que identifique a la Meta Presupuestal, en cuanto a Unidad de Medida y Meta Física, considerando:

La evaluación financiera se ha realizado con la información extraída del SIAF-MPP para el Tercer Trimestre del año 2017, es decir, al 30 de setiembre del 2017.

3.1.2 La Meta Física de la(s) actividades o tareas más relevantes



Para la evaluación del desempeño por Direcciones, Oficinas y ATFFS se ha realizado un promedio simple de los porcentajes de ejecución por Meta(s) Presupuestal(es), información que ha permitido evaluar a cada una de las actividades de las diferentes unidades orgánicas. Para los casos en que la variación porcentual, del seguimiento de metas físicas, excede el 100% de lo programado, se ha considerado el cumplimiento al 100%, para evitar distorsiones o variaciones en la ejecución promedio de las metas programadas.

4 RESUMEN EJECUTIVO

El Pliego SERFOR inicio actividades con un Presupuesto Institucional de Apertura - PIA equivalente a S/ 105, 017,986.00 Soles por toda fuente de financiamiento. Ver el Cuadro N° 01.



A finales del Tercer Trimestre 2017, el Pliego SERFOR dispone de un Presupuesto Institucional Modificado - PIM total de S/ 110, 281,767 Soles, de los cuales el 57.16% corresponde a la Unidad Ejecutora N° 001- Administración Central del SERFOR y el 42.84% a la Unidad Ejecutora N° 002- Programa SERFOR CAF.

Página 9 de 60



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Sectorial de
Inversión Pública
en el Sector
Forestal*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*Cuadro N° 01.- Presupuesto Institucional Modificado -PIM del SERFOR al 30/09/2017

UEJECUTORA	FUENTE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM	PART%	EJEC. I TRIM	EJEC. II TRIM	EJEC. III TRIM	EJEC. TOTAL	% EJEC.
001. ADM. CENTRAL DEL SERFOR	1. RECURSOS ORDINARIOS	54,747,633	54,856,620	49.74	11,247,720	11,488,199	11,304,321	34,040,240	62.05
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	2,500,000	5,001,000	4.53	406,402	753,153	1,768,022	2,927,577	58.54
	4. DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	1,645,000	3,180,613	2.88	179,964	114,448	156,914	451,326	14.19
Total 001. SERVICIO NAC. FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-S		58,892,633	63,038,233	57.16	11,834,086	12,355,800	13,229,267	37,419,143	59.36
002. PROGRAMA SERFOR-CAF	1. RECURSOS ORDINARIOS	25,370,153	26,416,195	23.95	1,147,166	1,939,350	3,623,132	6,709,647	25.40
	2. RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDA	0	72,139	0.07	0	0	59,990	59,990	83.16
	3. RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES	20,755,200	20,755,200	18.82	20,625	7,833,742	11,540,554	19,394,922	93.45
Total 002. PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE		46,125,353	47,243,534	42.84	1,167,791	9,773,092	15,223,676	26,164,559	55.38
Total general		105,017,986	110,281,767	100.00	13,001,877	22,128,892	28,452,933	63,583,702	57.66

Fuente.: Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

La ejecución presupuestal del Pliego SERFOR al término del Tercer Trimestre alcanzó el 57.66%. La UE N°001 logró ejecutar el 59.36% del PIM asignado, es decir, ejecutó un total de S/ 37, 419,143 Soles y la UE N° 002 alcanzó ejecutar el 55.38% del PIM total asignado para el año 2017.

Las metas físicas programadas del periodo de evaluación alcanzaron en promedio un avance del 78.85% a nivel del Pliego y, en lo que va del año, el avance acumulado alcanzó el 64.10% de lo programado mientras que la ejecución financiera acumulada registró un avance del 57.66%. Ver Anexo N° 02.

4.1 VARIACIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE 2017

En el Cuadro N° 02, se muestra que la variación presupuestal del Pliego SERFOR, al Tercer Trimestre 2017, fue de 2.02% con respecto al PIM del I Trimestre 2017. Sin embargo, se observa que las modificaciones presupuestales entre los Proyectos de Inversión Pública del Programa SERFOR-CAF fueron significativas para la modificación del Plan Operativo Institucional-POI 2017, conjuntamente con la aprobación de la nueva Directiva N° 002-2017-MINAGRI-DM "Directiva Sectorial para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego - MINAGRI" que implica la adopción de nuevos lineamientos del sector agricultura y riego.

En la UE 001, la variación fue de 3.60%, debido a las incorporación de saldos de Balance y Créditos Suplementarios para el pago de sentencias judiciales en calidad de cosa juzgada.

El presupuesto de la UE 002- SERFOR no tuvo variación alguna a nivel institucional, sin embargo, a nivel funcional programático, la variación presupuestal fue sustancial. Es decir, el presupuesto de la gestión del programa se redujo en -56.94%, lo mismo sucedió en el PIP 2168001: Alta productividad del sector forestal y en el PIP 2170521: Fortalecimiento de la Administración del sector forestal en ocho regiones amazónicas que redujeron sus presupuestos en un -26.75% y -32.19%, respectivamente.

Las variaciones mencionadas permitirán financiar veintinueve (29) proyectos de inversión pública ganadores del Fondo Concursable del Conglomerado del Programa SERFOR CAF.

Página 10 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T. (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.pe*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Forestal
del Perú
para el Desarrollo Sustentable*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Tal es así, que al término del Tercer Trimestre se habilitaron un total de S/ 17, 877, 249 Soles para los Fondos Concursables.

Cuadro N° 02.- Variaciones presupuestales a nivel de Productos y Proyectos del SERFOR- 2017

UE	Producto_proyecto	PIM al 31/03/2017	PIM al 30/09/2017	Var pptal	% var.
001- ADM CENTRAL SERFOR	2001621. ESTUDIOS DE PRE-INVERSIÓN	2,776,148	2,776,148	0	0.00
	2253852. MEJORAMIENTO, AMPLIACION DEL S	87,025	87,025	0	0.00
	2304432. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL	1,716,250	1,716,250	0	0.00
	2308169. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL	979,645	979,645	0	0.00
	2309667. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL	983,812	983,812	0	0.00
	2310552. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL	631,794	631,794	0	0.00
	2319877. MEJORAMIENTO Y AMPLIACION DEL	637,429	637,429	0	0.00
	3000001. ACCIONES COMUNES	6,769,080	6,791,698	22,618	0.33
	3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES FOI	1,948,404	1,948,404	0	0.00
	3000384. AREAS FORESTALES RECUPERADAS C	21,812,203	21,867,708	55,505	0.25
	3000695. PRODUCTORES Y MANEJADORES FOI	5,923,228	6,077,530	154,302	2.61
	3000696. PRODUCTORES Y MANEJADORES FOI	1,667,663	1,667,663	0	0.00
	3000697. PRODUCTORES Y MANEJADORES FOI	331,354	331,354	0	0.00
	3000735. DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION	30,000	30,000	0	0.00
	3999999. SIN PRODUCTO	14,555,352	16,511,773	1,956,421	13.44
TOTAL UE 001		60,849,387	63,038,233	2,188,846	3.60
002- SERFOR CAF	2287054. GESTION DEL PROGRAMA Y OTROS: I	17,860,932	7,690,948	-10,169,984	-56.94
	3999999. SIN PRODUCTO	0	17,877,249	17,877,249	100.00
	2168001. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR F	9,351,458	6,850,287	-2,501,171	-26.75
	2170521. FORTALECIMIENTO DE LA ADMINISTRA	16,174,142	10,968,048	-5,206,094	-32.19
	2171335. MEJORAMIENTO DE LA CONSERVACI	3,857,002	3,857,002	0	0.00
TOTAL UE 002		47,243,534	47,243,534	0	0.00
Total Pliego SERFOR		108,092,921	110,281,767	2,188,846	2.02

Fuente.- SIAF-MPP, setiembre 2017.

4.2 EJECUCIÓN PRESUPUESTAL AL TERCER TRIMESTRE 2017 POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL

Durante el periodo de evaluación, la Categoría presupuestal que registró mayor ejecución presupuestal fue el programa presupuestal PP0130 alcanzando ejecutar el 47.31% del PIM asignado, las Acciones Centrales registraron un avance de 57.62%, el PP0068 registro un avance del 51.64% y las APNOP (de la UE 002) fueron transferidos en su totalidad a gobiernos regionales y locales para el financiamiento de Proyectos de Inversión Pública relacionados a la protección y conservación de los recursos forestales y de fauna silvestre. El Cuadro N° 03 resume lo mencionado:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema de Evaluación y Monitoreo del Desempeño Institucional

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 03.- Ejecución presupuestal por Categoría Presupuestal al III Trimestre 2017

CAT PPTAL	PIM	EJEC I TRIM	EJEC II TRIM	EJEC III TRIM	TOTAL EJEC.	% EJEC
0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	30,000	316	2,667	12,507	15,491	51.64
0130. COMPETITIVIDAD Y APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE LA FAUNA SILVESTRE	73,086,597	9,595,666	11,126,180	13,855,306	34,577,152	47.31
9001. ACCIONES CENTRALES	19,287,921	3,405,896	3,732,893	3,975,023	11,113,812	57.62
9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	17,877,249	0	7,267,151	10,610,097	17,877,248	100.00
TOTAL EJECUTADO	110,281,767	13,001,877	22,128,892	28,452,833	63,583,702	57.66

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.



Respecto a los indicadores de la Política Nacional Agraria (PNA), la pérdida de bosques reportados por la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento Forestal del SERFOR fue de 1,974,209 hectáreas entre los años 2001 – 2016. Durante el 2016 la pérdida anual fue de 164,662 hectáreas².

La superficie de bosques manejados se incrementó en 12,236.70 hectáreas en el Tercer Trimestre del 2017, mediante permisos y autorizaciones otorgados para aprovechamiento forestal y de fauna silvestre, por lo tanto, el total de bosques manejados asciende a un total acumulado de 8.997 millones de hectáreas.

La superficie reforestada con plantaciones con fines maderables se incrementó en 2,768.40 hectáreas durante el Tercer Trimestre 2017 y en lo que va del año se cuenta con un total de 5,358.00 hectáreas de plantaciones.

5 EVALUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LOGROS DE LAS METAS PRESUPUESTALES DE LA UNIDAD EJECUTORA 001-1503, ADMINISTRACIÓN CENTRAL DEL SERFOR

La ejecución de las metas físicas de la UE N° 001 alcanzó en promedio el 82.60% durante el Tercer Trimestre y 67.19% en lo que va del año 2017, mientras que la ejecución financiera registró un avance del 20.99% y 59.36% respectivamente. El Anexo N° 02, resume el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras del Pliego SERFOR al término del Tercer Trimestre 2017.

A continuación, desarrollamos la evaluación física, financiera y los logros alcanzados por cada unidad orgánica de la Unidad Ejecutora N° 001:

6 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGGCFFS

La Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre (DGGCFFS) es el órgano de línea del SERFOR encargado de promover la sistematización, socialización y capitalización de experiencias y del conocimiento generado a nivel institucional y del sector forestal y de fauna silvestre. Está constituida

² Información proporcionada por la Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento Forestal





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Económica
de Recursos
Forestales S.A.*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

por tres direcciones: Dirección de Seguimiento, Dirección de Evaluación y Dirección de Gestión del Conocimiento.

La DGGCFFS, desarrolla actividades en la Categoría Presupuestal Programa Presupuestal PP0130 "Competitividad y Aprovechamiento Sostenible de los Recursos Forestales y de Fauna Silvestre", en las Acciones Comunes y en el Producto 3000383.

Durante el tercer trimestre logró ejecutar en promedio el 100.00% de las metas físicas programadas y en lo que va del año acumuló una ejecución del 81.30% en promedio, mientras que la ejecución financiera anual alcanzó el 68.18% del PIM asignado. El Cuadro N° 04, resume la ejecución física y financiera de la dirección mencionada.

Cuadro N° 04.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGGCFFS

PROD. FP	ACTIVIDAD FP	RESPONSABLE	META PPTAL	UBICACIÓN	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN FINANCIERA							
						META FÍSICA ANUAL	PROG. %TRIM 1	EJEC. %TRIM 1	SACUB. %TRIM 1	%REC. %TRIM 1	PIM	EJECUTAL %TRIM 2	EJEC. %ACUMUL.	SACUB. %TRIM 2	%REC. %ACUMUL.				
300001.5000276.GEN	DIR. CONOCIMIENTO	DIR CONOCIMIENTO	0031	ACCION	FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	12	3	3	9	10000	7500	98101	13842	79389	14111	8093			
		DIR EVALUACIÓN	0030		DISEÑO DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	12	3	3	9	10000	7500	162134	35126	121156	21677	7473			
		DR. GRAL. CONOCIMIENTO	0028		ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CON INCIDENCIA EN LAS COMUNIDADES ANDINAS Y AMAZONICAS	5	1	1	4	10000	8000	62964	18357	55181	2213	6651			
					CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS USUARIOS DEL BOSQUE Y SU PARTICIPACIÓN EN LA CADENA DE VALOR DE LOS PRODUCTOS FORESTALES	12	3	3	9	10000	7500	337540	74686	211389	2213	6263			
		DIR SEGUIMIENTO	0029		DESARROLLO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	12	3	3	11	10000	9167	47090	0	45622	000	9688			
Total 300001 ACCIONES COMUNES												727529	142813	812377	15511	7045			
300383.5005174.GEN	DIR CONOCIMIENTO	DIR CONOCIMIENTO	0039	REPORTES	GENERACIÓN DE ESPACIOS DE DIALOGO PARA EL INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTOS TÉCNICOS CIENTÍFICOS Y TRADICIONALES	4	1	1	3	10000	7500	80482	16068	55889	1996	6944			
		DIR EVALUACIÓN	0040		SISTEMATIZACIÓN DE CONOCIMIENTOS, EXPERIENCIAS Y BUENAS PRÁCTICAS PARA LA TOMA DE DECISIONES Y PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	5	2	2	4	10000	8000	166180	33176	92420	1996	5561			
					ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE EVALUACIÓN 2017	5	2	2	4	10000	8000	314836	45574	242817	1448	7712			
		DIR SEGUIMIENTO	0039		ELABORACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN ANUAL DE SEGUIMIENTO 2017. INCLUYE POLÍTICA NACIONAL AGRARIA, POLÍTICA SECTORIAL ANTICORRUPCIÓN Y POLÍTICA NACIONAL DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO	8	3	3	8	10000	10000	379233	97636	233732	2575	8163			
Total 300383.5005174.GEN ACCIONES COMUNES												348731	132454	624169	2046	6542			
TOTAL ACCIONES												100*	81.3*	1,669,500	334,467	1,137,595	20.48		
Fuente - Reporte del SJAF-MPP Pípeo al 30/09/2017.																			
(*) Promedio																			

A continuación se describe los principales logros alcanzados durante el Tercer Trimestre 2017 por parte de la DGGCFFS:

6.1.1 EN ACCIONES COMUNES

6.1.1.1 ACCIÓN N° 01.- CONCEPTUALIZACIÓN DE LAS CARACTERÍSTICAS DE USUARIOS DEL BOSQUE EN EL ÁMBITO DE LA REGIÓN LORETO

Se establecieron puentes de comunicación con el Consejo Shipibo – Konibo – Xetebo (COSHIKOX)³ para conocer las características como usuarios del bosque. En ese sentido, se ha brindado asistencia técnica para encaminar la formulación de un proyecto de reforestación para masificar la producción del Genipa Americana "Huito" para que los miembros del consejo puedan acceder al financiamiento de 200 mil dólares americanos

³ Organización indígena de la región Ucayali que agrupa a las familias nativas que habitan en las márgenes del río Ucayali y sus afluentes (Pisqui, Callera, Aguaytia, Pachitea)



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Sectorial a
Villavicencio
en el Estado
Tumbes*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

por parte de la Fundación DiCaprio. El Proyecto tiene por finalidad restaurar el ecosistema forestal para el adecuado manejo del Huito⁴.

Se ha atendido a la Asociación de Ashaninkas del Valle del río Pichis sobre el control y vigilancia forestal y desarrollo forestal no maderable, principalmente al distrito de Puerto Bermúdez (representado por su alcalde). En ese sentido, se identificaron la necesidad de fortalecer las cadenas de valor de la shiringa, achiote y bambú a través de la Red de Manejo Forestal Comunitario.

6.1.1.2 ACCIÓN N° 02.- ARTICULACIÓN CON LOS ACTORES DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE CON INCIDENCIA EN LAS COMUNIDADES ANDINAS Y AMAZONÍCAS

En atención a la demanda de las comunidades, para atender técnicamente la problemática en la línea de camélidos sudamericanos (vicuñas), se viene articulando esfuerzos con PROMPERU y AGROIDEAS para una respuesta articulada. Al respecto, el 08 de setiembre se visitó a la Comunidad Campesina San Juan de Ondores – Junín, para la toma de información hacia la formulación de propuestas; en esta reunión se contó con la participación del vicepresidente de la comunidad, comuneros de Ondores, representantes del Gobierno Regional de Junín (residente, supervisor, especialista del proyecto vicuñas, Director de la Agencia Agraria Junín, responsable de camélidos sudamericanos, Gerencia Sub regional Junín) y representantes de SERFOR.



El principal acuerdo de la reunión de asistencia, fue desarrollar la cadena de valor de la fibra de Vicuña. SERFOR, se comprometió a seguir coordinando con AGROIDEAS y PROMPERU, con el fin de elaborar el Plan de Negocios y gestionar la búsqueda de mercados, siendo decisivo para ello la información que se logre recabar de la organización (comunidad).

6.1.1.3 ACCIÓN N° 03.- DISEÑO DEL SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA GESTION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE



Se realizó una visita al Gobierno Regional de Madre de Dios con la finalidad de verificar el proceso de implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre en la región. Los resultados fueron las siguientes:

La institucionalidad de la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre (ARFFS) en el GORE Madre de Dios no está posicionada.

La Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre (DRFFS) según organigrama depende de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Ambiente (GRRNYGMA).

La Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre no muestra capacidad de gestión evidenciándose la falta de instrumentos de gestión (políticas, planes, programas y proyectos) y no tiene presupuesto suficiente para ejercer sus funciones.

Falta de un Plan Operativo Articulado Agrario que incluya al sector forestal.

⁴ Árbol que crece en la amazonía peruana cuyo fruto es utilizado por los nativos, principalmente como tinte natural de coloración negro y como planta medicinal.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Escasa participación de las comunidades nativas en la gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre, actualmente vienen siendo representados por las organizaciones AIDESEP⁵ y/o FENAMAD⁶

La Dirección Regional Forestal y de Fauna Silvestre cuenta con tres (3) puestos de control para gestionar el control en Madre de Dios (Tambopata, Tahuamanu y Laberinto). El puesto de control de Laberinto no registra tránsito de madera y no hay presupuesto para contratar personal para su administración, razón por la cual la cerraron.

Se visitó al Gobierno Regional de Tumbes para medir el nivel de implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, el mismo que presenta situaciones similares a lo descrito en el GORE Madre de Dios.

Con el propósito de contribuir en el desarrollo del sector forestal, se ha realizado el inventario de Proyectos de Inversión Pública, de reforestación con fines de producción y conservación 2018-2021, declarados viables que no han sido ejecutados con la finalidad de gestionar el financiamiento de dichos proyectos para su ejecución⁷. El resultado se muestra a continuación:

DEPARTAMENTO	Nº DE PROYECTOS	ÁREA (ha)	BENEFICIARIOS
Amazonas	3	19,417	49,283
Cajamarca	8	38,744	167,717
Cusco	5	7,834	222,274
Loreto	7	7,726	28,698
Piura	2	2,431	40,739
San Martín	6	9,421	71,518
Ucayali	2	2,300	6,310
Huánuco	6	9,498	20,204
Cajamarca y Lambayeque	1	3,130	4,499
Huancavelica	1	1,200	3,528
Ica	1	1,000	7,918
Apurímac	7	9,105	46,164
Madre de Dios	1	400	314
Pasco	2	3,100	6,186
TOTAL	52	115,306	675,352

Fuente: Banco de Proyectos del SNIP hoy Invierte.pe



Esta iniciativa conduce a la implementación de un Programa de Inversiones⁸ que tendrá como finalidad ejecutar los proyectos de reforestación con fines de producción y conservación aprobados por diversos gobiernos regionales. Para ello se requiere coordinar con el Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, el MINAGRI, el SERFOR y los gobiernos regionales y locales.

El objetivo del programa sería reforestar 115,306 hectáreas y beneficiar a 675,352 pobladores de áreas rurales.

⁵ La Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) es una organización civil que reune a diferentes organizaciones sociales de la Amazonía del Perú

⁶ La Federación Nativa del Río Madre de Dios y Afluentes, FENAMAD, es la organización matriz de los pueblos indígenas de la región. Fue fundada por las comunidades indígenas en 1982, con el objetivo de defender los derechos y promover planes, proyectos y acciones en bienestar de los pueblos indígenas de Madre de Dios.

⁷ Se trata de proyectos que contribuirían al cumplimiento del Plan de Gobierno de reforestar dos millones de hectáreas al año 2021

⁸ La estrategia de intervención del Programa de Inversiones, tiene como marco orientador los Lineamientos establecidos en DS 077-2013-PCM I periodo 2018-2021



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Leyenda
Ministerio
de Agricultura
y Riego
SERFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

6.1.1.4 ACCIÓN N° 04.- FORMULACIÓN DEL PLAN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO DEL SECTOR FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Se continúa elaborando el Plan de Gestión del Conocimiento.

Se viene implementando el Repositorio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y para acceder se debe ingresar a <http://repositorio.serfor.gob.pe/>

La plataforma digital del repositorio está estructurada en siete (7) comunidades, donde se viene almacenando la información publicada:

1. Gestión Forestal (cuenta con 06 publicaciones institucionales).
2. Gestión de Fauna Silvestre (cuenta con 06 publicaciones institucionales).
3. Conservación y Ecoturismo (cuenta con 02 publicaciones institucionales).
4. Gestión en comunidades nativas y campesinas (cuenta con 02 publicaciones institucionales).
5. Normativa Forestal y de Fauna Silvestre (cuenta con 23 publicaciones institucionales).
6. Zonificación Forestal y de Fauna Silvestre (cuenta con una publicación institucional).
7. Biblioteca Álvaro Quijandría (En proceso).

6.1.2 EN EL PRODUCTO 3000383: PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

6.1.2.1 EN LA ACTIVIDAD 5005174: GENERACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Las actividades desarrolladas fueron las siguientes:

6.1.3 REPORTE TÉCNICO 1.- Elaboración e implementación del plan anual de seguimiento 2017 (incluye política nacional agraria, plan sectorial de lucha contra la corrupción y política nacional de obligatorio cumplimiento)

Se elaboró el informe de seguimiento de los ejes de la Política Nacional Agraria, correspondiente al Tercer Trimestre del 2017.

Mediante Nota de Elevación N° 069-2017-SERFOR-DGGCFFS del 10 de julio del 2017, se envió a la Secretaría General los avances de las Políticas Nacionales de Obligatorio Cumplimiento – PNOC, correspondiente al I semestre del 2017.

Al respecto, podemos precisar que el 29% de los cargos directivos son ocupados por personal femenino, el SERFOR cuenta con dos (2) personas con discapacidad, entre otros.

En el marco del plan de trabajo sectorial del Plan Nacional de Tambos, el SERFOR ha logrado atender a 693 personas que representa el 39% de lo programado para el año 2017, dichas intervenciones se realizaron en Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Moquegua, Tacna y Puno.

Página 16 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sustentabilidad
Resiliencia
Equidad y
Justicia
Social*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

6.1.4 REPORTE TÉCNICO 2.- LEVANTAMIENTO DE INFORMACIÓN SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA POLÍTICA NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Se realizó el levantamiento de información sobre la implementación de la PNA en las regiones de Huánuco, Amazonas y Loreto. En las tres regiones intervenidas se constató la escasa priorización del sector forestal, la falta de personal, la falta de acompañamiento por parte de la Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre y la falta de recursos económicos para ejercer las funciones en materia forestal y de fauna silvestre.

6.1.5 REPORTE TÉCNICO 3.- Sistematización de conocimientos, experiencias y buenas prácticas para la toma de decisiones y puesta en valor del patrimonio forestal y de fauna silvestre

Se ha recopilado y sistematizado los Conocimientos Tradicionales y/o Ancestrales del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre de los pueblos indígenas Shipibo, Awajun, Ashaninka, Yanesha, Kechwa, Shawi y Tikuna con enfoque de cadena de valor. Mediante el Informe Técnico N° 015-2017- SERFOR/DGGCFFS se compiló 20 conocimientos tradicionales de fibras vegetales, a partir de la identificación botánica y sus usos como productos transformados; asimismo, se obtuvieron 48 conocimientos tradicionales de cortezas y plantas medicinales que sirven como evidencia para la formulación de proyectos integrales para la seguridad alimentaria y salud pública de pueblos indígenas.



Mediante el Informe Técnico N° 016.-2017-SERFOR/DGGCFFS, se ha logrado sistematizar información estadística, normativa y buenas prácticas de la gestión forestal y de fauna silvestre en las comunidades nativas que permitirán la elaboración de propuestas de proyecto a ser presentados a la Organización Internacional de las Maderas Tropicales (ITTO por sus siglas en inglés). Cabe precisar, que dicha actividad se enmarca dentro del convenio de cooperación interinstitucional entre SERFOR y AIDESEP. En ese sentido con el apoyo de SERFOR se ha elaborado el proyecto "Mejoramiento de la productividad forestal y la asociatividad en comunidades nativas de la provincia de Atalaya, Ucayali – Perú", el mismo que fue validado por AIDESEP.

6.1.6 REPORTE TÉCNICO 4.- Generación de espacios de diálogo para el intercambio de conocimientos técnicos, científicos y tradicionales

En coordinación con MINCETUR se viene gestionando la participación de 90 productores forestales y de fauna silvestre en la Feria Nativa Amazónica 2017, que se llevará a cabo en el distrito de Miraflores del 24 de noviembre al 03 de diciembre del 2017, con el propósito de valorar la producción artesanal de productos derivados de especies forestales y de fauna silvestre en beneficios de los usuarios del bosques.

6.1.7 LIMITACIONES PRESENTADAS

Falta de recursos presupuestarios para ejercer las funciones de la DGGCFFS.
Limita disponibilidad del personal para atender simultáneamente diferentes encargos, asumir labores administrativas, participar comisiones y reuniones de trabajo.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Efectivo
Rápido
y Eficiente*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

6.1.8 MEDIDAS CORRECTIVAS

Coordinaciones y articulación con fuentes cooperantes vinculadas a las líneas de acción del SERFOR, para evaluar la posibilidad de contar con apoyo externo para el cumplimiento de las acciones programadas.

7 DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGGSPFFS

La Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre (DGGSPFFS), es el órgano de línea del SERFOR, encargado de conducir la implementación de las estrategias, normas, planes, programas, proyectos nacionales, y actividades relacionados a la gestión forestal y de fauna silvestre, ecosistemas forestales y recursos genéticos silvestres en concordancia con las políticas nacionales.

Las acciones de la DGGSPFFS están orientadas a la prevención contra la tala ilegal, al uso sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, desde un enfoque ecosistémico, ejerciendo frontalmente acciones de lucha contra la ilegalidad, el daño ambiental, la desertificación, degradación de los bosques y pérdida de la singular biodiversidad de nuestro país, contribuyendo así al desarrollo sostenible a través de una adecuada gestión del patrimonio forestal y de fauna silvestre de la Nación.

Durante el Tercer Trimestre del año 2017, la DGGSPFFS ejecutó en promedio el 58.17% de las metas físicas programadas y ejecutó el 22.14% del PIM asignado. En lo que va del año la ejecución física promedio fue del 57.00% de lo programado mientras que la ejecución financiera alcanzó el 63.50% del PIM asignado. Ver los cuadros 05 A-D.

A continuación se describe los principales logros alcanzados durante el Tercer Trimestre 2017 por parte de la DGGSPFFS:

7.1 EN ACCIONES COMUNES

En el Cuadro N° 05-A, se presenta el resumen del seguimiento y evaluación del POI de la DGGSPFFS para las Acciones Comunes del Programa Presupuestal PP0130, correspondientes al III Trimestre 2017.

La ejecución promedio de las metas físicas del periodo de evaluación fueron 66.67% de lo programado y con respecto a las metas anuales se logró un avance del 54.46% en promedio.

Al término del Tercer Trimestre se logró ejecutar el 68.49% del presupuesto asignado a las acciones comunes en la DGGSPFFS. Ver Cuadro 05-A.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 05-A - Seguimiento y Evaluación del PDI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGGSPFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD PDI	EJECUCIÓN DE METAS FISICAS				EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META FISICA ANUAL	PROM. EJEC. TRIM. I	EJEC. ACUAL. I TRIM.	% EJEC. I TRIM. ACUAL	PAL	EJEC. PPTAL II	EJEC. ACUAL. II TRIM.	% EJEC. II TRIM. ACUAL		
3000001.A/6000276.GI	DIR CONTROL	0027	ACCION	REALIZAR EL SEGUIMIENTO AL MÓDULO DE CONTROL DEL SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-SNFFS	12	3	0	8	0.00	6667	318.509	94.274	220.190	29.60	69.13
	DIR FORESTAL	0025	ACCION	OTORGAR Y HACER SEGUIMIENTO A LAS AUTORIZACIONES DE DESBOSQUE	30	5	6	23	100.00	7667	362.656	104.467	253.386	28.81	69.87
	DIR FAUNA	0026	ACCION	SEGUIMIENTO AL MANEJO ADECUADO DE FAUNA SILVESTRE EN LOS CENTROS DE CRIA DE LAS REGIONES DE LIMA, TUMBES E ICA (GABINETE SUPERVISOR DE ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE LAS 13 ATFFS (ELABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS)	17	5	5	7	100.00	41.18	178.954	47.811	127.445	26.72	71.21
	DIR GRAL GEST	0024	ACCION	ATFFS (ELABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE RECUPERACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS)	9	3	2	3	6667	3333	508.107	110.184	335.066	21.69	66.14
Total 3000001.ACCIONES COMUNES						66.57*	54.46*	128.236	356.736	837.006	25.97	68.49			

Se ha emitido siete (7) Resoluciones e informes técnicos como producto de la evaluación de solicitudes de autorización de desbosque, para la ejecución de proyectos turísticos, explotación de hidrocarburos, líneas de transmisión eléctrica y carreteras, ubicados en las regiones de Huánuco, Cusco, Loreto y San Martín. Hasta el presente trimestre no se registra solicitudes de cambio de uso actual en tierras de dominio público.



Se emitieron ocho (8) opiniones técnicas para la clasificación, Evaluación Ambiental Preliminar, Términos de Referencia y Certificación Ambiental Global, de proyectos mineros, viales, hidrocarburos y líneas de transmisión.

Se realizó el seguimiento de los procedimientos administrativos correspondiente al mes de agosto de 2017. Las ATFFS Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Lambayeque, Lima, Moquegua-Tacna, Piura, Puno, Selva Central y Sierra Central, remitieron en forma oportuna información sobre los procedimientos administrativos del TUPA que otorgaron a los usuarios correspondiente al mes de agosto 2017. Cabe precisar que de las 661 solicitudes, se atendieron 627 quedando pendiente de atención 27 solicitudes.



7.2 EN PRODUCTO 3000384: ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

7.2.1 ACTIVIDAD 5004420: RECUPERACIÓN DE ÁREAS FORESTALES DEGRADADAS O ALTERADAS

La ejecución física promedio fue del 73.33% para el tercer trimestre y en lo que va del año la ejecución física alcanzó el 72.37%, mientras que la ejecución financiera registró un avance del 68.15% del PIM asignado al producto 3000384 para la DGGSPFFS.

En el Cuadro N° 05-B se presenta el resumen de la ejecución física y financiera del producto 3000384 para la DGGSPFFS.

La superficie forestal recuperada es un indicador del Eje 02 Desarrollo Forestal y de Fauna Silvestre de la Política Nacional Agraria, en ese sentido, cabe precisar que la recuperación de áreas degradadas requiere de mayores recursos financieros y logísticos y su periodo de maduración es de más de un año. Por esa razón no se registra ningún avance en la recuperación de áreas degradadas. Por otro lado, no depende sólo





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Leyenda
indicadora
Serie Cálida
en Tercer Trimestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

del SERFOR sino también de otras instituciones tales como AGRORURAL, GORES y Gobiernos Locales.

En ese sentido, la meta física de identificar 40 hectáreas para recuperación forestal ha sido modificada por 170 hectáreas identificadas aplicando la metodología ROAM.

Cuadro N° 05-B - Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGGSPFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PITAL	UNIDAD	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META FÍSICA ANUAL	PROG. TRIM	EJEC. TRIM	% EJEC. ACUMUL.	% EJEC. INTEN.	PNL.	EJEC. PITAL. TRIM	EJEC. ACUMUL.	% EJEC. INTEN.	% EJEC. ACUMUL.	
5004420.RD	DIR. FORESTAL	0041	HECTÁREA		IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS PARA LA RECUPERACIÓN DE COBERTURA FORESTAL APLICANDO LA METODOLOGÍA ROAM ENTRE OTROS	170	120	120	120	100.00	70.59	360.888	51.315	206.710	14.22	57.28
					REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN SOBRE DERECHOS OTORGADOS, COMPROMISOS INTERNACIONALES Y ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS QUE ATENTEN CONTRA EL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	18	6	4	7	66.67	38.89	1759.085	362.640	1.065.505	20.62	60.57
	DIR. CONTROL	0053	REPORTE		REALIZAR EL CONTROL DEL COMERCIO INTERNACIONAL, EXPORTACIONES E IMPORTACIONES Y RE-EXPORTACIONES DE ESPECIMENES O PRODUCTOS DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE CITES Y NO CITES	140	35	52	231	100.00	100.00	352.632	74.615	446.689	21.16	126.65
					REALIZAR ACTIVIDADES DE SEGUIMIENTO SOBRE DERECHOS OTORGADOS (TÍTULOS HABILITANTES Y OTROS ACTOS ADMINISTRATIVOS)	3	0	0	2	0.00	66.67	76.316	13.369	144.020	17.52	168.71
3000384.AI 5005177.PI	DIR. FAUNA	0052	REPORTE		ASISTENCIA TÉCNICA EN EL PROCESO DE APROBACIÓN DE LOS CALENDARIOS REGIONALES DE CAZA DEPORTIVA O CAPTURA COMERCIAL DE 10 RIFFS Y SEGUIMIENTO A SU IMPLEMENTACIÓN	14	10	10	12	100.00	85.71	356.143	62.390	116.661	17.52	32.81
					Total 3000384 AREA FORESTAL RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE							73.33*	72.37*	2,905.114	564.329	1,878.786

Los principales avances fueron:

Se apoyó en la organización y presentación de la propuesta del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradadas (PNRAD) realizada el día 07 de setiembre de 2017 en la ciudad de Abancay, Departamento de Apurímac, contando con la participación del Gobernador de la Región Apurímac, la participación del presidente de la Comisión Ambiental Regional, entre otras organizaciones regionales, asimismo se contó con el apoyo de la FAO.

Se realizaron Talleres de socialización y aplicación de la Metodología de Evaluación de Oportunidades de Restauración (ROAM⁹ por sus siglas en inglés) en las regiones de Lambayeque, Piura, Lima, Moquegua con la finalidad de identificar sitios prioritarios para la restauración.

El 06 de julio de 2017 se realizó, en la ciudad de Abancay, el taller "Diagnóstico de los retos y oportunidades de la restauración de paisajes forestales en la Región Apurímac" en el cual se presentó el Mapa de Oportunidades de Restauración de Paisajes en la Región Apurímac y se socializó la Estrategia Preliminar Regional de Restauración de Paisajes, la misma que fue validada por el Instituto de Recursos Mundial, (WRI) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) identificándose 15,667 hectáreas priorizadas para la restauración.

Durante los meses de julio y agosto se presentaron los lineamientos para la restauración de ecosistemas forestales y otros ecosistemas de vegetación silvestre en las regiones

⁹ Restauration Opportunities Assessment Methodology



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego
www.serfor.gob.pe*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

de Madre de Dios, Apurímac, Piura y Lima, con el apoyo de MINAM, CONDESAN y HELVETAS.

Se logró identificar 57,324.84 hectáreas de áreas degradadas priorizadas para la restauración en los departamentos de Apurímac (15,667.70 ha), Amazonas (1,297 ha) y San Martín (40,360.14 ha).

7.2.2 ACTIVIDAD 5005177: PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN SOBRE DERECHOS OTORGADOS, COMPROMISOS INTERNACIONALES Y ACTIVIDADES NO AUTORIZADAS QUE ATENTEN CONTRA EL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

Se realizó cuatro (4) verificaciones de derechos otorgados en la ciudad de Ica.

Se realizó 52 inspecciones oculares de comercio internacional de especies CITES, obteniendo un acumulado anual de 231 actas.

Se ha brindado apoyo en la elaboración de los calendarios regionales de caza deportiva y captura comercial de especies no amenazadas de fauna silvestre (vertebrados e invertebrados), a los Gobiernos Regionales de Piura, Lambayeque, Ancash, Sierra Central, Cusco, Apurímac.



Con respecto a los calendarios de caza regional para caza deportiva, se dio apoyo técnico a las regiones de Lambayeque, Piura, Apurímac, Ica y Junín. En dichas propuestas predominó la inclusión de los anátidos (patos) y palomas.

Los calendarios de caza comercial de especies de vertebrados e invertebrados, se prestó apoyo técnico a las regiones de Ancash y Cusco.

Se realizó la supervisión del zoológico "El Jaguar" en Puerto Maldonado y del zoológico "Colegio La Inmaculada", concluyéndose en el primer caso que debían realizarse mejoras en los recintos, debía implementarse programas de contracepción para los primates, así como adoptar sistemas de identificación permanente para los especímenes de la colección.



Se realizó la revisión de gabinete de los expedientes del zoológico "Hotel Guizado Portillo Hacienda & Resort" (Lima), del zoocriadero "Universidad Nacional de Tumbes" (Tumbes) y del centro de rescate "Abraham Joseph Lemor" (Tumbes), encontrándose en todos los casos que no contaban con los requisitos mínimos señalados en el Reglamento para la Gestión de la Fauna Silvestre, razón por la cual se recomendó la nulidad de dichos actos administrativos.

Se han elaborado 198 Informes analizando las Resoluciones Directoriales que emite OSINFOR u otras entidades encargadas del control del patrimonio forestal y de fauna silvestre; de los cuales se advirtió 181 alertas sobre actos que debe ser objeto de control o fiscalización por parte de SERFOR y ARFFS a nivel nacional.

Se han elaborado 13 informes fundamentados solicitados por las Fiscalías Especializadas en Materia Ambiental – FEMA.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoSERFOR Institución para el manejo sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

7.3 EN PRODUCTO 3000695: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO A TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

7.3.1 ACTIVIDAD 5005180: OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE Y ACCIONES DE SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN

En el Cuadro N° 05-C, se presenta el resumen de las metas físicas y financieras del Producto 300695.

Cuadro N° 05-C. Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.**DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGGSPFS**

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS				EJECUCIÓN FINANCIERA						
						META FÍSICA ANUAL	PROG. SEC. I. TRIM	EJEC. ACUMUL. I TRIM	% EJEC. ACUMUL.	PML	EJEC. PPTAL III TRIM	EJEC. % EJEC. PPTAL III TRIM ACUMUL.	EJEC. % EJEC. III TRIM ACUMUL.			
3000695.P 5005180.0	DIR. CONTROL	0062	REPORTE TÉCNICO		REALIZAR ACTIVIDADES DE VERIFICACIÓN DE ESPECIES CITES DE FLORA (MADERABLES Y NO MADERABLES) Y/O DE FAUNA SILVESTRE (INCLUYE CÁMELOS) Y/O OTRAS	9	3	3	18	100.00	100.00	559 238	158 830	357 066	28 40	63 85
					GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL EN PREVENCIÓN Y CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	6	3	1	3	33 33	50.00	48 600	12 453	105 946	25 62	218 00
	DIR. FORESTAL	0060	REPORTE TÉCNICO		GESTIONAR LA PROMOCIÓN MANEJO, APROVECHAMIENTO Y CONSERVACIÓN DE RECURSOS FORESTALES ECOSISTEMAS FORESTALES Y SERVICIOS ECOLOGICOS	26	8	7	21	87 50	89 77	132 600	33 978	120 906	25 62	91 18
					IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS DE LA CITES PARA LA FLORANO MADERABLE Y MADERABLE EN EL PERU	16	7	8	12	100.00	75.00	97 800	25 061	101 067	25 62	103 34
	DR. FAUNA	0061	REPORTE TÉCNICO		OTORGAR AUTORIZACIONES DE INVESTIGACIÓN Y REALIZACIÓN DE ESTUDIOS DEL PATRIMONIO EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL (AUTORIZACIÓN)	167	44	65	148	100.00	88 62	450 299	115 385	164 545	25 62	36 54
					PROMOVER Y ESTABLECER LA CONFORMACIÓN DE LAS UNIDADES TÉCNICAS DE MANEJO FFS Y UNIDADES DE GESTIÓN FFS EN CC. NN Y CAMPESINAS	13	5	6	9	100.00	69 23	182 824	46 847	127 602	25 62	69 79
					IMPLEMENTACIÓN DE ACUERDOS INTERNACIONALES (CITES CMS Y CITES CBD)	398	50	61	359	100.00	90 20	15 476	30 029	63 71	26 00	55 24
	DR. FAUNA	0061	REPORTE TÉCNICO		OTORGAMIENTO Y/O OPINIÓN TÉCNICA DE LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS PARASEGURAR EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DE LA FAUNA SILVESTRE	40	20	21	31	100.00	77 50	15 476	30 028	70 404	26 00	60 97
					OTORGAMIENTO DE AUTORIZACIONES DE INVESTIGACIÓN ESTUDIOS DEL PATRIMONIO Y REGISTRO DE CENTROS DEPOSITARIOS A NIVEL NACIONAL Y OPINIONES TÉCNICAS EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (INTEGRAMBIENTE)	206	50	68	174	100.00	84 47	57 738	15 014	48 446	26 00	63 91
					ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE PLANES NACIONALES DE CONSERVACIÓN DE FAUNA SILVESTRE AMENAZADA Y COORDINACIÓN PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS APROBADOS	6	0	0	4	0.00	66 67	57 738	15 014	55 003	26 00	95 26
Total 3000695.PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SIE						82.08*	78.25*			70 750	402 537	1,214,276	25.55	66.83		

Los principales avances del periodo fueron:

Durante el Tercer Trimestre se aprobó una (1) declaración de manejo para el aprovechamiento de vicuñas en la Región de Ayacucho por un área total de 525.61 hectáreas para 226 vicuñas.

Durante el Tercer Trimestre se emitieron 57 permisos de exportación de especies de Fauna CITES por un equivalente a \$ 1, 398,958.69 dólares americanos como valor de exportación FOB. Las especies que generaron mayores ingresos para este periodo fueron:



"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Primero, la *Vicugna vicugna* "vicuña" como productos o subproductos (fibra, prendas e hilo), la cual alcanzó el valor de \$ 808,006.05, siendo sus principales destinos Italia y Chile.

En segundo lugar se encuentran los productos y subproductos (cueros y guantes) de la especie *Pecari tajacu* "sajino" con \$ 274,898.74 que provienen de la venta de 8,488 ejemplares provenientes de la caza de subsistencia, teniendo como principal destino Europa.

En tercera ubicación se encuentra la especie *Podocnemis unifilis* "taricaya", alcanzando como valor total \$ 258,731.90, que proviene de la venta de 73,175 individuos vivos, teniendo como principal destino China.

En cuarta ubicación se encuentra la especie de fauna silvestre *Aotus nancymaae* "mono nocturno", con un valor total de \$ 16,000.00, que proviene de la venta de 16 individuos vivos, mientras que la quinta especie es *Dracaena guianensis* "Camaleón cabeza roja" con un valor total de \$ 12,400.00, que proviene de la venta de 50 individuos vivos.

Se autorizaron un total de veintiséis (26) permisos de exportación de especies de fauna NO CITES.

Se evaluaron ocho (8) proyectos de centros de cría en Cusco, Puno, Loreto y Ayacucho.

Se autorizó a cuatro (4) empresas para el dictado de curso sobre educación, seguridad y ética en la caza deportiva, las cuales están ubicadas en las regiones de Lima, Tumbes y Lambayeque.

En el marco de la Política Nacional Agraria, la cantidad de bosques manejados se ha incremento en 12,236.70 hectáreas, los mismos que fueron otorgados mediante permisos y autorizaciones a comunidades nativas, campesinas y al sector privado.

Se otorgaron cincuenta y nueve (59) autorizaciones con fines de investigación forestal y de fauna silvestre.

Se otorgaron veinticuatro (24) autorizaciones para realizar estudios del patrimonio de fauna en el marco del SEIA.

Se han emitido veintinueve (29) Certificados de inscripción de fibra de vicuña en el Registro Único de Camélidos Sudamericanos Silvestres del Perú (RUCSSP).

Se realizaron tres (3) verificaciones de la existencia en campo de las especies CITES (cedro y caoba), se verificaron tres (3) planes operativos correspondientes a tres (3) títulos habilitantes, abarcando un área total de 1,000 ha en el departamento de Loreto.

Se realizó el taller teórico práctico: Prevención de incendios forestales, dirigido a las comunidades nativas de la Región Junín, además de las charlas de sensibilización, los comuneros trabajaron durante el taller lo siguiente: Causas de los incendios, acciones para prevenir, qué hacer cuando ocurre un incendio. Asimismo, la UNALM brindó asistencia técnica en campo para la elaboración de compost como una alternativa para no quemar, se repartieron folletos ilustrativos.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Nacional
de Forestas
y Bosques*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Se realizó un Taller Interinstitucional sobre prevención de incendios forestales en Satipo, donde participó la Central Ashaninka Río Ene-CARE quienes se comprometieron a traducir en el idioma ashaninka los mensajes de prevención de incendios forestales.

En la Región de Apurímac se realizó un taller interinstitucional donde el GORE presentó el "Plan de Gestión de Riesgos de Incendios Forestales". Asimismo, se realizaron charlas de sensibilización en la comunidad campesina de Pichirhua – Apurímac.

Se realizó un taller en Piura sobre prevención de incendios forestales.

Se otorgaron treinta y cinco (35) permisos de exportación CITES de flora silvestre, de los cuales 17 corresponden a no maderables con fines comerciales, cuatro (4) a maderables con fines comerciales y tres (3) permisos con fines científicos.

Respecto a las exportaciones de Flora CITES no maderable, se exportaron un total de 3,549 plantas vivas de orquídeas por un valor de exportación FOB equivalente a 12,872 dólares americanos. El principal país de destino de las exportaciones fueron Alemania, Estados Unidos y Francia.

7.4 EN PRODUCTO 3000696: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXIÓN CON MERCADOS

7.4.1 ACTIVIDAD 5005181: DESARROLLO DE MECANISMOS QUE PROMUEVEN LAS INVERSIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Se continúa ejecutando el proyecto "Mejora del ingreso y el empleo de las familias productoras de aguaje en Loreto" en convenio con FONDOEMPLEO que busca beneficiar a 179 familias. El Cuadro N° 05-D resume lo mencionado:

Cuadro N° 05-D - Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN SOSTENIBLE DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGGSPFS

PRO. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FISICAS						EJECUCIÓN FINANCIERA									
						META FISICA ANUAL	PROG. EJEC. TRIM	EJEC. TRIM ACUMUL	% EJEC. TRIM	EJEC. % EJEC. TRIM	PTAL. PTAL. TRIM	EJEC. PTAL. TRIM	EJEC. ACUMUL	% EJEC. TRIM	EJEC. % EJEC. ACUMUL	PTAL. PTAL. TRIM	EJEC. PTAL. TRIM	EJEC. ACUMUL	% EJEC. TRIM		
					ASISTENCIA TÉCNICA EN PROCESAMIENTO, EMPAQUE Y CONSERVACIÓN DE PULPA CONGELADA DE AGUAJE	5	2	0	0	0.00	0.00	111315	16.83%	16.83%	15.13	15.13					
					DOCUMENTO BOSQUES NATURALES DE AGUAJES A SER MANEJADOS SOSTENIBLMENTE	4	0	0	0	0.00	0.00	149.000	22.53%	22.53%	15.13	51.91					
					CAPACITACIÓN PARA PROCESAMIENTO, EMPAQUE Y CONSERVACIÓN DE PULPA CONGELADA DE AGUAJE	3	1	1	1	100.00	33.33	162.600	24.62%	24.62%	15.13	15.13					
3000696 PI 5005181.DIR FORESTAL 0094					IDENTIFICAR Y SELECCIONAR A LOS PRODUCTORES A SER BENEFICIADOS DEL PROYECTO AGUAJE	179	83	0	179	0.00	100.00	116.000	17.54%	17.54%	15.13	66.81					
					PASANTÍAS SOBRE PROCESAMIENTO, EMPAQUE Y CONSERVACIÓN DE PULPA CONGELADA DE AGUAJE	6	0	0	0	0.00	0.00	85.600	12.94%	12.94%	15.13	15.13					
					PRODUCTORES CON COMPETENCIAS PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE AGUAJE	100	0	0	0	0.00	0.00	158.000	23.89%	23.89%	15.12	15.12					
Total 3000696.PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXIÓN CON MERCADOS												16.57*	22.22*	792.716	118.382	233.183	15.13	29.79			
TOTAL DGGSPFS												58.17*	57.00*	6,873,055	1,572,094	4,364,801	22.14	63.50			

Fuente - Reporte del SIAF-MPP, al 30/09/2017.

(*) Promedio

Se han capacitado a 75 beneficiarios de las comunidades San José de Parinari, San Roque, Santa Rosa de Lagarto y Roca Fuerte, en principios básicos de Buenas Prácticas de Manufactura y Seguridad e higiene alimentaria.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Ecuatoriana
de Riego*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Los setenta y cinco (75) pobladores capacitados conocen información sobre normas y estándares de Buenas Prácticas de Manufactura (BPM), sanidad, inocuidad y calidad.

Los setenta y cinco (75) beneficiarios capacitados conocen sobre la importancia de la inocuidad en el comercio de alimentos, cuentan con conocimientos respecto a los requisitos de higiene que deben cumplir para lograr la inocuidad de los alimentos, con absoluto respeto de las normativas existentes y criterio sanitario para la aplicación de las mismas.

7.5 LIMITACIONES PRESENTADAS

No contar con un TUPA del SERFOR aprobado para todos los procedimientos administrativos vigentes.

Reducido número de profesionales que laboran en la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre en relación a la cantidad de expedientes que ingresan para su atención pertinente.

La Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Fauna Silvestre y la Dirección de Gestión Sostenible del Patrimonio de Forestal, no cuentan con un abogado que absuelva las consultas de índole legal que resultan de la evaluación de expedientes presentados por los usuarios.

7.6 MEDIDAS CORRECTIVAS

Se viene coordinando, con la Oficina General de OGPP-SERFOR, la revisión del TUPA SERFOR para el 2017.

Se ha elaborado una demanda adicional para la DGGSFFS, la misma que ha sido presentada ante la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del SERFOR.

8 DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - DGPCFFS

La Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre (DGSPFFS) es el órgano de línea del SERFOR con autoridad técnico normativa, encargado de formular y proponer los lineamientos de política, planes, estrategias, programas, proyectos; y normas que promuevan la conservación y el aprovechamiento sostenible para la competitividad; así como el fomento de la investigación forestal y de fauna silvestre y el fortalecimiento de capacidades, a nivel nacional. Está a cargo de un Director General de Dirección General y depende jerárquicamente del Director Ejecutivo del SERFOR.

Para el cumplimiento de sus funciones, la DGSPFFS tiene cuatro unidades orgánicas:

- Dirección de Política y Regulación
- Dirección de Promoción y Competitividad
- Dirección de Estudios e Investigación
- Dirección de Fortalecimiento de Capacidades

Como órgano de línea del SERFOR, ejecuta actividades en el marco del Programa Presupuestal PP0130 y el PP0068.

Página 25 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.pe*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Durante el periodo de evaluación se ejecutó en promedio el 74.44% de las metas físicas programadas y en lo que va del año se ejecutó el 72.76% de las metas físicas, mientras que la ejecución financiera alcanzó el 71.21% del PIM asignado a la DGPCFFS. Ver los cuadros 6 A-D, donde se resume la ejecución de metas físicas y financieras por unidad orgánica.

A continuación se describe los principales logros alcanzados durante el Tercer Trimestre 2017 por parte de la DGPCFFS:

8.1 EN ACCIONES COMUNES

La DGPCFFS dentro de las Acciones Comunes del PP0130 ha ejecutado el 83.33% de las metas físicas programadas del tercer trimestre y 73.61% de la programación anual.

La ejecución financiera registra un avance del 69.96% del PIM asignado para el año 2017. El Cuadro N° 06 A, resume lo mencionado

Cuadro N° 06A - Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGPPCFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META FÍSICA ANUAL	UMEDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA								
						PROG.	EJEC.	EJEC.	% EJEC.	% EJEC.	PIL	EJEC. PPTAL. III	EJEC.	% EJEC.	% EJEC.	TTRM			
						1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ACUM.	1 TRIM	2 TRIM	3 TRIM	4 TRIM	ACUM.				
1000001.ACCD	5000176.GESTIÓN DEL PROGRAMA	D GRAL. POLÍTICA	0019	ACCION	ELABORACIÓN DEL PLAN NACIONAL FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	12	3	5	11	100.00	91.67	471,479	90,454	357,651	19.19	77.98			
		DIR. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	0022		COORDINAR LA ELABORACIÓN DEL PROGRAMA NACIONAL DE ÁREAS DEGRADADAS Y EL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	4	1	1	3	100.00	75.00	110,252	30,692	60,515	27.84	54.89			
		DIR. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	0023		COORDINAR Y PROMOVER EL DESARROLLO DE INVESTIGACIÓN FORESTAL Y FAUNA SILVESTRE	4	1	1	3	100.00	75.00	98,521	27,427	73,024	27.84	74.12			
		DIR. PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	0021		ELABORACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PARA LA GESTIÓN SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	24	6	2	6	33.33	25.00	183,376	52,206	130,693	28.47	71.38			
		DIR. POLÍTICAS Y REGULACIÓN	0020		ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA PROMOVER LA COMPETITIVIDAD EN LA GESTIÓN DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	24	6	4	21	66.67	87.50	253,695	70,920	156,193	27.93	61.52			
Total 1000001.ACCD						ELABORACIÓN DE LINEAMIENTOS DIRECTIVAS Y PLANES NACIONALES Y PLANES DE CONSERVACIÓN Y DE APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE Y OTRAS ACTIVIDADES RELACIONADAS	24	6	7	21	100.00	87.50	238,391	72,911	160,258	30.58	67.22		
Total 1000001.ACCD												83,33%	73,61%	135,515	344,610	346,534	25.42	63.96	

Las principales acciones realizadas durante el Tercer Trimestre 2017, son las siguientes:

Se viene realizaron talleres macro-departamentales para contribuir al desarrollo del proceso de construcción del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre. Con el apoyo de la cooperación internacional y la participación de 366 representantes de los actores relacionados al sector forestal y de fauna silvestre del ámbito nacional, regional y local, se realizaron durante el tercer trimestre 5 talleres macro-departamentales que involucraron a 16 departamentos del Perú. En este proceso se ha logrado difundir los avances, acopiar insumos y aportes para la construcción del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Se aprobaron tres (3) normas y regulaciones: i) Mediante Decreto Supremo N° 011-2017-MINAGRI, del 10 de agosto del 2017, se aprobó la Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú, periodo 2017 - 2027 y su Plan de Acción 2017 – 2022, ii) b. Resolución de Dirección Ejecutiva N° 198-2017-SERFOR-DE, del 31 de agosto del 2017 que aprueba disposiciones para el control de productos forestales y el registro de Guías de Transporte Forestal y iii) Resolución Ministerial N° 0382-2017-MINAGRI, del 25 de setiembre del 2017. Proyecto de Decreto Supremo que aprueba los "Lineamientos para la declaratoria de veda a la extracción de especies nativas de flora y fauna silvestre".

Se hizo la propuesta de Meta del Programa de Incentivos a la mejora de la Gestión Municipal (PI) para el año 2018. Esta propuesta tiene como meta la recuperación de tierras forestales y de protección degradadas, a través de plantaciones forestales provistas por las municipalidades. La Entidad Proponente de la propuesta de meta es el MINAGRI y las Entidades Encargadas de la implementación, seguimiento y evaluación de las mismas son SERFOR y AGRORURAL.

Se realizó el curso Taller "El bambú y sus bondades" en la Municipalidad Distrital de Río Negro, Provincia de Satipo, Departamento de Junín. Participaron 60 personas representantes de productores de diversos centros poblados, técnicos y profesionales. Se expuso sobre la mejora de la competitividad en la industria de cajones y embalajes producidos con diferentes especies de bambú, los que brindan protección al traslado con menor maltrato de las frutas producidas en la zona.

Se tiene un avance del 70% del Plan de Desarrollo de Capacidades que busca identificar las brechas en temas de capacitación y asistencia técnica dirigida a productores y manejadores forestal y de fauna silvestre, para que mejoren su nivel de producción y eleven su productividad.

Durante el tercer trimestre se ha culminado el proceso de elaboración del Programa Forestal Maderable de Ciencia, Tecnología e Innovación y en coordinación con el Comité Forestal se ha remitido al CONCYTEC para su evaluación y aprobación. Asimismo, se ha finalizado la revisión final del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradadas PNRAD, en coordinación con la Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre así como con la oficina de FAO Lima.

Se continúa con la elaboración del Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre y el Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradadas – PNRAD.

8.2 EN PRODUCTO 3000383: PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

8.2.1 Actividad 5004417: Estudios de Investigación de recursos Forestales y de Fauna Silvestre

En el Cuadro N° 06-B, se resume la ejecución física y financiera de los productos 300383. A continuación se detalla los principales logros alcanzados durante el tercer trimestre 2017:

Página 27 de 60



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
de Gestión
y Evaluación
de la Calidad*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Se ha retomado las coordinaciones con la Red de Instituciones de Investigación de Bosque Seco, quienes están finalizando la elaboración del Plan de Investigación del Ecosistema de Bosque Seco.

Con respecto al Plan Nacional de Investigación Forestal y de Fauna Silvestre se ha realizado reuniones de trabajo con el Grupo de trabajo técnico de SERFOR.

Se realizó la revisión final de la propuesta de Convenio SERFOR-ICRAF y se remitió con informe de opinión a la Oficina de Cooperación Internacional.

A solicitud del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montaña – INAIGEM, se elaboró la propuesta del convenio de colaboración interinstitucional SERFOR – INAIGEM y se ha remitido con informe de opinión a la oficina de Cooperación Internacional.

Cuadro N° 06-B.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGCPFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	UMEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS RISCAS						EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META RISCA ANUAL	PROG. ITRIM	EJEC. ITRIM	%EJEC. ITRIM	META SEJEC. ITRIM	%SEJEC. ITRIM	META ACUML. ITRIM	%ACUML. ITRIM	META EJEC. PPTAL II TRIM	%EJEC. PPTAL II TRIM	META SEJEC. PPTAL II TRIM	%SEJEC. PPTAL II TRIM
3000383 PRODI 5004417 ESTUDIOS DE INV	DR. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	0016	DOCUMENTO		IMPLEMENTAR CONVENIOS Y/O ALIANZAS ESTRATEGICAS CON ORGANIZACIONES PÚBLICAS Y PRIVADAS	6	2	2	3	100.00	50.00	20.000	4.622	10.981	23.11	54.91	
					PRONOVER Y FORTALECER LA ARTICULACIÓN DE LA RED DE INVESTIGACIONES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	3	0	0	2	0.00	66.67	21.000	4.652	8.102	23.10	38.58	
					ELABORAR Y APROBAR EL PLAN NACIONAL DE INVESTIGACION FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	1	0	0	0	0.00	0.00	30.457	7.044	7.044	23.10	23.10	
Total 3000383 PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE						33.33*	33.33*			71.487	16.518	26.127	23.11	36.55			

8.3 EN PRODUCTO 3000384: ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

El avance promedio de la ejecución física acumulado fue del 62.50% y el avance de la ejecución financiera fue de 74.66%

Cuadro N° 06-C.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGCPFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	UMEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS RISCAS						EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META RISCA ANUAL	PROG. ITRIM	EJEC. ITRIM	%EJEC. ITRIM	META SEJEC. ITRIM	%SEJEC. ITRIM	META ACUML. ITRIM	%ACUML. ITRIM	META EJEC. PPTAL II TRIM	%EJEC. PPTAL II TRIM	META SEJEC. PPTAL II TRIM	%SEJEC. PPTAL II TRIM
300314 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	DIR. ESTUDIOS E INVESTIGACIÓN	0042	DOCUMENTO		DESARROLLAR PROPUESTAS DE INTERVENCION QUE PROMUEVAN LA RECUPERACION DE ÁREAS DEGRADADAS EN UCAYALI	4	1	1	3	100.00	75.00	555.799	4193	475.301	0.75	85.52	
					REALIZAR EL DISEÑO CONCEPTUAL Y DE TENDENCIA CON VARIABLES ESTRATEGICAS Y ESCENARIOS CON EL FIN DE DISMINUIR LAS ACTIVIDADES QUE ATENTEN CONTRA EL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	2	1	1	1	100.00	50.00	105.500	3.025	18.457	2.87	17.49	
Total 300314 AREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						100.00*	62.50*			661.299	7.218	493.758	1.09	74.66			

8.3.1 Actividad 5005175: Desarrollo de propuestas de intervenciones que promuevan la recuperación de áreas degradadas





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Forestal
y de Fauna
Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Se continua con el proceso de elaboración del Programa Nacional de Recuperación de áreas degradadas (PNRAD).

8.3.2 Actividad 5005177: Prevención, Fiscalización, Control y Verificación Sobre Derechos Otorgados, Compromisos Internacionales y Actividades no Autorizadas que atenten contra el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Se continua llevando a cabo una consultoría sobre el diseño conceptual y de tendencias para disminuir las actividades ilícitas que atenten contra el patrimonio forestal y de fauna silvestre, cuyo entregable está programado para los siguientes trimestres.

8.4 EN PRODUCTO 3000695 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE. VER EL CUADRO 06-D

Quadro N° 060. Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGPCFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	UMEDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS PSCAS						EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META PSCAS ANUAL	PROG. PPTAL III	EJEC. PPTAL III	% EJEC. PPTAL III	META PSCAS ACUMUL.	PROG. PPTAL III ACUM.	EJEC. PPTAL III ACUMUL.	% EJEC. PPTAL III ACUMUL.	PIL	EJEC. PPTAL III	EJEC. PPTAL III ACUMUL.	% EJEC. PPTAL III ACUMUL.
3005178	5005178 MESA DE TRABAJO	DR. POLITICAS	0080	EVENTOS	DESARROLLAR MESAS DE TRABAJO Y ARTICULACIÓN REGIONAL EN EL MARCO DEL SERFOR	16	4	5	17	100.00	106.25	477.970	93.654	382.495	19.59	80.02	
3005180	3005180 OTORGAMIENTO	REGULACION	0059	TECNICO	ELABORAR MARCO NORMATIVO PARA EL OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	18	1	1	14	14.29	77.78	854.799	234.910	594.730	27.16	68.77	
Total 3005180. PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE						5.14 ^a	12.87 ^a	12.87 ^a	100.00 ^a	120.564	177.225	24.47	72.71				

8.4.1 Actividad 5005178: Mesa de Trabajo y Planificación para fortalecer la gestión de los recursos forestales y de fauna silvestre

Se desarrollaron cinco (5) mesas de trabajo regional para fortalecer la gobernanza a través de los actores privados y públicos. Se trataron temas relacionados al acceso de los recursos, promoción forestal incluyendo aspectos técnicos y metodológicos.

8.4.2 Actividad 5005180: Otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre y acciones de seguimiento y verificación

Respecto a la elaboración del marco normativo para el otorgamiento de derechos de acceso a los recursos forestales y de fauna silvestre se aprobó la RDE N° 186-2017-SERFOR-DE de fecha 16 de agosto de 2017, que dispone pre publicar los "Lineamientos para la adecuación de las concesiones para forestación y/o reforestación" sustentado en el Informe Técnico N° 063-2017-SERFOR-DGPCFFS-DPR (14.07.2017).



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Sectorial de
Forestal y
de Fauna
Silvestre

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

8.5 EN PRODUCTO 3000696: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE ACCEDEN A SERVICIOS PARA LA CONEXIÓN CON MERCADOS

La ejecución promedio de las metas físicas y financieras alcanzó el 83.33% mientras que la ejecución financiera registró un avance del 73.07%. El Cuadro N° 06-E resume lo mencionado.

Cuadro N° 06-E: Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE POLÍTICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGPPCSF

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	MEJOR PPTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA				
						META FÍSICA ANUAL	PROG. INTRM	EJEC. INTRM	% EJEC. INTRM	% EJEC. ACUMUL.	PER.	EJEC. PPTAL III TRIM	EJEC. ACUMUL.	% EJEC. INTRM	% EJEC. ACUMUL.
3000696.PROD.5005181.DESARROLLO DE DR. PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD	0066 DOCUMENTO	V.B°	FACILITAR Y PROMOVER EL ACCESO A PRODUCTORES E INVERSIÓNISTAS A LOS NEGOCIOS COMERCIALES A TRAVÉS DE LAS PLANTACIONES FORESTALES (META:300 PERSONAS)	2	2	2	2	100.00	100.00	280.054	61.650	207.770	22.01	74.19	
			FACILITAR Y PROMOVER LA ASOCIATIVIDAD CON BUENAS PRÁCTICAS EN LA CADENA PRODUCTIVA DE VICUÑA (150 PERSONAS)	2	0	3	3	100.00	100.00	348.094	76.629	243.230	22.01	69.87	
			LEVANTAR INFORMACIÓN DEL ESTADO SITUACIONAL DE LOS VIVEROS FORESTALES EN EL DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN Y CAJAMARCA	2	1	0	1	0.00	50.00	256.800	56.532	195.652	22.01	76.19	
Total 3000696.PROD.5005181.DESARROLLO DE DR. PROMOCIÓN Y COMPETITIVIDAD						66.57*	63.33*	684.448	194.011	646.652	22.01	73.57			

8.5.1 Actividad 5005181: Desarrollo de mecanismos que promueven las inversiones forestales y de fauna silvestre

Se beneficiaron a 138 productores forestales de las Comunidades Campesinas de Quishuar y Colcabamba de Tayacaja en la región de Huancavelica en temas relacionados a inversión y financiamiento, promoción de plantaciones forestales y propuesta de financiamiento del seguro forestal y beneficios tributarios.

Se presentó la "Estrategia de competitividad y visión de la comercialización de la fibra de vicuña" en la región de Junín que contó con una participación de 44 personas entre titulares de manejo, profesionales y técnicos de la Dirección Regional Agraria de Junín. Se realizó presentó las "Estrategias desarrolladas frente a los riesgos de escasez de agua y sequía" a los titulares de manejo de vicuñas del departamento de Ayacucho. Participaron un total de 132 titulares.

Se realizó un análisis de las actividades realizadas por la "Comunidad Campesina de Cahuide" y por la "Asociación de Pequeños Productores Futuro y Desarrollo de Cushuro" en la Región de La Libertad, en el marco del cumplimiento del "Régimen de promoción para el aprovechamiento y comercialización de la fibra de camélidos sudamericanos silvestre" cuyos artículos 2 y 3 consideran como Plan de Manejo a la Declaración de Manejo permitiendo el acceso a la custodia y usufructo de las poblaciones de camélidos sudamericanos silvestre. Participaron 53 personas.

8.6 EN PRODUCTO 3000697 PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CAPACITADOS Y SENSIBILIZADOS EN EL MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

Página 30 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

La ejecución promedio de las metas físicas registraron un avance del 82.50% respecto a la programación anual mientras que la ejecución financiera registró un avance del 67.41%. Ver el Cuadro N° 06-F.

Cuadro N° 06-F.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCION GENERAL DE POLITICA Y COMPETITIVIDAD FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGPCFFS

PROD. FP	ACTIVIDAD FP	RESPONSABLE	META PITAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCION DE METAS FISICAS						EJECUCION FINANCIERA					
						META FISICA ANUAL	PROG. INTER. ACHIEV.	EJEC. INTER. ACHIEV.	EJEC. 1ER. ACUM.	EJEC. 2ER. ACUM.	EJEC. 3ER. ACUM.	FIR.	EJEC. PITAL. ATRIB.	EJEC. 1ER. ACUM.	EJEC. 2ER. ACUM.	EJEC. 3ER. ACUM.	
1000137 PRODE	5004413 CAPACITACION Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES	DIR	0090	PERSONA	CAPACITACION A PRODUCTORES Y MANEJADORES EN EL SISTEMA DE TRABAJAR JUNTO. CADENAS DE VALOR DE LA MADERA LEGAL MALEO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FFS. GESTION DE PROYECTOS DE FORESTACION Y REFORESTACION	317	40	120	377	100.00	100.00	174.106	47.352	125.364	27.20	72.00	
	5004414 ASISTENCIA TECNICA	0191	PERSONA		ASISTENCIA TECNICA A PRODUCTORES Y MANEJADORES DE RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	140	35	45	91	100.00	65.00	157.249	46.256	58.002	29.42	62.32	
Total 1000137 PRODE	IMPLEMENTACION DE RESERVORIOS DE AGUA PARA LAS VIOQUINAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LA REGION LIMA PROVINCIAS	DR. PROMOCION Y COMPETITIVIDAD	0001	INTERVENCIÓN	IMPLEMENTACION DE RESERVORIOS DE AGUA PARA LAS VIOQUINAS EN LA ZONA ALTO ANDINA DE LA REGION LIMA PROVINCIAS	2	0	3	3	100.00	100.00	30.000	12.508	15.491	41.69	51.64	
Total 1000137 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCION PARA LA PROTECCION FISCA FRONTERA PERUOS										100.00	100.00	30.000	12.508	15.491	41.69	51.64	
TOTAL DEPORTS										74.64	72.74	4,677,772	997,037	2,381,163	21.33	71.21	

Fuente - Reporte del SIA-MAPP Piura, al 30/09/2017.

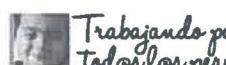
8.6.1 Actividad 5004413: Capacitación y Sensibilización en el manejo de los recursos forestales, ecosistemas forestales y de fauna silvestre

En el marco de la Política Nacional Agraria (PNA), se logró capacitar a 120 personas mediante el curso denominado "Gestión Forestal empleando el Software Databosque" el mismo que contribuye los procesos que se realizan en la trazabilidad de la madera en el bosque. El desarrollo del curso, estuvo dirigido a productores y manejadores del bosque, concesionarios, regentes forestales, autoridades forestales y demás usuarios del bosque y se realizaron en diversas regiones. Participaron 29 personas en la región de Ucayali, 24 participantes en la Región de Madre de Dios, 29 personas en la región de Loreto, 25 en San Martín y 23 en Atalaya (Ucayali).

8.6.2 Actividad 5004414: Asistencia técnica en aprovechamiento de los recursos.

Se organizó el Primer Encuentro de Regentes Forestales para promover el intercambio de experiencias entre ellos, y fortalecer el Cuerpo de Regentes como interlocutor del SERFOR en el marco de la nueva Ley Forestal y de Fauna Silvestre N° 29763 y sus cuatro reglamentos para la Gobernanza Forestal.

El encuentro se realizó en la ciudad de Pucallpa con la participación de 45 personas. Asimismo, contó con la participación de destacados ponentes sector forestal provenientes del Instituto Forestal de Chile (INFOR) y la Corporación Nacional de Chile (CONAF), quienes presentaron sus experiencias en la política de fomento forestal, manejo de plantaciones forestales, productos no maderables y el éxito logrado en exportaciones de productos forestales. Hubo presencia de la Sociedad Forestal Americana, empresa privada en plantaciones Forestales de Ucayali, Regentes y profesionales forestales con alta experiencia y tecnologías aplicadas a la trazabilidad en la gestión y manejo sostenible del bosque.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Leyendas
Sociedad
de la Información
y la Cultura*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

8.7 EN PRODUCTO 3000735 DESARROLLO DE MEDIDAS DE INTERVENCIÓN PARA LA PROTECCIÓN FÍSICA FRENTE A PELIGROS – PERTENECIENTE AL PP0068

8.7.1 Actividad 5005865: Desarrollo de técnicas agropecuarias ante peligros hidrometeorológicos. Al término del tercer trimestre se logró ejecutar el 100 de las metas físicas programadas, ver el Cuadro N° 06-F

Se realizó la Implementación del reservorio artesanal de agua para las vicuñas en la Comunidad Campesina de Viñac – Yauyos – Lima., donde 21 personas son adiestradas en el desarrollo de técnicas para la construcción de reservorios artesanales, zanjas y abrevaderos, actividad que contribuye a prevenir riesgos de escasez de agua y seguía en áreas de manejo de vicuñas.

Actividad similar a la anterior se realizó en la Comunidad Campesina de Lincha – Yauyos – Lima, donde se beneficiaron a 39 personas.

Actividad similar se realizó en La Empresa Comunal de Criadores de vicuñas Yauyos S.R. Ltda. En la Provincia de Yauyos – Lima, donde 30 personas fueron beneficiados con mejores técnicas para la construcción de reservorios artesanales, zanjas y abrevaderos.

8.8 LIMITACIONES PRESENTADAS

La principal limitación es la falta de presupuesto para gastos operativos que impiden o restringen la realización de viajes, talleres y eventos necesarios para el cumplimiento de las actividades y tareas programadas.

Falta de personal para realizar actividades de asistencia técnica.

La disposición de prohibir los accesos a los USB de los equipos de cómputo afecta la producción y productividad laboral del personal en general. La Oficina de Tecnología e Información debería encontrar mejores alternativas para evitar ataques cibernéticos.

9 DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE – DGIOFFS

La Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre (DGIOFFS) es el órgano de línea del SERFOR encargado de conducir la base de datos cartográfica, el catastro, inventario, zonificación y ordenamiento forestal y de fauna silvestre, así como proponer lineamientos y metodología para su implementación y actualización permanente. Está a cargo de un Director General de Dirección General y depende jerárquicamente del Director Ejecutivo del SERFOR.

Para el cumplimiento de sus funciones la DGIOFFS, cuenta con las siguientes unidades orgánicas:

Página 32 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.peTrabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Estatal de
Planeamiento
Forestal y
ordenamiento
y valoración*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Dirección de Información y Registro
 Dirección de Inventario y Valoración
 Dirección de Catastro, Zonificación y Ordenamiento

La ejecución promedio de las metas físicas alcanzó el 65.90% de lo programado anual mientras que la ejecución financiera registró un avance del 71.47% del PIM asignado a la DGIOFFS. Los cuadros 07-A y 07-B, describen el seguimiento de las metas físicas y financieras por cada unidad orgánica.

A continuación se describe los principales logros alcanzados durante el Tercer Trimestre 2017 por parte de la DGIOFFS:

9.1 EN ACCIONES COMUNES

La ejecución física promedio de las metas físicas alcanzó el 75.00% de lo programado en el Tercer Trimestre y 69.23% en lo que va del año. Mientras que la ejecución financiera registró un avance de 64.27% del PIM total.

En el Cuadro N° 07 - A, se resume la ejecución de metas físicas y financieras de las acciones Comunes en las que participa la DGIOFFS.

Cuadro N° 07-A.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE DGIOFFS

PROYECTO	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	META PPTAL	UNIDAD	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META FÍSICA ANUAL	PROG. I TRIM.	PROG. II TRIM.	EJEC. I TRIM.	EJEC. II TRIM.	% EJEC. I TRIM.	% EJEC. II TRIM.	PIM MIL	EJEC. PPTAL I TRIM.	EJEC. PPTAL II TRIM.	% EJEC. I TRIM.	% EJEC. II TRIM.
	DIR. GRAL. INFORMACIÓN	0016	ACCIÓN		PROVOCAR ACUERDOS CON GOBIERNOS REGIONALES PARA IMPULSAR LOS PROCESOS DE ZONIFICACIÓN FORESTAL, ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO FORESTAL Y EJECUCIÓN DE INVENTARIOS DE BOSQUES DE PRODUCCIÓN PERMANENTE	6	0	2	5	0.00	63.33	342.160	90.510	207.653	26.45	60.69	
10000101-A-5000276.GE	DIR. CATASTRO	0018	ACCIÓN		COORDINACIÓN CON AUTORIDADES Y ACTORES CLAVES PARA LA IMPLEMENTACIÓN CATASTRO, ZONIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL	26	8	8	20	100.00	76.92	205.542	50.756	154.684	24.63	75.26	
	DIR. INFORMACIÓN Y REGISTRO	0017	ACCIÓN		COORDINACIONES PARA LA AUTORIZACIÓN DE LOS PROCESOS DE REGISTROS Y GENERACIÓN DE INFORMACIÓN FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE	3	1	1	2	100.00	66.67	25.266	9.052	14.917	35.83	59.04	
	DIR. INVENTARIO Y VALORACIÓN	0012	ACCIÓN		COORDINACIÓN DE ACCIONES Y SEGUIMIENTO ALA EJECUCIÓN DE LOS INVENTARIOS FORESTALES	4	1	1	2	100.00	50.00	222.955	41.630	134.344	18.67	60.25	
Total SEMANAL ACCIONES COMUNES						75.89	63.23*	785.563	191.549	511.587	24.12	64.27					

Los principales avances fueron:

Durante el Tercer Trimestre, se sumaron cuatro (4) Gobiernos Regionales al proceso de Zonificación Forestal¹⁰ (Junín, Tacna, La Libertad y Arequipa) que declararon de interés regional el proceso de zonificación forestal mediante ordenanza regional.

Mediante aplicativos informáticos se coordinó la sistematización de; los registros de tractores forestales, aserraderos portátiles, tractores forestales y de vehículos autorizados para la extracción y transporte de productos forestales maderables hasta los centros de transformación primaria en el marco del decreto legislativo 1319, los registros de procedimientos administrativo sancionador, guías de transporte forestal, de plantaciones forestales, en las regiones de Loreto, Madre de Dios, San Martín, Amazonas, Huánuco y Madre de Dios.

¹⁰ Al II trimestre eran 07 los Gobiernos Regionales que declararon de interés regional el proceso de Zonificación Forestal Apurímac, Lambayeque, Tumbes, San Martín, Ucayali, Amazona y Piura

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Nacional de
Información
y Gestión
Forestal*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Se realizó la difusión en medio virtual y físico de la Guía Metodológica para la Zonificación en 22 regiones el país.

Se ha logrado generar espacios de coordinación entre el Gobierno Regional de Loreto, OSINFOR, SERFOR para garantizar la correcta implementación e interoperabilidad de la Infraestructura de Datos Espaciales (IDE). Asimismo, se logró iniciar el proceso de asistencia técnica en el proceso de implementación de la Base de Datos Espacial del Gobierno Regional de Ucayali.

Se concluyó la socialización de la importancia de los inventarios y ya se viene ejecutando el levantamiento de 46 Unidades Muestrales (UM) en siete GORES amazónicos

9.2 EN PRODUCTO 3000383: PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

9.2.1 Actividad 5005174: Generación, Administración y Difusión de Información Forestal y de Fauna Silvestre

El resumen de la ejecución de metas físicas y financieras se presenta en el Cuadro N° 07-B. La ejecución promedio de las metas físicas alcanzó el 92.08% de la programación anual y la ejecución financiera registró un avance del 74.11%.

Cuadro N° 07-B.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGIFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	UNIDAD	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA					
						META FÍSICA ANUAL	PROG. % TRIM I	EJEC. % TRIM I	% EJEC. ACUMUL.	META FÍSICA ANUAL	PROG. % TRIM I	EJEC. % TRIM I	% EJEC. ACUMUL.	META FINANCIERA ANUAL	PROG. % TRIM I	
3000383.P.5005174.GE	DIR CATASTRO	0038		REPORTE	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO FORESTAL EN COORDINACION CON AUTORIDADES REGIONALES Y ACTORES CLAVES DE LA GESTIÓN FORESTAL	4	0	2	4	0.00	100.00	4.082	0	48.091	0.00	100.00
					ESTABLECER CONDICIONES PREVAS PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE DATOS ESPACIALES (IDE)	3	0	2	4	0.00	133.33	48.081	0	48.091	0.00	100.00
3000383.P.5005174.GE	DIR INFORMACIÓN Y REGISTRO	0037		TECNICO	ACTUALIZACIÓN DEL REGISTRO DE PLANTACIONES FORESTALES Y OTROS REGISTROS DE LA GESTIÓN FORESTAL	4	1	1	3	100.00	75.00	234.423	72.372	267.932	24.53	91.00
					ANÁLISIS, PROCESAMIENTO Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ESTADÍSTICA DE LA GESTIÓN FORESTAL	5	2	1	3	50.00	60.00	545.600	134.115	329.674	24.58	69.42
Total 3000383. PRODUCTORES FORESTALES Y MANEJADORES DE FAUNA SILVESTRE INFORMADOS SOBRE EL MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE						37.89*	92.08*			836.106	266.487	693.768	22.16	74.11		
5004420.P.DIR GRAL. FORMACIÓN	0096	HECTAREA			IDENTIFICACIÓN DE ÁREAS DEGRADADAS POR EFECTO DE INCENDIOS FORESTALES	1	0	0	1	0.00	33.33	62.700	12.391	14.631	19.76	23.33
3000384.A	5005177.P.DIR I.FORMACIÓN Y REGISTR.	0097		REPORTE	VERIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y REGISTRO DE INFORMACIÓN DE NUEVOS TÍTULOS HABILITANTES Y POAS APROBADOS OTORGADOS POR LOS GORES Y ATFFS. AFIN DE DAR CUMPLIMENTO A LO ESTABLECIDO EN EL DL 1319	3	1	1	2	100.00	66.67	50.000	4.313	35.674	8.63	71.35
Total 3000384. ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE						60.00*	50.00*			112.700	16.394	54.305	14.82	44.64		

Las principales actividades realizadas fueron las siguientes:

Se han identificado 3.9 millones de hectáreas aptas para plantaciones forestales



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

DEPARTAMENTO	SUP. TOTAL ha	SUP. CON CULTIVOS ha	SUP. SIN CULTIVOS ha
PIURA	10,024	8,417	1,607
LA LIBERTAD	11,343	74	11,269
HUANCAVELICA	51,137	7,787	43,349
AYACUCHO	76,190	43,416	32,773
PUNO	97,498	21,658	75,840
MADRE DE DIOS	100,217	56,254	43,963
PASCO	125,930	125,677	253
CUSCO	212,916	32,232	180,685
UCAYALI	303,484	280,967	22,517
HUANUCO	329,688	329,688	-
AMAZONAS	333,586	114,357	219,229
JUNIN	350,954	302,717	48,237
CAJAMARCA	385,289	187,346	197,943
LORETO	693,936	336,905	357,032
SAN MARTIN	872,933	840,075	32,857
Total general	3,955,123	2,687,569	1,267,554

Los Gobiernos Regionales de Loreto y Ucayali, OSINFOR e INGEMMET han previsto la implementación de los servicios web y realizado pruebas de interoperabilidad respecto a la información espacial de los Bosques de Producción Permanente, las concesiones forestales y unidades de aprovechamiento. Esto permite que SERFOR cuente con información actualizada que facilitará la producción, uso y acceso a la información espacial forestal para apoyar el desarrollo socio-económico y favorecer la oportuna toma de decisiones.

Se concluyó la elaboración de la versión final de los Modelos Lógicos y Físicos de la Geodatabase, implementados en el servidor de alta potencia para la infraestructura de datos espaciales del SERFOR, esto permitirá tener la información espacial forestal ordenada estandarizada e interoperable.

Se cuenta con la primera versión del aplicativo Web denominado GeoSerfor (Geoportal y visor cartográfico), el cual se encuentra de prueba y actualización según aportes para su lanzamiento oficial. Este aplicativo permitirá brindar información espacial forestal actualizada y en línea a todos los usuarios.

Se realizó la actualización de las concesiones forestales maderables y no maderables (concesiones de conservación) en los Departamentos de Ucayali y Loreto. Así a setiembre del 2017 se cuenta con 92 concesiones de conservación por una área equivalente a 1, 470,750.92 hectáreas y 683 concesiones maderables por un área equivalente a 8, 279,995.02 hectáreas.

En el marco de la Política Nacional Agraria, respecto al indicador de perdida de cobertura boscosa se ha oficializado la pérdida de 1, 974,209 hectáreas durante el periodo 2001-2016, siendo equivalente a la pérdida de 123,338 hectáreas de bosques por año. Esta información fue trabajada conjuntamente con Proyecto OTCA, MINAM y SERFOR.

Se han desarrollado coordinaciones y asistencia técnica del proceso de Zonificación Forestal a 22 Gobiernos Regionales quienes ya han designado la Dirección que lidera el proceso de Zonificación Forestal en sus ámbitos, de cuales 11 de ellos ya cuentan con Ordenanza Regional que declara de interés el proceso de Zonificación Forestal, por lo tanto están en condiciones de otorgar derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Nacional
de Bosques
y Fauna
Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Al Tercer Trimestre del 2017 se cuenta con un Registro Nacional de Regentes actualizados que cuenta con 164 Regentes que cuentan con licencia para elaborar, suscribir e implementar los planes de manejo en títulos habilitantes, lo cual permite garantizar la sostenibilidad del manejo de los recursos forestales y de fauna silvestre.

9.3 EN PRODUCTO 3000384: ÁREAS FORESTALES RECUPERADAS QUE CUENTEN CON UN ADECUADO MANEJO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE

El resumen de la ejecución de metas físicas y financieras se presentan en el Cuadro N° 07-B.

9.3.1 Actividad 5004420: Recuperación De Áreas Forestales Degradas o Alteradas

Esta actividad no tiene programación para el Tercer Trimestre 2017.

9.3.2 Actividad 5005177: Prevención, Fiscalización, Control y Verificación Sobre Derechos Otorgados, Compromisos Internacionales y Actividades no Autorizadas que atenten contra el Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre

Durante el trimestre evaluado no tiene un avance significativo

9.4 EN PRODUCTO 3000695: PRODUCTORES Y MANEJADORES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE CON ACCESO Y TRAZABILIDAD EFICIENTE SOBRE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE

9.4.1 Actividad 5005600: Inventario Nacional Forestal y de Bosques de Producción Permanente, Evaluaciones Poblacionales de Flora y Fauna Silvestre

El resumen de la ejecución de metas físicas y financieras se presentan en el Cuadro N° 07-C.

Se viene ejecutando el levantamiento de datos de campo en siete departamentos: Loreto, Ucayali, Pasco, Huánuco y Madre de Dios, y se ha iniciado las coordinaciones para ingresar a los departamentos de Amazonas y San Martín para la conclusión del Panel 01 de 3 ecozonas. Esto permitirá inventariar un total de 42 UM.

Respecto a la elaboración de estudios de valoración económica del patrimonio forestal y de fauna silvestre se tiene los siguientes productos:

- INFORME TÉCNICO N°022- 2017-SERFOR/DGIOFFS-DIV "El aporte económico de productos diferentes a la madera, caso castaña Madre de Dios.
- INFORME N°030-2017-SERFOR/DGIOFFS-DIV "Estudio del aporte económico del INFFS a las economías locales y regionales"
- INFORME N°029-2017-SERFOR/DGIOFFS-DIV. "Diagnóstico de la información estadística existente de productos maderables, fauna silvestre y productos

Página 36 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

diferentes a la madera como insumo para la construcción de la Cuenta Satélite Forestal"

Se concluyó la Metodología para la Evaluación Poblacional del Tapir Andino, presentado mediante el INFORME N°039-2017-SERFOR/DGIOFFS-DIV. Asimismo, se presentó el informe sobre la "Propuesta metodológica para la evaluación del Shihuahuaco y otras especies prioritarias" mediante el informe N°028-2017-SERFOR/DGIOFFS-DIV.

Cuadro N° 07-C - Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y ORDENAMIENTO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE-DGIOFFS

PROD. PP	ACTIVIDAD PP	RESPONSABLE	META PPTAL	UNIDAD	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA					
						METAFÍSICA	PROG	EBC	EBC	EBC	EBC	POR	BUDGETAL	EBC	SECH	SECH
AÑO	TRIM	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	TRIM	ACUAL	
					ANÁLISIS Y PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN DE SITIOS PRIORIZADOS PARA LA CONSERVACIÓN LEVANTADOS DURANTE EL 2016 EN 6 REGIONES	3	2	2	3	100.00	100.00	363.836	84.678	318.959	22.96	55.43
					DISEÑO DEL MODELO OPERACIONAL DEL MÓDULO DE INVENTARIO DEL DGIOFFS	1	0	1	1	0.00	100.00	157.607	35.184	116.607	22.96	73.93
					EJECUCIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL 100 UNIDADES COORDINACIO COA SERFOR-CAF	1	1	1	1	100.00	100.00	791.309	181.657	578.654	22.96	73.13
50056010	DR. INVENTARIO Y VALORACION	0063 DOCUMENTO			ELABORACIÓN DE 04 METODOLOGÍAS DE EVALUACIONES POBLACIONALES DE ESPECIES FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE PRIORIZADAS SHIHUAHUACO LUPINA RAVAS ALTOANDINA Y GUANACO	4	2	2	3	100.00	75.00	363.836	84.678	318.959	22.96	55.43
30006559					ELABORACION DE ESTUDIOS DE VALORACION ECONÓMICA DEL PATRIMONIO FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE (APORTE ECONÓMICO DE LOS PRODUCTOS NO MADERABLES A LA ECONOMIA NACIONAL) E IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES DEL DGIOFFS EN LOS ACTORES Y DISEÑO DE CUENTA SATÉLITE FORESTAL.	3	3	0	0	0.00	0.00	157.607	35.184	85.653	22.96	54.35
00059712	CDR. CATASTRO	0064 HECTAREA			ACOMPAÑAMIENTO A GORES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ZONIFICACIÓN FORESTAL (ZF) REVISIÓN Y APROBACIÓN DE PROPUESTAS DE ZF	50	0	0	0	0.00	0.00	393.703	940.17	235.822	24.19	60.93
50059720	CDR. CATASTRO	0065 HECTAREA			ACOMPAÑAMIENTO AL PROCESO DE ORDENAMIENTO FORESTAL PARA EL OTORGAMIENTO DE TÍTULOS HABILITANTES	50	0	0	0	0.00	0.00	634.032	193.870	432.033	27.90	71.93
Total Unidades Prioritarias y Manejadoras Forestales y de Fauna Silvestre con acceso y trazabilidad efectiva sobre los recursos forestales y de fauna silvestre						423.85	53.57	2316.371	700.277	2.147.752	24.28	73.63				
Total general						50.00	63.50	4.781.010	1.123.416	3.432.422	23.59	71.47				

Fuente: Reporte del SIAF-MPP Píeazo al 3009/2017.

(*) En promedio

9.4.2 Actividad 5005971: Zonificación Forestal y de Fauna Silvestre

El proceso de Zonificación Forestal, considerada de prioridad nacional, está en marcha con el liderazgo de SERFOR como Autoridad Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.

Los avances de esta actividad son las siguientes:

Se ha difundido la Guía Metodológica para la Zonificación Forestal, aprobada el año pasado, a diferentes instituciones como MINAGRI, SERNANP, MINAM, GIZ y Gobiernos Regionales. Así como a las diferentes Direcciones Generales y de Línea del SERFOR.

Los Gobiernos Regionales de Apurímac, Lambayeque, Tumbes, San Martín, Ucayali, Amazona y Piura, reciben asistencia técnica en el proceso de Zonificación Forestal (ZF), logrando contar hasta el momento con 24 Gobiernos Regionales que han iniciado el proceso de ZF a través de la designación de la Unidad que liderará el proceso de ZF, 4 Gobiernos Regionales (Junín, Tacna, La Libertad y Arequipa) aprobaron la Ordenanza que Declara de interés el proceso de ZF, teniendo a la fecha 11 que se encuentran aptos para el otorgamiento de Títulos Habilitantes, los cuales vienen recibiendo asistencia técnica permanente para avanzar en el proceso de ZF.

Página 37 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe

*Trabajando para todos los peruanos*

9.4.3 Actividad 5005972: Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre

Durante el Tercer Trimestre no hubo avances en esta actividad. Los esfuerzos están concentrados en avanzar con el proceso de zonificación forestal como pre-requisito para el Ordenamiento Forestal.

9.5 LIMITACIONES PRESENTADAS

Falta de recursos humanos capacitados para levantamiento de datos de campo, es decir, para realizar los inventarios.

Escaso recurso financiero para realizar el levantamiento de datos de campo (inventario) a nivel regional.

Falta de celeridad en la contratación de servicios para realizar los inventarios de 46 UM.

10 OFICINAS ADMINISTRATIVAS DEL SERFOR (ACCIONES CENTRALES)

Las acciones centrales comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales.

10.1 OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO - OGPP

La OGPP logró ejecutar en promedio el 48.53% de las metas físicas programadas para el Tercer Trimestre y en lo que va del año 2017, va ejecutando, en promedio, el 54.53%, mientras que la ejecución financiera registró un avance del 27.59% del PIM asignado a la Oficina General.

En el Anexo N° 03 se presenta el resumen detallado de la ejecución física y financiera de cada dependencia de la OGPP.

Entre sus principales logros alcanzados tenemos:

La Oficina de presupuesto, atendió oportunamente las notas de modificación presupuestal, aprobación de Certificaciones de Crédito Presupuestario-CCP, formalización de las modificaciones presupuestales, seguimiento y evaluación de la ejecución presupuestaria mensual.

Se realizó el seguimiento y evaluación del POI 2017, correspondiente al Tercer Trimestre 2017.

Se brindó asistencia técnica en manejo presupuestario a las unidades orgánicas del SERFOR.

Se ha brindado asesoramiento sobre los lineamientos estratégicos a las unidades orgánicas del SERFOR con el fin de mejorar la planificación estratégica institucional de acuerdo al PESEM actualizado del MINAGRI. PEI del SERFOR.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema de Control Interno
para la Evaluación del Desempeño*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

La implementación del Sistema de Control Interno se encuentra en proceso, se consolidó el Diagnóstico, que fue elaborado mediante encuestas de percepción a todo el personal para determinar el grado de implementación de los componentes del SCI, el mismo que fue enviado a la Secretaría General para su revisión y aprobación. El nivel de avance es del 90%.

La revisión del Anexo 02 del PP0130 para el año 2018, se encuentra en proceso.

Respecto al TUPA¹¹, actualmente se encuentra en la fase de costeo a cargo de la Oficina General de Administración.

10.2 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN - OGA

Durante el Tercer Trimestre del 2017, la OGA ha logrado ejecutar en promedio el 56.71% de las metas físicas programadas. En lo que va del año logró ejecutar el 61.44% de las metas físicas programadas mientras que la ejecución financiera alcanzado fue del 43.75% del PIM asignado para el año Fiscal 2017.

En el Anexo N° 04 se presenta el resumen de la ejecución física y financiera por cada uno de las dependencias de la OGA.

10.2.1 Oficina de Contabilidad

De ocho (8) arqueos inopinados se ejecutaron seis (6) que representa el 75% y se realizaron 1,224 comprobantes de pago.

Se realizó el registro, control e integración de las operaciones contables de acuerdo al Sistema Contable del módulo SIAF - SP, elaborando los estados financieros al 30 de junio del 2017, el cual fue presentado a la Dirección de Contabilidad Pública del Ministerio de Economía y Finanzas mediante Oficio N° 459-2017-SERFOR-SG de fecha 14/09/2017.

10.2.2 Oficina de Tesorería

Se realizaron acciones de girado y pagado de 1,646 comprobantes de pago honrándose las obligaciones contractuales del SERFOR de manera oportuna. (77.69% de lo programado).

Se emitieron 195 recibos de ingresos por las captaciones recibidas de trece (13) ATFFS y Ventanilla Central, por los conceptos de: Derecho de Aprovechamiento, Derecho de Desbosque, Multas, VUCE, TUPA, entre otros.

Se efectuaron las conciliaciones bancarias de todas las cuentas corrientes del SERFOR y también la conciliación de las Cuentas de Enlace. Asimismo, se efectuó siete (7) reembolsos de caja chica.

Se realizó la supervisión a las ATFFS de Ica y Selva Central sobre el adecuado manejo de los recursos financieros del SERFOR, brindando asistencia técnica para un mejor control de las recaudaciones.

¹¹ Texto Único de Procedimientos Administrativos-TUPA



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Agencia
estatal de
servicios
en favor del
desarrollo*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

10.2.3 Oficina de Abastecimiento

Al Tercer Trimestre se adjudicaron 14 procedimientos del Plan Anual de Contrataciones, se generó 428 órdenes de servicio y 72 órdenes de compra y se ha atendido los requerimientos de compra de bienes y adquisición de servicios de manera oportuna.

10.2.4 Oficina de Recursos Humanos

Durante el Tercer Trimestre se convocaron 45 plazas con el objetivo de fortalecer y dar cumplimiento a los objetivos institucionales.

Se realizó acción de control de asistencia, permanencia y desplazamiento del personal del SERFOR.

Se ejecutaron 18 planillas de pago entre remuneraciones de personal nombrado y CAS, vacaciones truncas y practicantes, los mismos que fueron pagados de manera oportuna en el marco de la Resolución Viceministerial N° 002-2016-EF/52 de fecha 20 de diciembre del 2016.



Mediante Resolución de Secretaría General N° 016-2017-SERFOR-SG de fecha 06 de abril se aprobó el cronograma institucional del SERFOR – Etapa de Desarrollo y Consolidación del Modelo de Gestión del Rendimiento. Al 30 de setiembre se viene desarrollando la tercera etapa de seguimiento que ha de concluir el 29 de diciembre del 2017.

El Plan de Desarrollo de Personas (PDP)-2017 se aprobó mediante RSG N° 014-2017-SERFOR-SG (31/03/2017). A la fecha, se viene ejecutando las capacitaciones programadas en el PDP aprobado, otorgando las licencias respectivas.

En el marco del Plan de Bienestar se realizó programas de salud preventivas con campañas coordinadas con el sector privado para beneficiar a todos los servidores del SERFOR.

10.2.5 Oficina de Ejecución Coactiva

Durante el Tercer Trimestre 2017 se obtuvo los siguientes avances:

Se emitieron 151 Resoluciones de inicio de procedimiento de ejecución coactiva provenientes de las trece (13) Administraciones Técnicas que solicitan el inicio del procedimiento coactivo contra los administrados que no cumplieron en cancelar las multas impuestas por infracción a la legislación forestal y de fauna silvestre.

Se emitieron 183 Resoluciones de Embargo (retención, inscripción, de depósitos y otros) por la falta de cumplimiento de pago posterior a la notificación al administrado.

Se emitieron 102 Resoluciones Coactivas correspondientes a solicitudes de administrados como suspensión de procedimiento, levantamiento de medidas de embargo, tercería de propiedad, etc.

Durante el periodo se generó un captación de S/ 10, 590.99 soles, por concepto de multas pagadas por los obligados.

Página 40 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.peTrabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoSERFOR Jesús María
Cerro de la
Mina
Cerro de la
Mina*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

10.3 OFICINA GENERAL DE ASESORÍA JURÍDICA - OG AJ

Durante el Tercer Trimestre 2017 se ejecutó el 100 % de las metas físicas programadas y respecto a la ejecución financiera logró ejecutar el 25.41% del PIM asignado. En lo que va del año, tiene un avance del 81.38% de las metas físicas programadas y la ejecución financiera registró un avance del 72.54% del PIM asignado a la OG AJ. El Cuadro N° 08, resume lo mencionado.

Cuadro N° 08.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

OFICINA GENERAL DE ASESORIA JURIDICA-OGAJ

RESPON- SABLE META PPTAL	UNIDAD	ACTIVIDAD POI	META FISICA ANUAL	EJECUCION DE METAS FISICAS					EJECUCION FINANCIERA				
				PROG TRIM	EJEC TRIM	EJEC ACUMUL	% EJEC TRIM	% EJEC ACUMUL	PIM	EJEC PPTAL	EJEC ACUMUL	% EJEC TRIM	% EJEC ACUMUL
OG AJ	0085 DOCUMENTO	ACOMPAÑAMIENTO LEGAL Y ASESORIA ALAS DEPENDENCIAS DEL SERFOR Y ATFFS	13	5	5	11	100.00	84.62	15,558	3,871	14,382	24.88	9244
		OPINIÓN EN ASUNTOS DE CARÁCTER JURÍDICO LEGAL REQUERIDOS	375	75	113	338	100.00	90.13	738,879	190,103	538,744	25.73	7291
		OPINIÓN SOBRE PROYECTOS NORMATIVOS DEL SERFOR, SINAFOR U OTROS.	110	30	9	59	30.00	53.64	286,302	71,226	207,862	24.88	7260
		REVISIÓN DE EXPEDIENTES JUDICIALES.	200	59	59	160	100.00	80.00	143,151	35,613	97,781	24.88	6831
Total OG AJ			698	169	186	568	100.00	81.38	1,183,890	300,812	858,769	25.41	7254

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

Entre las principales actividades ejecutadas tenemos:

Se evaluaron y emitieron opinión técnica legal a 113 expedientes y se emitieron 9 opiniones legales sobre proyectos normativos del SERFOR, SINAFOR y otros.

Asimismo, se revisaron 59 expedientes judiciales en coordinación con la Procuraduría Pública del MINAGRI, Ministerio Público, Poder Judicial y otros. Finalmente se brindó asesoría jurídica a la DGPCFFS para el desarrollo de las Mesas de Trabajo Regional Forestal en Ucayali y Junín.

10.4 SECRETARIA GENERAL - SG

La Secretaría General ejecutó en promedio el 100% de las metas físicas programadas para el Tercer Trimestre 2017 y en lo que va del año tiene un avance del 75.52% de lo programado.

La ejecución financiera acumulada registró un avance del 70.10% del PIM asignado. El Cuadro N° 09 detalla la ejecución física y financiera al Tercer Trimestre 2017.



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 09.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

SECRETARIA GENERAL

RESPONSABLE	META U PPTAL MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCIÓN DE METAS PSICAS						EJECUCIÓN FINANCIERA					
			META PSICA ANUAL	PROG III TRIM	EJEC III TRIM	% EJEC ACUMUL	% EJEC ACUM	PML	EJEC PPTAL III TRIM	EJEC ACUMUL	% EJEC TRIM	% EJEC ACUMUL		
OF. DE COMUNICACIONES	0076 ACCION	CONDUCIR DIRIGIR Y VELAR POR LA BUENA IMAGEN INSTITUCIONAL DEL SERFOR	4	1	1	3	100.00	75.00	160,451	47,461	98,151	29.58	61.17	
		DESARROLLO DE CAMPAÑAS DE COMUNICACIÓN INTERNA	12	3	3	9	100.00	75.00	123,500	36,531	87,220	29.58	70.62	
		ELABORACIÓN DE MATERIALES DE COMUNICACIÓN DE DIFUSIÓN MASIVA	22	6	6	19	100.00	86.36	92,500	27,361	78,050	29.58	84.38	
		ELABORACIÓN Y ENVÍO DE BOLETÍN EXTERNO DIGITAL	12	3	3	6	100.00	50.00	93,500	27,657	78,347	29.58	83.79	
		ELABORACIÓN Y ENVÍO DE NOTAS DE PRENSA A LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN REGIONALES Y NACIONALES	170	45	45	128	100.00	75.29	98,760	29,213	81,639	29.58	82.66	
		GESTIONAR LAS HERRAMIENTAS DE COMUNICACIÓN INTERNA (BLOG, MURALES, MAILINGS, ETC)	34	9	9	23	100.00	67.65	97,860	28,947	73,454	29.58	75.06	
		REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS INFORMATIVAS DIRIGIDAS AL PÚBLICO EN GENERAL	6	2	2	6	100.00	100.00	104,298	30,851	76,014	29.58	72.88	
Total COMUNICACIONES			260	69	69	194	100.00	74.62	770,869	228,020	572,875	29.58	74.32	
OF. DE SERVICIOS AL USUARIO Y TRAMITE	0077 ACCION	CONSERVAR Y ORGANIZAR DEL ACERVO DOCUMENTARIO.	4	1	1	3	100.00	75.00	165,800	34,954	124,372	21.08	75.01	
		ORIENTAR Y ATENDER AL USUARIO.	4	1	1	3	100.00	75.00	212,101	39,782	128,542	18.76	60.60	
		PROPUESTA DE INSTRUMENTOS NORMATIVOS Y DE MEJORA A LA ATENCIÓN AL USUARIO.	2	0	0	0	0.00	0.00	147,389	31,073	119,833	21.08	81.30	
		GESTIONAR Y TRAMITAR LOS DOCUMENTOS QUE INGRESAN POR VENTANILLA. (90% DE EFICIENCIA)	18,410	4,500	4,500	13,910	100.00	75.56	243,562	51,348	140,535	21.08	57.70	
Total OSUTD			18,420	4,502	4,502	13,916	100.00	75.55	768,852	157,156	513,283	20.44	66.76	
OF. DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	0078 ACCION	REALIZAR ACTIVIDADES DE APOYO Y ASISTENCIA TECNOLÓGICA A LAS DEPENDENCIAS DEL SERFOR	28	8	8	23	100.00	82.14	1,105,249	304,473	1,031,969	27.55	93.37	
		SISTEMATIZAR PROCESOS DE LAS ÁREAS USUARIAS DEL SERFOR PARA MEJORAR LOS SERVICIOS DE LA INSTITUCIÓN.	21	12	12	12	100.00	57.14	687,580	189,414	189,414	27.55	27.55	
Total OTI			49	20	20	35	100.00	71.43	1,792,829	493,887	1,221,383	27.55	68.13	
SECRETARIA GENERAL	0075 ACCION	DIRIGIR, CONTROLAR Y SUPERVISAR A LOS ÓRGANOS DE APOYO Y ASESORAMIENTO PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS ESTRÁTÉGICOS DEL SERFOR.	24	6	6	18	100.00	75.00	898,611	259,158	658,579	28.84	73.29	
Total SECRETARIA GENERAL			24	6	6	18	100.00	75.00	898,611	259,158	658,579	28.84	73.29	
Total general			10,753	4,597	4,597	14,163	100.00	75.52	4,231,161	1,138,222	2,966,120	26.90	70.10	

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

10.5 OFICINA DE COMUNICACIONES - OCOMUNI

Se ha realizado tres campañas informativas para el público interno. La primera estuvo avocada a la celebración del tercer año de vida institucional, la misma que incluyó una serie de actividades en torno al 25 de julio. La segunda estuvo relacionada a dar a conocer la Misión y Visión de SERFOR y la tercera estuvo dirigida a dar a conocer las implicancias de la puesta en marcha de la Estrategia Nacional para reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre 2017-2027 y su Plan de Acción 2017-2022.

Se ha realizado una campaña informativa a nivel nacional relacionada a la implementación de la Estrategia Nacional para reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre 2017-2027 y su Plan de Acción 2017-2022, en coordinación con WCS y las siguientes organizaciones: Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Asociación Peruana para la Conservación de la Naturaleza (APECO), el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (SERNANP) y el Ministerio de la



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ley Orgánica
de la Función Pública
Decreto Legislativo N° 109
de 10 de Mayo de 1999*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Producción. El fin de la campaña es sensibilizar a la población frente a la problemática de tráfico ilegal de animales silvestres.

Se elaboró el quinto número del boletín externo, el mismo que fue enviado a una serie de actores, aliados y socios externos de interés y público especializado. Los principales temas están relacionados a la aprobación de la Estrategia Nacional para reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre (2017-2027) y su Plan de Acción (2017-2022), la recuperación de áreas degradadas, el control del tráfico ilegal de fauna silvestre y temas relacionados.

Se ha elaborado y publicado 88 notas de prensa en la página web institucional, de las cuales, 55 fueron enviadas a los medios de comunicación.

10.6 OFICINA DE SERVICIOS AL USUARIO Y TRAMITE DOCUMENTARIO - OSUTD

Se gestionaron 4,500 documentos que ingresaron por ventanilla superando la eta física programada para el trimestre.

Se tramitó 93 solicitudes mediante la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

Se registraron 134 consultas atendidas por correo electrónico informes@serfor.gob.pe y se registró 113 consultas atendidas por SERFOR ATIENDE y derivadas a los especialistas por temas, además de ello se registró 1,862 llamadas telefónicas y se realizaron acciones para conservar y organizar el acervo documentario.

10.7 OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - OTI

Cumplió con apoyar con la implementación y mantenimiento de Proyectos Informáticos, acciones de soporte a las dependencias del SERFOR que involucra la mejora de la infraestructura y servicios de tecnologías, acciones de soporte administrativo que implica el mantenimiento e implementación de productos de software, y elaboración de Directivas.

Durante el Tercer Trimestre se viene brihdando asistencia técnica respecto a:

Interoperabilidad SENACE-SERFOR Fase I.

Intranet Institucional.

Aplicativo Web Módulo de gestión de personal.

Aplicativo BI- Denuncias y concesiones forestales.

Aplicativo de registro de autorizaciones de Desbosque.

Aplicativo BI para presentación de resultados de encuesta acerca de percepción laboral.

Aplicativo BI para presentación de resultados de encuesta acerca Sistema de Control Interno- SERFOR.

Desarrollo de Aplicativo de encuestas de satisfacción al usuario OSUTD.

La Oficina de Gestión del Conocimiento, está utilizando la herramienta DSPACE para el repositorio institucional.

10.8 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL – OCI

Cumplió al 100% en ejecutar las metas físicas y financieras programadas para el Tercer Trimestre 2017.

Página 43 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe



Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Especializada
en Recursos
Forestales y
Fauna Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Las acciones centrales comprenden las actividades orientadas a la gestión de los recursos humanos, materiales y financieros de la entidad, que contribuyen al logro de los resultados de sus Programas Presupuestales.

11 ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS

Las ATFFS en un total de trece (13) son los órganos descentrados del SERFOR que operan en los departamentos donde aún no sean transferido las funciones en materia forestal y de fauna silvestre a los Gobiernos Regionales. Las ATFFS están ubicadas en los Departamentos de Ancash, Apurímac, Arequipa, Cajamarca, Cusco, Ica, Lambayeque, Lima, Piura, Puno, Selva Central (Junín), Sierra Central (Huancayo) y Moquegua - Tacna.

El presupuesto administrado por las trece (13) ATFFS es de S/ 19, 666,509 soles. El avance del cumplimiento de las metas físicas programadas fue del 75.82% respecto a la programación anual y la ejecución financiera acumulada fue de 66.34% del PIM total asignado a las ATFFS.

En el Cuadro N° 10 se presenta el resumen de la ejecución de las metas físicas y financieras por cada ATFFS para las actividades consideradas dentro de las acciones comunes (Administración de los recursos forestales y de fauna silvestre) y dentro de la actividad 5005177 relacionado a las actividades de prevención, fiscalización y control de actividades que atenten contra los recursos forestales y de fauna silvestre.

Cuadro N° 10.- Seguimiento y Evaluación del POI al Tercer Trimestre 2017.

ADMINISTRACIONES TÉCNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE-ATFFS.

ACTIVIDAD POI	RESPONSABLE	META PPTAL	UMEDIDA	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS					EJECUCIÓN FINANCIERA					
				META FÍSICA ANUAL	PROG. III TRIM.	EJEC. III TRIM.	% EJEC. ACUMUL.	PIM.	EJEC. III TRIM.	EJEC. PPTAL III TRIM.	% EJEC. ACUMUL.	EJEC. III TRIM.	% EJEC. ACUMUL.	
ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE	ATFFS ANCASH	0007	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	63,817	6,949	41,479	10.89	65.00
	ATFFS APURIMAC	0008	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	63,310	6,589	37,405	10.41	59.08
	ATFFS AREQUIPA	0009	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	79,687	10,679	50,710	13.40	63.64
	ATFFS CAJAMARCA	0010	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	94,744	10,863	71,322	11.47	75.28
	ATFFS CUSCO	0011	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	81,867	12,926	60,774	15.79	74.24
	ATFFS ICA	0012	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	119,204	22,433	78,307	18.82	65.69
	ATFFS LAMBAYEQUE	0015	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	71,912	3,812	34,881	5.30	48.51
	ATFFS LIMA	0032	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	170,341	22,413	93,279	13.16	54.76
	ATFFS PIURA	0033	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	125,934	23,801	68,835	18.90	54.66
	ATFFS PUNO	0034	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00	142,045	23,231	32,654	16.35	65.23
	ATFFS SELVA CENTRAL	0014	ACCION	16	4	4	12	100.00	75.00	182,660	13,203	134,028	7.23	73.38
	ATFFS SIERRA CENTRAL	0013	ACCION	14	4	4	10	100.00	71.43	185,404	23,718	138,051	12.79	74.46
	ATFFS TACNA-MOQUEGL	0035	ACCION	12	4	4	12	100.00	100.00	105,039	15,882	61,032	15.12	58.10
REALIZAR ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, FISCALIZACIÓN, CONTROL Y VERIFICACIÓN	ATFFS ANCASH	0043	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	946,412	211,656	578,463	22.36	61.12
	ATFFS APURIMAC	0044	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	621,888	150,248	395,255	24.16	63.56
	ATFFS AREQUIPA	0045	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	725,515	166,781	432,034	22.99	59.55
	ATFFS CAJAMARCA	0046	REPORTE	16	4	4	12	100.00	75.00	1,225,061	291,746	838,080	23.81	68.41
	ATFFS CUSCO	0047	REPORTE	16	4	4	12	100.00	75.00	1,299,179	317,014	853,824	24.40	65.72
	ATFFS ICA	0048	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	903,234	199,595	605,431	22.10	67.03
	ATFFS LAMBAYEQUE	0051	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	1,091,239	243,253	723,292	22.29	66.28
	ATFFS LIMA	0054	REPORTE	16	4	4	12	100.00	75.00	1,915,487	410,787	1,257,996	21.45	65.67
	ATFFS PIURA	0055	REPORTE	16	4	4	12	100.00	75.00	1,332,637	302,864	901,388	22.73	67.64
	ATFFS PUNO	0056	REPORTE	12	3	3	9	100.00	75.00	1,076,113	274,071	698,051	25.47	64.87
TOTAL ATFFS	ATFFS SELVA CENTRAL	0050	REPORTE	24	6	6	18	100.00	75.00	3,358,586	684,976	2,220,738	20.39	66.12
	ATFFS SIERRA CENTRAL	0049	REPORTE	20	5	5	15	100.00	75.00	1,853,452	457,108	1,297,782	24.66	70.02
	ATFFS TACNA-MOQUEGL	0057	REPORTE	24	6	6	18	100.00	75.00	1,831,762	433,595	1,281,252	23.67	69.95
								75.82	19,666,509	4,340,193	13,046,344	22.07	66.34	

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

Página 44 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

11.1 PRINCIPALES LOGROS ALCANZADOS POR LAS ATFFS

Los avances de las metas de producción física, registrados del Tercer Trimestre 2017 se presentan en el Anexo N° 05 y son las siguientes:

- La producción trimestral de madera rolliza alcanzó a un total de 21,937 metros cúbicos, que representa el 100% respecto a la meta física programada del trimestre.
- La producción de castaña, carbón vegetal y plantas medicinales, registró un total de 2, 483,361 kilogramos, que representa el 100% respecto a lo programado en el Trimestre.
- La producción de cañas (totora, juncos, carrizo y caña Guayaquil) alcanzó un total de 6, 102,040 Unidades, que representa el 100% de lo programado para el Trimestre.
- La cantidad de especímenes de fauna autorizadas por calendario de caza comercial fue de 288,848 unidades, que representa el 100% de lo programado para el trimestre.
- La producción de fibra de Vicuña registrada por campaña alcanzó a un total de 210 Kilogramos, que representa el 24.11% de lo programado.
- La cantidad de superficie otorgada para aprovechamiento forestal y de fauna silvestre fue de 26,147 hectáreas, que representa el 92.06% de lo programado para el trimestre.
- La cantidad de superficies verificadas, por un adecuado aprovechamiento sostenible de los recursos forestales y de fauna silvestre, fue de 14,259 hectáreas, que representa el 78.43% de lo programado en el Trimestre.
- Se otorgaron un total de 14 permisos y 36 autorizaciones, para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre.
- Se evaluaron y aprobaron 07 Planes Generales de Manejo Forestal – PGMF, logrando una ejecución física del 100%, respecto a la programación del trimestre.
- Se evaluaron y aprobaron 13 Planes Operativos de manejo Forestal y de Fauna Silvestre, logrando una ejecución física del 72.22% de lo programado en el trimestre.
- Se aprobaron 49 declaraciones de manejo forestal-DEMA
- Se realizaron 295 intervenciones orientadas a reducir las actividades ilegales en el aprovechamiento de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre, cumpliendo la meta del trimestre al 100%.
- Se ha sensibilizado a 9,182 personas en temas de gestión forestal, promoción de la forestación y reforestación, formalización, asociatividad y buenas prácticas forestales y manejo de fauna silvestre. En lo acumulado se alcanzó a un total de 30,682 personas sensibilizadas y capacitadas en buen manejo forestal, cumpliendo con lo programado para el Tercer Trimestre.
- Se autorizaron a un total de 198 establecimientos comerciales para el funcionamiento de plantas de transformación primaria, depósitos y otros, en el trimestre.
- Se otorgaron 1,179 licencias para manejo de fauna silvestre.
- Se suscribieron siete (7) convenios de cooperación interinstitucional con los gobiernos locales.
- Se ha promovido la instalación de nueve (9) viveros forestales.
- Se emitieron 2,264 guías de transporte forestal y de fauna silvestre en el trimestre, que representa el 100% de lo programado.
- Se atendieron 113 inspecciones durante el trimestre, convocadas por la Fiscalía en Materia Ambiental.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Subministro
de Desarrollo
Regional y
de la Amazonía
y del Agua*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- Se efectuaron 1,214 registros de plantaciones forestales por un equivalente a 5,265 hectáreas.
- Se realizó 27 campañas de sensibilización para la prevención, control y combate de incendios forestales.
- Se capacitó a 1,463 productores forestales en el marco del Programa SERVIAGRO.
- Se brindó asistencia técnica a 566 productores en el marco del Programa SERVIAGRO.
- Se realizó una campaña de sensibilización sobre la lucha contra la corrupción en el sector forestal y de fauna silvestre.

11.2 LIMITACIONES PRESENTADAS



Las principales limitaciones presentadas en las ATFFS es la falta de personal para cubrir todos los Puestos de Control Forestal y de Fauna Silvestre, remuneraciones adecuadas, mejor infraestructura, equipamiento adecuado y aprobación del nuevo TUPA acorde con los Reglamentos de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre que facilite la administración de los recursos forestales y de fauna silvestre en cada ATFFS.



Falta de asistencia técnica en temas relacionados a manejo presupuestario y planificación estratégica, elaboración del POI y sus modificatorias.

12 EVALUACIÓN FÍSICA, FINANCIERA Y LOGROS DE LA UNIDAD EJECUTORA 002-1592 PROGRAMA DE DESARROLLO FORESTAL SOSTENIBLE, INCLUSIVO Y COMPETITIVO EN LA AMAZONIA PERUANA, SERFOR – CAF AL III TRIMESTRE DEL 2017



El Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo en la Amazonía Peruana – SERFOR - CAF, fue creada en el marco del proceso de Modernización del Estado que busca fortalecer la regionalización y descentralización para lograr una mayor articulación interinstitucional entre el nivel nacional, regional y local, aunando esfuerzos para la gestión sostenible de los bosques.

Tiene por objetivo la recuperación, conservación y aprovechamiento de los bosques amazónicos mediante el fortalecimiento de la institucionalidad forestal pública, el manejo forestal y la competitividad del sector forestal.

El Programa contribuye a la conservación y aprovechamiento de la biodiversidad, permitirá lograr mayor dinamismo de las economías en las regiones beneficiadas, mejora en el nivel de vida de los habitantes locales, así como, complementa la consolidación del territorio nacional en el ámbito amazónico, en un contexto de descentralización y regionalización, contando con la participación de los principales actores involucrados.

El Programa se desarrolla en los Departamentos de Amazonas, Loreto, Madre de Dios, San Martín y Ucayali; y en las provincias de Puerto Inca, Marañón y Leoncio Prado en Huánuco, Satipo y Chanchamayo en Junín, y Oxapampa en Pasco; en un periodo de cinco años. En tal sentido, fortalecerá a los ocho (8) Gobiernos Regionales, a través del desarrollo de competencias para la orientación de la política y capacidad de gestión forestal en su territorio, salvaguardando nuestros recursos naturales.

Página 46 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T. (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.pe



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Leyenda
Avances:
100% =
80% =
60% =
40% =
20% =
0% =*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

En el Cuadro N° 11 se presenta el resumen de la ejecución de metas físicas y financieras correspondiente al Tercer Trimestre del año 2017.

Cuadro N° 11: Seguimiento y Evaluación del PIM al Tercer Trimestre 2017.

UNIDAD EJECUTORA N° 002-SERFOR CAF

CATEGORÍA PRESUPUESTARIA	PROYECTO	BRETA FÍSICAL	LÍNEA	ACTIVIDAD PDI	EJECUCIÓN DE METAS FÍSICAS						EJECUCIÓN FINANCIERA						
					BRETA FÍSICA PDI	PROG. II	REC.	EJEC.	SALDO	REC.	EJEC.	SALDO	FIR.	EJEC. FÍSICAL	EJEC. FINANCIERA	SALDO	VAL. ACUM.
0002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	31319110 EN PRODUCTOS	388195	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS	TRANSFERENCIAS FINANCIERAS REALIZADAS A GOBIERNOS LOCALES	28	0	20	29	100.00	100.00	17.877.249	19.619.097	17.877.248	59.35	100.00		
Total PDI. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS																	100.00
Total PDI. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	2237844. GESTIÓN DEL PROGRAMA -SERFOR CAF	2004	INFORME	REALIZAR LA SUPERVISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA	81	9	8	24	100.00	77.42	7.693.948	978.826	2710.696	12.72	35.25		
Total PDI. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	Total 2237844. GESTIÓN DEL PROGRAMA -SERFOR CAF																35.25
	PIP 01-21178121 PORTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2005	HECTAREA	ACTUALIZACIÓN DEL CATASTRO FORESTAL EN LAS REGIONES DE LA AMAZONIA	4,010.000	2.416.369	2.18.389	2.435.369	100.00	54.14	3.171.627	577.758	1149.560	18.22	36.25		
	PIP 01-21178121 PORTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2009	PARTIDA	IMPLEMENTACIÓN DEL INVENTARIO NACIONAL FORESTAL (100 UNIDADES MUESTRALES)	100	57	19	19	33.33	19.00	3.655.318	900.822	1.144.250	24.64	31.30		
	PIP 01-21178121 PORTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2010	DOCUMENTO	DESEARROLLO E IMPLEMETACIÓN DEL PLAN ANTICORRUPCIÓN DEL SECTOR FORESTAL IMPLEMENTACIÓN DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA FORESTAL EN OCHO CORÉS REGIONES AMAZONICAS	1	1	1	1	100.00	29.00	9.22.987	160.420	255.599	17.38	27.69		
	PIP 01-21178121 PORTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2011	PUESTO DE CONTROL	MESURAR LA CAPACIDAD DE CONTROL Y VIGILANCIA FORESTAL DE 98 REDES Y PUESTOS DE CONTROL FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	98	8	8	0	0.00	0.00	3.218.116	364.486	619.928	11.33	19.26		
Total PIP 01-21178121. PORTALIZACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE ABANICO, HUANUCO, AMAZONAS, SAN JUAN, LORETO, BACÁ, UTM, PASCO, SAN MARTÍN																	19.26
	PROGRAMA PRESUPUESTAL PPI 13	2005	IVERTOS FORESTALES	PROMOCIÓN DE UNA ADECUADA GESTIÓN FORESTAL PREVIATE AL CAMBIO CLIMÁTICO IMPLEMENTACIÓN DE CUATRO IVERTOS FORESTALES EN LAS REGIONES DE UCAYALI, AMAZONAS, MADRE DE DÍOS Y SAN MARTÍN	4	3	3	4	100.00	100.00	1.297.548	178.178	259.700	14.46	21.07		
	PIP 01-21171314 M PORTALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2013	PERSONA CAPACITADA	MANEJO DE BOSQUES SECUNDARIOS Y SISTEMAS AGROFORESTALES	100	160	100	100	100.00	60.00	642.220	115.480	185.344	16.93	27.17		
	PIP 01-21171314 M PORTALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2014	PERSONA CAPACITADA	PORTALIZACIÓN DE LAS CONCESSIONES DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN (20 PERSONAS)	200	80	70	150	93.75	75.00	246.990	17.319	39.189	7.01	15.87		
	PIP 01-21171314 M PORTALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2015	DOCUMENTO	ELABORACIÓN DE UNA METODOLOGÍA PARA ELABORAR EL MAPA FORESTAL	1						210.390	18.047	18.047	8.58	8.58		
	PIP 01-21171314 M PORTALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2016	PERSONA CAPACITADA	CAPACITAR EN MANEJO DE BOSQUES SECUNDARIOS Y BOSQUES PRIMARIOS RESIDUALES (10 PERSONAS)	10	6	8	8	0.00	100.00	18.500	0	18.500	0.00	100.00		
	PIP 01-21171314 M PORTALIZACIÓN DE LA CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DEL BOSQUE EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2017	ESTUDIO	ELABORACIÓN DE DOS PLANEAMIENTOS DE CONSERVACIÓN Y PROTECCIÓN DE ESPECIES DE FLORA Y FAUNA SILVESTRE AMENAZADAS	1	1	1	1	100.00	50.00	1.012.041	114.459	130.259	11.31	12.87		
Total PIP 01-21171314. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, SAN JUAN, LORETO, BACÁ, UTM, PASCO, SAN MARTÍN																	12.87
	PIP 01-21169011. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2005	ESTUDIO	DESEARROLLAR ESTUDIOS DE ESPECIES FORESTALES MADERABLES Y NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE POTENCIALMENTE APRECOCHABLES CADENA DE VALOR	1	0	0	1	0.00	1250	4.846.649	778.593	1.277.240	16.76	27.49		
	PIP 01-21169011. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2006	COMUNIDAD NATIVA	CAPACITACIÓN Y SENSIBILIZACIÓN EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS FORESTALES ECOSISTEMAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE A CUATRO COMUNIDADES NATIVAS	4	2	0	6	0.00	0.00	1.289.138	290.687	321.987	22.55	24.98		
	PIP 01-21169011. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN OCHO CORÉS AMAZONICOS	2007	ESTUDIO	IMPLEMENTACIÓN DE MECANISMOS FINANCIEROS PARA LA GESTIÓN DE CAMBIO CLIMÁTICO	1	0	0	6	0.00	0.00	914.500	38.500	52.600	4.21	5.69		
Total PIP 01-21169011. ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZONICAS DE HUANUCO, AMAZONAS, SAN JUAN, LORETO, BACÁ, UTM, PASCO, SAN MARTÍN																	5.69
Total PDI. PROGRAMA PRESUPUESTAL																	
TOTAL U.E 002-PROGRAMA SERFOR CAF																	
Fuente - Reporte de SIA-MAPP Página: 38 09/2017																	
Promesa																	

La Unidad Ejecutora N° 002 - Programa SERFOR CAF administra un presupuesto total de S/ 47,243,534.00 soles a finales del mes de setiembre del 2017.

La ejecución financiera registró un avance del 55.38% del PIM total asignado al programa, mientras que la ejecución física registró un avance promedio de 44.54% de lo programado para el año 2017.

A continuación precisamos los principales avances del Programa SERFOR - CAF, realizados durante el Tercer Trimestre del 2017:





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

12.1 PIP 1: 2170521: "FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCIONALIDAD DE LA ADMINISTRACIÓN FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZÓNICAS DE HUÁNUCO, AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI"

12.1.1 Componente 01: Catastro de Tierras y Bosques en 8 Regiones Amazónicas

Como consecuencia de las acciones realizadas durante el primer semestre se logró actualizar el catastro forestal en las regiones de Huánuco, Junín, Pasco, San Martín y Ucayali por un total de 2, 436,369 hectáreas.

12.1.2 Componente 02: Inventario Nacional Forestal y en Bosques de Producción Permanente

Se ha realizado el levantamiento de datos de campo de 19 UM en las Regiones de San Martín, Madre de Dios, Loreto, Pasco, Ucayali y Huánuco; y, se encuentra en proceso de ejecución el levantamiento de datos de campo en otras 23 UM.

Se encuentra en proceso de licitación la ejecución del levantamiento de datos de campo de 46 UM ubicados en las regiones de Ucayali, Huánuco, Loreto y Madre de Dios.

12.1.3 Componente 03: Desarrollo e Implementación del Plan Anticorrupción del Sector Forestal

Se ha realizado el acompañamiento técnico para el establecimiento de las Unidades de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre (UGFFS) a los Gobiernos Regionales de Huánuco y San Martín. Actualmente, los mismos que se encuentran para la aprobación por parte del Gobierno Regional.

12.1.4 Componente 4: Mejora de la Capacidad de Control y Vigilancia

Respecto a este componente, se tiene un avance al 93% en equipamiento de las Sedes y Puestos de Control Forestal y Fauna Silvestre de los ocho Gobiernos Amazónicos del Programa. Se compraron 88 clinómetros, 50 impresoras portátiles, 33 grupos electrógenos, 2 licencias de software ArcGis For Server.

12.2 PIP 2: 2171335: AMAZÓNICAS DE HUÁNUCO, AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI"

12.2.1 Componente 1: Adecuada gestión forestal frente al cambio climático

Se continúa con la ejecución de la consultoría para la elaboración del mapa de vulnerabilidad de ecosistemas y hábitats críticos frente al cambio climático en las ocho (8) Regiones de intervención del proyecto.

La implementación de los viveros en las Regiones de San Martín, Amazonas y Madre de Dios, para la restauración ecológica, se encuentran en proceso de coordinación con la Autoridad Regional Forestal y de Fauna Silvestre.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y RiegoSERFOR Leyendo mi
ministerio
para que
nos acerque
más a ti*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

12.2.2 Componente 02: Manejo, aprovechamiento y transformación de Bosques Secundarios y bosques primarios residuales

Se han realizado talleres para la presentación de las acciones nacionales apropiadas de mitigación y los resultados de la línea de base en las Regiones de Amazonas, San Martín, Ucayali, Madre de Dios, Junín y Ucayali.

Se ha culminado el levantamiento de línea base en cultivos de café, cacao y palma, la tenencia de tierras y la clasificación de productores en cada una de las regiones intervenidas.

12.2.3 Componente 03: Fortalecimiento de las Concesiones de Conservación y Ecoturismo

Un problema identificado de las concesiones de conservación y ecoturismo es la falta de uniformización de los procesos administrativos para el otorgamiento de derechos, por parte de los funcionarios públicos, la excesiva demora en la evaluación de los instrumentos de gestión relacionados y el desconocimiento, por parte de los usuarios, para acceder de manera formal a los derechos de aprovechamiento forestal y de fauna silvestre. Es por ello, que se ha visto la necesidad de fortalecer tanto a funcionarios públicos de los gobiernos regionales y concesionarios de conservación y de ecoturismo en temas como:

- Normatividad vigente para el otorgamiento de derechos.
- Lineamientos para la elaboración de planes de manejo de concesiones de conservación y ecoturismo.
- Lineamientos para autorización de investigación, actividades productivas sostenibles en concesiones de conservación y ecoturismo.

En ese sentido, se han fortalecido capacidades a 104 funcionarios públicos de las Regiones de Ucayali (10), San Martín (20), Loreto (10), Junín - Pasco (26), Amazonas (11), Huánuco (20) y Madre de Dios (12). Asimismo, se capacitó a 41 concesionarios de Ucayali (15), Loreto (10), Junín (4), Amazonas (4) y Madre de Dios (8).

12.2.4 Componente 04: Consolidación de los Bosques en Tierras de Protección

No tuvo avance de metas físicas durante el tercer trimestre 2017.

12.2.4.1 Componente 5: Protección de especies de flora y fauna silvestre

Se realizaron dos (2) talleres para la elaboración de: i) Plan Nacional de Conservación de Primates y ii) Plan nacional de Conservación de Orquídeas.

12.2.4.2 Componente 06: Promoción y Difusión del Manejo Sostenible de los Recursos Forestales de las Zonas de Amortiguamiento de las ANPs:

No tuvo avance de metas físicas durante el tercer trimestre 2017.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Junta
de
desarrollo
de
la
Amazonía
y
el
Ucayali*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

12.3 PIP 3: 2168001: "ALTA PRODUCTIVIDAD DEL SECTOR FORESTAL EN LAS REGIONES AMAZÓNICAS DE HUÁNUCO, AMAZONAS, JUNÍN, LORETO, MADRE DE DIOS, PASCO, SAN MARTÍN Y UCAYALI"

12.3.1 Componente 1: Desarrollo de la Cadena de Valor de Productos Maderables y No Maderables

Se concluyó el "Estudio de la Cadena Productiva de Plantaciones Forestales con Fines Comerciales" y los resultados fueron las siguientes:

- Se determinó la existencia de 15,309.32 hectáreas de plantaciones forestales con fines comerciales, de las cuales, 13,379.82 hectáreas (87 %), se encuentran en cuatro regiones: Ucayali, Huánuco, Pasco y Junín, y 1,929.50 hectáreas (12.60 %) en San Martín y Madre de Dios. No hay presencia de este tipo de plantaciones, en Amazonas y Loreto;
- El 97% de las plantaciones forestales con fines comerciales son de propietarios privados y el 3% son plantaciones públicas y comunales;
- Existen dos corredores importantes de esta cadena productiva que son: Ucayali – Huánuco y Pasco – Junín, las que principalmente resaltan por las áreas para plantaciones y por la accesibilidad hacia áreas de transformación y consumo;
- En las regiones de Ucayali – Huánuco y Pasco – Junín se han identificado, cuatro cadenas productivas (dos con bolaina blanca a cargo de pequeños productores y de operadores forestales en Puerto Inca y Von Humboldt y otros 2 en base al eucalipto y pino a cargo de pequeños productores e industriales), específicamente en las zonas de Oxpampa y Villa Rica en Pasco.

Se encuentra en proceso de ejecución lo siguiente:

- Estudio de la cadena productiva del aguaje.
- Estudio de la cadena productiva del bambú.
- Estudio de la cadena productiva de plantas medicinales.
- Estudio de la cadena productiva de la shiringa.

12.3.2 Componente 2: Inclusión y participación de pueblos nativos y comunidades locales en el desarrollo forestal

Se intervino a cuatro (4) Comunidades Nativas del Valle del Pichis, priorizando el potencial de productos no maderables de cada una de ellas; en ese sentido, se ha levantado información de campo determinándose lo siguiente:

- Comunidad Nativa Puerto Davis, Comunidad Nativa Divisoria, y Comunidad Nativa Belén, tienen potencial para el aprovechamiento de sangre de grado y achiote y la Comunidad Nativa Loma Linda, tiene potencial para el aprovechamiento de tiene sangre de grado, uña de gato y ecoturismo.

Página 50 de 60



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego - SERFOR*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

Respecto a los Bosques Locales, de la evaluación de cinco (5) expedientes de Loreto, solo se logró aprobar el de Contamana, el resto de expedientes se encuentra en proceso de aprobación por parte de la Autoridad Regional y el SERFOR para que puedan ser declarados como bosques locales.

En San Martín se ha iniciado la formulación de una Declaración de Manejo para el aprovechamiento de recursos forestales en comunidades nativas y campesinas (DEMA) de uña de gato de la comunidad nativa Chirik Sacha, habiéndose culminado el levantamiento de información de campo.

12.3.3 Componente 3: Desarrollo de mecanismos financieros

No tuvo avance de metas físicas durante el tercer trimestre 2017.

12.4 CONGLOMERADO DE PROYECTOS

El Conglomerado del Programa de Desarrollo Forestal Sostenible, Inclusivo y Competitivo de la Amazonía Peruana, SERFOR – CAF, se desarrolla a través de un fondo concursable que utilizará como instrumento principal para su desarrollo, los Proyectos de Inversión Pública Menor.



Al término del Tercer Trimestre se adjudicaron treinta y dos (32) Proyectos de Inversión Pública y según su tipología fueron:

- Once (11) para la Promoción del Uso sostenible de recursos forestales no maderables y de fauna silvestre, como son el manejo de hoja de bijao, tara, aguaje, shiringa, orquídeas, bambú y plantas medicinales.
- Dieciséis (16) proyectos para la recuperación y/o protección de cuencas y/o ecosistemas degradados en 1,959 ha, ubicadas en cuencas y microcuencas de la amazonía de las Regiones de Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali.
- Cinco (5) proyectos para la promoción del ecoturismo, teniendo como recurso turístico a los recursos forestales en las Regiones de Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

Al respecto, se realizaron tres convocatorias cuyos avances al término del Tercer Trimestre 2017 son:

12.4.1 Primera convocatoria, se adjudicaron tres proyectos:

12.4.1.1 Recuperación del Ecosistema degradado en la Microcuenca de Pucushcayacu, Distrito de Tingo de Ponasa - Picota - San Martín

El proyecto tiene un avance del 76.01% de avance físico en las cuales se ha realizado las siguientes actividades; Instalación de Viveros de Producción de Plantones de Especies Forestales, se ha realizado la Construcción Cama Germinadora (4 x 50), Instalación Cama Repique (10), Preparación de Terreno y Siembra en Campo Definitivo, entre otras actividades, actualmente, están trabajando 52 personas en promedio, el proyecto va a beneficiar a 825 personas directos y recuperar 150 ha de áreas degradadas.

Página 51 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.mnagri.gob.pe

Trabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sistema
Integral
de Gestión
de la Calidad
y el Ambiente*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

12.4.1.2 Recuperación de ecosistemas degradados de la Microcuenca Huachiriki y Kimiriki del Distrito de Pichanaqui, Chanchamayo – Junín.

El avance físico es de 56.73% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto, se realizó la construcción de 2 viveros comunales permanentes con sistema de riego por gravedad para la producción de plantas nativas, los viveros cuentan con cama almaciguera, cama de ripique, tambo de llenado de bolsas, zona de acopio tierra negra y abonos orgánicos, tanque elevado de almacenamiento de agua, zona de aclimatación de plantas para campo definitivo, además, se realizaron 2 talleres de capacitación con los promotores-guardabosques comunales Los beneficiarios con el proyecto beneficiará a 545 beneficiarios directos y busca recuperar 180 ha de áreas degradadas.

12.4.1.3 Mejoramiento de Áreas Degradas en la Concesión para conservación "Bosques de Marona", del Distrito y Provincia de Moyobamba, Departamento de San Martín.

El proyecto tiene un avance de 24.44%, en las cuales se tiene los siguientes actividades ejecutadas; limpieza de terreno para la construcción del vivero, construcción cama germinadora, instalación cama ripique y germinadora, construcción galpón de trabajo, fortalecimiento Institucional, capacitación a la población involucrada, además, se ha comenzado con la plantación en campo abierto, el proyecto beneficiará a 782 beneficiarios directos y busca recuperar 70 ha de áreas degradadas.

12.4.2 Segunda Convocatoria, se adjudicaron a nueve (9) proyectos:

12.4.2.1 Mejoramiento de la promoción del uso sostenible de orquídeas de los géneros *Cattleya*, *Catasetum*, *Phragmipedium*, *Cycnoches*, *Mormodes* y *Psychopsis* en el distrito de Moyobamba, provincia Moyobamba - San Martín.

El proyecto tiene un avance del 7.21%, de avance físico en las cuales se ha realizado las siguientes actividades; se ha elaborado y diseñado la ficha de campo para describir la situación actual de los viveristas de todo el distrito de Moyobamba y conocer las condiciones en las que se encuentran al inicio del Proyecto, se ha desarrollado del primer taller en sensibilización a los productores en temas de manejo y conservación de los recursos naturales suelo, agua, aire, flora y fauna. Se ha brindado asistencia técnica personalizada en polinización de las especies *Cattleya violacea*, *Cattleya rex*, *Brassia spp*, *Epidendrum spp*, *Psichopsis spp*, *Acineta spp* y *Gongora spp* en diferentes orquidearios de la ciudad de Moyobamba. En el caso de los beneficiarios se han identificado 20 viveros.

12.4.2.2 Creación de los servicios de promoción del ecoturismo en las comunidades de Pebas, Pucaurquillo Bora y Pucaurquillo Huitoto, distrito de Pebas, provincia de Mariscal Ramón Castilla, departamento de Loreto

El proyecto tiene un avance del 46.21% de avance físico y se han realizado las siguientes actividades; elaborar dos planes de sensibilización y concientización en población y colegio en turismo rural y prevención en explotación sexual, en la cual se tiene un avance de 65%, construcción del módulo de maloca en la comunidad Pucaurquillo Bora actualmente se tiene construido una maloca, sin embargo se tiene pendiente la construcción de la maloca principal que tiene un avance de 20%.

Página 52 de 60

*Trabajando para
todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Construcción de una embarcación de transporte fluvial para el traslado de los turistas de Pebas – Pucaurquillo – Pebas, ello se tiene un avance de 90%, por lo que se tiene pendiente el avance de señalización y la difusión de los circuitos turísticos. Los beneficiarios con el proyecto es de 130 beneficiarios directos.

12.4.2.3 Recuperación y protección del ecosistema degradado en la zona de “Ñagazu Sector – I”, distrito de Villa Rica, Oxapampa – Pasco

El avance físico es de 47.92% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto. A la fecha se vienen realizando actividades como son: visita de campo al ámbito de intervención directa (Sector I-Ñagazu) e indirecta (Distrito de Villa Rica). Inspección de campo de las áreas degradadas y de los Bosques Secundarios como también al perímetro (puntos de colocación de Hitos). Se realizó el lanzamiento del proyecto (25 de Setiembre), donde hubo una asistencia de 80 personas entre varones y mujeres. Por otro lado, culminó con la nivelación y acondicionamiento para la construcción del Vivero Forestal. Los beneficiarios con el proyecto son de 2,268 beneficiarios directos y se busca recuperar 151 ha de áreas degradadas.

12.4.2.4 Promoción del manejo sostenible del aguaje (*Mauritia flexuosa*) en el área de la conservación de áreas inundables del Bajo Huallaga, distrito de El Porvenir, provincia de San Martín, departamento de San Martín

El proyecto tiene un avance del 32.00%, de avance físico en las cuales se ha realizado las siguientes actividades, se ha realizado compras de bienes, se ha ejecutado el componente fortalecimiento organizacional, que es la concientización a la población, se ha cambiado la unidad ejecutora en la cual los encargados para la ejecución del proyecto es la Autoridad Regional Ambiental del Gobierno Regional de San Martín.

12.4.2.5 Recuperación y protección de micro cuencas y/o ecosistemas degradados del distrito de San Roque de Cumbaza, provincia de Lamas, región San Martín

El avance físico es del 35.78% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto. A la fecha se tiene las siguientes actividades ejecutadas preparación de terreno para instalación, equipamiento para el proceso de transferencia de tecnológica, talleres de organización y fortalecimiento de base para la transferencia, fortalecimiento organizativo para la promoción de la conservación. Los beneficiarios con el proyecto son de 100 beneficiarios directos y se busca recuperar 100 ha de áreas degradadas.

12.4.2.6 Recuperación y Promoción del Uso sostenible de plantas medicinales y fauna silvestre en Comunidades nativas de las microcuencas del Shanusi y Cumbaza, Distrito San Roque de Cumbaza, Provincia de Lamas, Región San Martín.

El avance físico es del 21.25% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto, se realizó la construcción de 04 viveros comunales permanentes con sistema de riego por gravedad para la producción de plantas medicinales y frutales nativos, los viveros cuentan con cama almaciguera, cama de ripique, tambo de llenado de bolsas, zona de acopio tierra negra y abonos orgánicos, tanque elevado de almacenamiento de agua, zona de aclimatación de plantas para campo definitivo en total en promedio se cuenta con 250 m² de vivero en cada comunidad siendo el más pequeño el de Alto chontal con 150 m² y el más grande el de Alto Shamboyacu con 350 m², además, se realizó 02 talleres de capacitación con los promotores-guardabosques

Página 53 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.pe*Trabajando para todos los peruanos*



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

comunales, el proyecto beneficiará a 1250 beneficiarios directos con la recuperación de 200 ha de áreas degradadas.

12.4.2.7 Recuperación del ecosistema degradado de la microcuenca de Marankiari, distrito de Satipo, provincia de Satipo – Junín.

Actualmente no se tiene avance al proyecto debido a que se está elaborando los diferentes términos de referencia para la ejecución para la compra de bienes y servicios, la ejecución a la fecha es de 2.58% por lo que se espera para los siguientes meses comenzar con la ejecución en diferentes puntos. Se tiene previstos beneficiar a 898 beneficiarios directos y recuperar 177 ha de ecosistemas degradados.

12.4.2.8 Recuperación del ecosistema del bosque húmedo de la Cuenca de Inambari en el ámbito del distrito de Inambari, provincia de Tambopata en la región Madre de Dios.

El avance físico es de 11.845% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto, se realizó la construcción de 01 vivero comunal flotante con sistema de riego por gravedad, el vivero cuentan con cama almaciguera, cama de repique, tambo de llenado de bolsas, zona de acopio tierra negra y abonos orgánicos, tanque elevado de almacenamiento de agua, zona de aclimatación de plantas para campo definitivo, además, se realizó 01 taller de capacitación con los promotores comunales, los beneficiarios con el proyecto es de 3,610 beneficiarios directos con la recuperación de 80 ha de bosques húmedos.

12.4.2.9 Recuperación y Conservación de Ecosistemas Degrados en 18 comunidades de la microcuenca del río Tulumayo, en el distrito de Daniel Alomía Robles - Leoncio Prado – Huánuco.

El avance físico es de 28.35% de acuerdo al promedio de avance en los componentes del proyecto, en las cuales se han ejecutado las siguientes actividades; limpieza del área y demarcación del vivero, producción de plantones, siembra en camas de crías, visita técnica personalizada, elaboración de boletines, los beneficiarios del proyecto son 258 beneficiarios directos con la recuperación de 228 ha de áreas degradadas.

12.4.3 Tercera convocatoria,

Durante el III Trimestre 2017, se realizó la tercera convocatoria de los Fondos Concursables, resultando ganadores 20 proyectos por un monto total de inversión de S/ 21, 512,619.11, de los cuales SERFOR - CAF financiará S/ 16, 552,037.05 y los Gobiernos Regionales y Locales beneficiados cofinanciarán S/ 4,960, 582.06.

En el Cuadro N° 12 se presenta la relación de los proyectos ganadores:



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Banco Central de Reserva del Perú

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

Cuadro N° 12.- Lista de proyectos ganadores de la tercera convocatoria de los fondos concursables del Programa SERFOR-CAF

Nº	Nombre	Sector / Nivel de Gobierno	Provincia	Región	Provincia	Distrito	Tipoología de FIP	Monto de Inversión (S/.)	Monto Brindado por Banco C.R. (S/.)	Monto Colaboración (S/.)
1	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO EN LAS MICROCUENCA DE LAS QUEBRADAS SECA, QUEBRADA HONDA Y CAYALTY, DISTRITOS DE EL MILAGRO, BAGUA GRANDE, PROVINCIA DE UCTUBAMBA - AMAZONAS	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE UCTUBAMBA	AMAZONAS	UCTUBAMBA	BAGUA GRANDE	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,199,553.70	957,329.83	242,223.89
2	RECUPERACION DE LA PARTE MEDIA DEL RIO AUCAYACU EN LA LOCALIDAD DE YACUSISA, ALTO YACUSISA, ALTO CHIMBOITE , DISTRITO DE JOSE CRESPO Y CASTILLO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE JOSE CRESPO Y CASTILLO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	JOSÉ CRESPO Y CASTILLO	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,199,999.88	959,999.91	239,999.97
3	CREACION DEL SERVICIO DE IMPLEMENTACION DE LA RECUPERACION DE FAUNA SILVESTRE SECTOR RIO BERTHA. DISTRITO DE SATIPO, PROVINCIA DE SAT PO JUNIN	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SATIPO	JUNIN	SATIPO	SATIPO	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,197,320.86	957,856.69	239,464.17
4	RECUPERACION Y CONSERVACION DE ECOSISTEMAS DEGRAUDADOS EN LAS COMUNIDADES SAN PEDRO II ZONA, SAN PEDRO I ZONA, GRAN PUNTA, VILLA MONTE ALEGRE, DE LA CUCHINA BAJA DEL RIO MARAÑON EN EL DISTRITO DE NAUTA, PROVINCIA DE LORETO, DEPARTAMENTO LORETO	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNO REGIONAL LORETO	LORETO	LORETO	NAUTA	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,088,547.91	761,983.54	326,564.37
5	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES PARA LA GESTION Y OPERACION DE LOS SERVICIOS TURISTICOS EN LA CONV DE BOCAS ISIRIWE, DIAMANTE, PUERTO AZUL, SAN MIGUEL DE SHINTUYA, PUERTO LUZ Y MASENAWA, PERTENECENTES A LA Z.A DE LA RESERVA COMUNAL AMARAKAERI, DISTRITO DE FITZCARBAL MANU, MADRE DE DIOS, Y HUETEUE, PROVINCIA DE MANU - MADRE DE DIOS.	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MANU	MADRE DE DIOS	MANU		PROMOCIÓN DEL ECOLURISMO, INTEGRADO A LOS CIRCUITOS TURISTICOS	1,190,804.00	957,643.20	238,160.80
6	CREACION DE LOS SERVICIOS DE MANEJO Y APROVECHAMIENTO DE LOS ESPECIES FORESTALES NO MADERABLES, EN LOS ANDES DE VILLA CYON, ALTO ENERAS Y SAN JOSE, EN EL DISTRITO DE VILLA RICA	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VILLA RICA	PASCO	OXAPAMPA	VILLA RICA	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,199,808.90	935,810.94	263,957.96
7	MEJORAMIENTO Y PROMOCION DEL ECOLURISMO EN EL CIRCUITO TURISTICO CUEVA DE LOS HUACIAROS - CASADA DE AGUAS CALIENTES, DISTRITO DE SORITOR - MOYOBAMBA - SAN MARTIN	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SORITOR	SAN MARTIN	MOYOBAMBA	SORITOR	PROMOCIÓN DEL ECOLURISMO, INTEGRADO A LOS CIRCUITOS TURISTICOS	947,890.63	744,883.60	198,007.03
8	MEJORAMIENTO DE LAS CAPACIDADES TECNICAS PARA EL MANEJO SOSTENIBLE DE LA HOJA DE BIBAO (CALATHEA LATEJA) EN 9 CASERIOS DEL CENTRO Poblado DE LA DIVISION, DISTRITO PADRE ABAD, PROVINCIA PADRE ABAD - UCAYALI	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PADRE ABAD	UCAYALI	PADRE ABAD	PADRE ABAD	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	688,241.10	504,592.70	183,648.40
9	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL USO SOSTENIBLE DE LA TARA (CAESALPINIA SP/NOSA) EN LAS COMUNIDADES CAMPESINAS DE JALCA GRANDE Y SAN PEDRO DE UTAC EN LOS DISTRITOS DE JALCA GRANDE Y MARISCAL CASTILLA, PROVINCIA DE CHACHAPOYAS, DEPARTAMENTO DE AMAZONAS.	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	AMAZONAS	CIACIAPOYAS	LA JALCA	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,148,629.00	760,581.43	379,047.57
10	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL ECOLURISMO EN EL BALNEARIO CUEVA DE LAS PAVAS Y EN LA CASCADA VELO DE LAS NINIAS, DISTRITO DE MARIANO DAMASO BERAU - LEONCIO PRADO - HUANUCO	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MARIANO DAMASO BERAU	HUANUCO	LEONCIO PRADO	MARIANO DAMASO BERAU	PROMOCIÓN DEL ECOLURISMO, INTEGRADO A LOS CIRCUITOS TURISTICOS	931,221.49	728,319.96	202,881.53
11	MEJORAMIENTO Y PROMOCION DEL USO SOSTENIBLE DE ORQUIDEAS DE LOS GENEROS (PHragmipedium, Cattleya, Catasetum cyaneoides) Y MARIPOSAS (Lepidopteros) EN LAS COMUNIDADES NATIVAS PONCHUA Y ALTO CAMANTAVISH- EN ZONA DE AMORTIGUAMIENTO DE LA RESERVA COMUNAL ASHANKA, DISTRITO DE RIO TAMBO - SATIPO - JUNIN	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE RIO TAMBO	JUNIN	SATIPO	RÍOTAMBO	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	861,267.20	640,401.09	180,866.11
12	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE PROMOCION DEL USO SOSTENIBLE DE AGUAJUELA (MAMMIITA FLEXUOSA) EN LOS BOSQUES DE LA CUENCA MEDIA DEL RIO PASTAZA, DISTRITO DE PASTAZA, PROVINCIA DE DATUM DEL MARAÑON - DEPARTAMENTO DE LORETO	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNO REGIONAL LORETO	LORETO	MARISCAL RAMON CASTILLA	PEBAS	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,199,813.70	839,869.60	359,944.10
13	RECUPERACION DE LOS SERVICIOS DE REGULACION HIDRICA EN LA SUB CUEVA DEL RIO MANURIRE, DISTRITO DE LAS PIEDRAS, PROVINCIA DE TAMBOPATA - REGION MADRE DE DIOS.	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LAS PIEDRAS	MADRE DE DIOS	TAMBOPATA	LAS PIEDRAS	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,188,519.17	950,415.00	237,704.17
14	RECUPERACION DE LA COBERTURA FORESTAL EN LA ZONA DE INTERÉS HIDRICO DE LA CIUDAD DE OXAPAMPA, DISTRITO DE OXAPAMPA, PROVINCIA DE CHAMARIPA - PASCO	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE OXAPAMPA	PASCO	OXAPAMPA	OXAPAMPA	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,198,703.94	918,963.15	239,740.79
15	RECUPERACION DE LA FAUNA MARGINAL EN LA M CROCUNA DEL SHIMA MEDIANTE LA PROMOCION DEL USO SOSTENIBLE DEL BAMBÚ EN OS COMUNIDADES DE LA PROVINCIA DE HUALAQUA REGION SAN MARTIN.	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUALAQUA	SAN MARTIN	HUALLAGA	SAPOSOA	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,109,007.26	869,786.00	239,221.26
16	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEL BOSQUE RIBEREÑO PERTENECENTE A LAS COMUNIDADES NATIVAS LOCALIZADAS EN LA M CROCUNA DEL RIO SHISEA, DISTRITO DE IPARIA, PROVINCIA DE CORONEL PORTILLO, REGION UCAYALI	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNO REGIONAL UCAYALI	UCAYALI	CORONEL PORTILLO	IPARIA	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	1,040,513.33	728,359.33	312,154.00
17	MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS PARA LA PROMOCION EN EL APROVECHAMIENTO SOSTENIBLE DEL RECURSO SHIRINGA EN LAS CC.NN'S KACHI, SAASA, KUTHI, INAYUAM, KAGIAS VILLA GONZALO Y YUTUMS, DE LAS CHICAS DE DOMINGO UZA Y SANTIAGO, PROVINCIA DE CONDORCANQUI AMAZONAS.	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CONDORCANQUI	AMAZONAS	CONDORCANQUI	NEIVA, RIO SANTIAGO	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	972,451.35	729,451.35	243,000.00
18	RECUPERACION CONSERVACION Y APROVECHAMIENTO DE TORTUGAS ACUATICAS DE COCHAS - TARICAYA EN LAS COMUNIDAD DE HUANUQUEÑOS, LAS PALMAS, CC.PP. MACUYA, CC.NN. HARANJALY CC.NN. NUEVA ALIANZA DE BÄROS DEL TOURNAVISTA, DISTRITO DE TOURNAVISTA - PUERTO INCA - HUANUCO	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TOURNAVISTA	HUANUCO	PUERTO INCA	TOURNAVISTA	PROMOCIÓN DEL USO SOSTENIBLE DE RECURSOS FORESTALES NO MADERABLES Y DE FAUNA SILVESTRE	1,185,911.89	948,729.44	237,182.45
19	PROMOCION DEL ECOLURISMO EN LA QUEBRADA AGUA FLOR DISTRITO DE SAN RAMON, PROVINCIA DE CHANCHAMAYO - JUNIN.	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN RAMON	JUNIN	CHANCHAMAYO	SAN RAMON	PROMOCIÓN DEL ECOLURISMO, INTEGRADO A LOS CIRCUITOS TURISTICOS	1,041,176.80	832,941.44	208,235.36
20	RECUPERACION DEL ECOSISTEMA DEGRADADO DEL CASERIO DE BOLAINA, DISTRITO DE LUYANDO - LEONCIO PRADO - HUANUCO	GOBIERNOS LOCALES	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LUYANDO	HUANUCO	LEONCIO PRADO	LUYANDO	RECUPERACIÓN O PROYECCIÓN DE CUENCA Y/O ECOSISTEMAS DEGRADADOS	918,237.00	739,658.87	188,578.13
TOTAL TERCERA CONVOCATORIA								21,512,619.11	16,552,037.05	4,960,582.06

Fuente.- Informe de SERFOR-CAF

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pe

www.minagri.gob.pe



Trabajando para todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
Forestal
y de Fauna
Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

12.5 LIMITACIONES PRESENTADAS

- Las evaluaciones orales realizadas en los diversos talleres, ha evidenciado el poco conocimiento no solo de la temática normativa sino de los diferentes temas respecto a la gestión del bosque y la concesión para conservación.
- La especialización de las consultorías no permite que los procesos de selección se lleven a cabo de acuerdo con lo planificado, dado que hay demoras en la presentación de las cotizaciones o hay pocas empresas que se dedican a esos rubros.
- Las demoras en el establecimiento de los bosques locales por parte de las autoridades regionales ambientales y el SERFOR no permiten que se pueda cumplir con la programación de las actividades vinculadas a ello.
- Se han dado limitaciones en el proceso de ejecución del levantamiento de datos de campo del Inventario Nacional en la Región Loreto – Datem del Marañón, a causa de conflictos socio ambientales en el lugar (Organizaciones Indígenas y pobladores locales), el cual no ha permitido cumplir con las metas en el siguiente trimestre.

12.6 MEDIDAS CORRECTIVAS

- Se ha fortalecido a los equipos de los PIPs, con la contratación de los profesionales respectivos.
- Se han reprogramado algunas actividades, las cuales permitirán sincerar la ejecución para el presente ejercicio fiscal 2017.
- Se vienen estableciendo medidas correctivas para la ejecución del levantamiento de datos de campo de las unidades muestrales programadas en el lugar, mediante reuniones de trabajo con las autoridades de la región y con las organizaciones indígenas.

13 CONCLUSIONES

- El presente informe está elaborado en el marco de la Directiva Sectorial N° 002-2017-MINAGRI-DM "Directiva para la Formulación, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional – POI del Ministerio de Agricultura y Riego – MINAGRI".
- El seguimiento del Plan Operativo Institucional 2017 del Pliego 0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR, correspondiente al Tercer Trimestre, se ha realizado a nivel de Metas Presupuestales por cada Dirección u Oficina General, Administraciones Técnicas Forestales, Unidad Ejecutora y por Categoría Presupuestal, en base a la información alcanzada por cada una de las Direcciones, Oficinas y ATFFS, información que tiene el carácter de declaración jurada.
- La Evaluación Financiera se ha realizado con la Información Presupuestal extraída del Módulo MPP¹² del SIAF-SP al 30 de setiembre del 2017.

¹² Módulo de Procesos Presupuestarios.



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sociedad
Ecuatoriana
para el Desarrollo
Forestal*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- Al término del Tercer Trimestre 2017 el Pliego SERFOR (Unidad Ejecutora 001 y UE 002) logró una ejecución financiera del 57.66% y una ejecución de metas físicas promedio de 64.10% de la programación anual.
- La Unidad Ejecutora 001-1503 alcanzó ejecutar en promedio el 67.19% de la meta física anual programada y una ejecución financiera del 59.36% del PIM asignado para el año 2017.
- La Unidad Ejecutora 002-1592 alcanzó ejecutar en promedio el 44.54% de las metas físicas programadas y una ejecución financiera del 55.38% del PIM total del año 2017.
- La pérdida de bosques amazónicos equivale a 123,338 hectáreas por año. Desde el año 2001-2016 se han perdido un total de 1, 974,209 hectáreas de bosques reduciéndose las áreas con aptitud forestal a 68, 733,265 hectáreas.
- Se ha incrementado en 12,236.70 hectáreas la cantidad de bosques manejados como producto de las autorizaciones y permisos durante el Tercer Trimestre del 2017. Por lo tanto, la cantidad total de bosques manejados asciende a 8 997, 000 de hectáreas.
- La superficie reforestada con plantaciones con fines maderables se ha incrementado en 2,768.40 hectáreas durante el Tercer Trimestre y en lo que va del año 2017, el total acumulado es de 5,358.00 hectáreas de plantaciones forestales.
- Con la finalidad de unir esfuerzos para cumplir con la meta de reforestar dos millones de hectáreas al 2021, prevista en el Plan de Gobierno, la Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre ha propuesto la implementación de un Programa de Inversiones que agrupe a todos los Proyectos de Inversión Pública de los distintos niveles de gobierno relacionados a reforestación con fines de producción y conservación. El programa tendría como finalidad reforestar 115,306 hectáreas y beneficiar a 675,352 pobladores rurales en diversos departamentos del país.
- Durante el Tercer Trimestre 2,194 productores y manejadores forestales fueron beneficiados con capacitaciones (1,508) y con asistencia técnica (686) en el marco del Programa SERVIAGRO. El total acumulado de beneficiarios alcanzo a 9,590 personas durante el año 2017.
- Las ATFFS lograron ejecutar en promedio el 67.94% de las metas físicas programadas y una ejecución financiera del 66.34% de la programación anual.
- Durante el Tercer Trimestre, se sumaron cuatro (4) Gobiernos Regionales al proceso de Zonificación Forestal (Junín, Tacna, La Libertad y Arequipa), haciendo un total de once (11) GORES que pueden otorgar títulos habilitantes para el aprovechamiento forestal y de fauna silvestre.
- En las Regiones que aún no se han transferido las funciones "e" y "q", en materia forestal y de fauna silvestre, donde funcionan las trece ATFFS, se han otorgado 26,147 hectáreas adicionales, durante el tercer trimestre, para el manejo y aprovechamiento de los recursos forestales y de fauna silvestre y se ha verificado 14,259 hectáreas. En lo que va del año se otorgaron un total de 39,857 ha y verificado un total de 22,945 ha.
- Se logró identificar un total de 57,324.84 ha de áreas degradadas aptas para la restauración en los departamentos de Apurímac, Amazonas y San Martín.
- En las trece (13) ATFFS se han logrado sensibilizar a 9,182 personas, capacitados a 1,463 personas y brindado asistencia técnica a 566 productores y manejadores forestales y de fauna silvestre, durante el Tercer Trimestre 2017.
- Se han identificado la existencia de 3.9 millones de hectáreas aptas para plantaciones forestales en diversos departamentos del país.





PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Servicio
Nacional
para el Manejo
y Conservación
de Fauna
Silvestre*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- San Martín, Loreto, Cajamarca, Junín, Amazonas, Huánuco y Ucayali son los departamentos con mayor extensión para plantaciones.
- Se aprobó la Estrategia Nacional para Reducir el Tráfico Ilegal de Fauna Silvestre en el Perú, periodo 2017 - 2027 y su Plan de Acción 2017 – 2022.
- Se realizaron cinco (5) talleres macro-departamentales para contribuir al desarrollo del proceso de construcción del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- Se ha concluido la elaboración del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradas PNRAD.
- Se beneficiaron a 90 titulares criadores de vicuñas en las zonas altoandinas de la Región Lima, mediante la implementación de reservorios artesanales de agua para las vicuñas
- Las principales especies de fauna CITES, demandados por el mercado externo, fueron: i) los productos derivados de la fibra de vicuña, ii) cueros y guantes derivados del sajino, iii) la taricaya, iv) el mono nocturno y, v) el camaleón cabeza roja. El valor FOB de exportación de las especies mencionadas ascendieron a un total de \$1, 398,959 dólares americanos.
- Las orquídeas fueron la principal flora CITES no maderable exportadas el tercer trimestre, llegando a un total de 3,549 plantas vivas por un valor FOB de \$ 12,872 dólares americanos.
- En el norte del país, en especial en el departamento de Piura, se viene dando la regeneración natural de los bosques secos como consecuencia del "Niño Costero" (lluvias e inundaciones) que merece especial atención para darle sostenibilidad a tan importante recurso natural.
- Los tres PIPs del Programa SERFOR - CAF no tuvieron avances significativos en la ejecución de metas físicas durante el tercer trimestre 2017.
- El Programa SERFOR - CAF adjudicó 32 proyectos de inversión pública a través de los Fondos Concursables por un monto equivalente a 17.9 millones de soles, de los cuales once (11) proyectos están referidos a la promoción del uso sostenible de los recursos forestales no maderables y de fauna silvestre, como son el manejo de hoja de bijao, tara, aguaje, shiringa, orquídeas, bambú y plantas medicinales y dieciséis (16) proyectos que permitirán la recuperación y/o protección de cuencas y/o ecosistemas degradados en 1,959 ha., ubicadas en cuencas y microcuencas de la amazonía en los departamentos Amazonas, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, San Martín y Ucayali; y , cinco (5) proyectos para promover el ecoturismo en Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios y San Martín.

14 RECOMENDACIONES

- Comunicar a las Direcciones, Oficinas y ATFFS del SERFOR, el cumplimiento oportuno en la entrega de información, a fin de realizar el seguimiento, monitoreo y evaluación en los plazos establecidos.
- Promover las plantaciones forestales con fines comerciales con la finalidad de cumplir con el compromiso del plan de gobierno de reforestar dos (2) millones de hectáreas.
- Articular con los miembros del SINAFOR la implementación de medidas que ayuden a reducir la deforestación o pérdida de bosques.
- Evaluar la viabilidad de un Programa de Inversiones que centralice o agrupe los proyectos viables existentes en diversos Gobiernos Regionales, relacionados a la reforestación con fines de producción y conservación. Coordinar con la Alta Dirección del SERFOR y la OGPP del MINAGRI.

Página 58 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.peTrabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Sustentabilidad
y
Calidad de Vida*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

- Proveer las acciones necesarias para la implementación de la Estrategia Nacional para reducir el tráfico ilegal de fauna silvestre en el Perú, coordinar la inclusión de las actividades relacionadas en el Plan Operativo Institucional –POI 2018.
- Continuar con la priorización del proceso de construcción del Plan Nacional Forestal y de Fauna Silvestre para la implementación de la Política Nacional Forestal y de Fauna Silvestre.
- Priorizar la Implementación del Sistema Nacional de Información Forestal y de Fauna Silvestre (SNIFFS) y sus módulos, en el marco del Decreto legislativo N° 1319, Decreto Legislativo que establece medidas para promover el comercio de productos forestales y de fauna silvestre de origen legal, de fecha 5 de enero del 2017, mediante el cual se declara de interés nacional la implementación del SNIFFS.
- Priorizar las actividades del inventario Nacional Forestal y de Fauna Silvestre, para ello, es necesario coordinar con la Oficina de Abastecimiento del Programa SERFOR - CAF a fin de darle celeridad a los procesos de contratación de servicios para ejecutar el inventario en 46 unidades muestrales y así cumplir con la meta anual de 100 unidades muestrales.
- Coordinar acciones para la implementación del Programa Nacional de Recuperación de Áreas Degradas.
- Extender las intervenciones sobre implementación de reservorios artesanales a otras regiones donde existen vicuñas, tales como Ayacucho, Cusco, Puno, Huancavelica, entre otros.
- Promover el incremento de la productividad de las especies forestales maderables y no maderables y de fauna silvestre exportables para generar mejores ingresos a los productores y manejadores del sector.
- Promover e impulsar la instalación de zoocriaderos que permitan incrementar la producción de especies de fauna silvestre para el mercado nacional e internacional.
- Promover el manejo adecuado de la regeneración natural de los bosques secos en los bosques estacionalmente secos de la zona norte del país, con el propósito de conservar la biodiversidad existente.
- Coordinar con la UE 002 - Programa SERFOR - CAF respecto a las intervenciones programadas por cada componente de los tres (3) proyectos de inversión pública y focalizar las intervenciones de manera efectiva.
- Realizar el seguimiento de la ejecución de metas físicas y financieras de los 32 Proyectos de Inversión Pública adjudicados con los fondos concursables del Programa SERFOR - CAF. Esto implica la verificación en campo del cumplimiento de las metas programadas.
- Finalmente, enviar el presente informe a la Alta Dirección del SERFOR y luego a la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto del Ministerio de Agricultura y Riego para los fines pertinentes.



Página 59 de 60

Avenida 7 N° 229, Rinconada Baja - La Molina - Lima

T: (511) 225-9005

www.serfor.gob.pewww.minagri.gob.peTrabajando para
todos los peruanos



PERÚ

Ministerio
de Agricultura y Riego

SERFOR

Ministerio de Agricultura y Riego*"Año del Buen Servicio al Ciudadano"*

15 ANEXOS

ANEXO 01.-PRESENTACION DE INFORMES DE SEGUIMIENTO DEL POI AL III TRIMESTRE 2017

SIGLAS	UNIDAD ORGANICA	DEPENDENCIAS	DOCUMENTO
SG	Secretaria General	Oficina de Comunicaciones	E-mail
		Oficina de Tecnologías de la Información	INFORME N° 200-2017-SERFOR-SG-OTI
		Oficina de Servicios al Usuario y Trámite Documentario	MEMORÁNDUM N° 310-2017-SERFOR-SG-OSUTD
OCI	Oficina de Control Interno	OCI	OFICIO N° 124-2017-SERFOR-OCI
OGA	Oficina General de Administración	OGA	MEMORÁNDUM N° 1180-2017-SERFOR-OGA MEMORÁNDUM N° 1189-2017-SERFOR-OGA
		Oficina de Abastecimiento	INFORME N° 191-2017-SERFOR-OGA-OA
		Oficina de Contabilidad	INFORME N° 097-2017-SERFOR-OGA-OCONTA
		Oficina de Tesorería	INFORME N° 080-2017-SERFOR-OGA-OT
		Oficina de Recursos Humanos	INFORME N° 599-2017-SERFOR-OGA-ORH
		Oficina de Cobranza Coactiva	INFORME N° 022-2017-SERFOR-OGA-OEC-EC
OGAJ	Oficina General de Asesoría Jurídica	OGAJ	MEMORÁNDUM N° 338-2017-SERFOR-OGAJ
DGCGFFS	Dirección General de Gestión del Conocimiento Forestal y de Fauna Silvestre	Dirección de Gestión del Conocimiento	MEMORÁNDUM N° 179-2017-SERFOR-DGCGFFS
		Dirección de Evaluación	
		Dirección de Seguimiento	
DGGSPFFS	Dirección General de Gestión Sostenible del Patrimonio Forestal y de Fauna Silvestre	Dirección Forestal	MEMORÁNDUM N° 500-2017-SERFOR-DGGSPFFS
		Dirección de Fauna	
		Dirección de Control	
DGIOFFS	Dirección General de Información y Ordenamiento Forestal y de Fauna Silvestre	Dirección de Inventario	MEMORÁNDUM N° 292-2017-SERFOR-DGIOFFS
		Dirección de Catastro	
		Dirección de Información y Registro	
DGPCFFS	Dirección General de Política y Competitividad Forestal y de Fauna Silvestre	Dirección de Fortalecimiento de Capacidades	MEMORÁNDUM N° 393-2017-SERFOR-DGPCFFS-DPC
		Dirección de Política y Regulación	
		Dirección de Política y Competitividad	
		Dirección de Estudios e Investigación	
SERFOR-CAF	Programa de Desarrollo Forestal	SERFOR-CAF	OFICIO N° 665-2017-SERFOR-CAS-DE
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS			
ATFFS Ancash	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Ancash		MEMORANDUM N° 469-2017-SERFOR-ATFFS ANCASH
ATFFS Apurímac	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Apurímac		OFICIO N° 550-2017-SERFOR-ATFFS APURIMAC
ATFFS Arequipa	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Arequipa		MEMORANDUM N° 389-2017-SERFOR-ATFFS AREQUIPA
ATFFS Cajamarca	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cajamarca		OFICIO N° 557-2017-SERFOR-ATFFS CAJAMARCA
ATFFS Cusco	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Cusco		OFICIO N° 773-2017-SERFOR-OGPP-ATFFS CUSCO
ATFFS Ica	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Ica		OFICIO N° 396-2017-SERFOR-ATFFS ICA
ATFFS Lambayeque	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lambayeque		OFICIO N° 1155-2017-SERFOR-ATFFS LAMBAYEQUE
ATFFS Lima	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Lima		MEMORANDUM N° 503-2017-SERFOR-ATFFS LIMA
ATFFS Sierra Central	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Sierra Central		OFICIO N° 930-2017-SERFOR-ATFFS SIERRA CENTRAL
ATFFS Tacna - Moquegua	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Tacna Moquegua		MEMORANDUM N° 622-2017-SERFOR-ATFFS MOQ. TACNA
ATFFS Piura	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Piura		INFORME N° 010-2017-SERFOR-ATFFS PIURA
ATFFS Selva Central	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Selva Central		INFORME N° 41-2017-SERFOR-ATFFS SELVA CENTRAL
ATFFS Puno	Administracion Técnica Forestal y de Fauna Silvestre Puno		OFICIO N° 497-2017-SERFOR-ATFFS PUNO

Página 60 de 60

ANEXO 02.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017

U EJECUTORA	CAT PPTAL	META PPTAL	UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	U MEDIDA	EJECUCION DE METAS FISICAS							EJECUCION FINANCIERA					
							META FISICA ANUAL	PROG. III TRIM	EJEC. TRIM	III	EJEC. ACUMUL.	% EJEC. III TRIM	% EJEC. ACUM.	PIM.	EJEC PPTAL. III TRIM	EJEC ACUMUL.	% EJEC III TRIM	% EJEC ACUMUL.	
		APNOP	0019	COORDINADOR DI 3999999.SIN F 5001253. TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA LA EJECUCION TRANSFERENCIAS FINANCIERAS			29	0	20	29	100.00	100.00		17,877,249	10,610,097	17,877,248	59.35	100.00	
		Total 9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS									100.00	100.00		17,877,249	10,610,097	17,877,248	59.35	100.00	
002-SERFOR CAF	PP 0130	0004	COORDINADOR PI 2287054. GES 6000016. GESTION Y ADMINISTRACION		INFORME		31	9	9	24	100.00	77.42		7,690,948	978,028	2,710,896	12.72	35.25	
		0005	COORDINADOR PI PIP 03-21680C 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		ESTUDIO		8	0	0	1	0.00	12.50		4,646,649	778,593	1,277,240	16.76	27.49	
		0006	COORDINADOR PI PIP 03-21680C 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		COMUNIDAD NATIVA		4	2	0	0	0.00	0.00		1,289,138	290,687	321,987	22.55	24.98	
		0007	COORDINADOR PI PIP 03-21680C 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		ESTUDIO		2	0	0	0	0.00	0.00		914,500	38,500	52,000	4.21	5.69	
		0008	COORDINADOR PI PIP 01-21705 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		HECTAREA		4,500,000	2,436,369	2,436,369	2,436,369	100.00	54.14		3,171,627	577,758	1,149,560	18.22	36.25	
		0009	COORDINADOR PI PIP 01-21705 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PARCELA		100	57	19	19	33.33	19.00		3,655,318	900,832	1,144,250	24.64	31.30	
		0010	COORDINADOR PI PIP 01-21705 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		DOCUMENTO		5	1	1	1	100.00	20.00		922,987	160,400	255,599	17.38	27.69	
		0011	COORDINADOR PI PIP 01-21705 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PUESTO DE CONTROL		98	0	0	0	0.00	0.00		3,218,116	364,486	619,928	11.33	19.26	
		0012	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		VIVEROS FORESTALES		4	3	3	4	100.00	100.00		1,232,340	178,178	259,700	14.46	21.07	
		0013	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PERSONA CAPACITADA		300	160	160	180	100.00	60.00		682,280	115,480	185,344	16.93	27.17	
		0014	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PERSONA CAPACITADA		200	80	75	150	93.75	75.00		246,990	17,319	39,189	7.01	15.87	
		0015	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PERSONA CAPACITADA		80	0	0	80	0.00	100.00		228,890	18,047	36,547	7.88	15.97	
		0016	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PLAN DE CONSERVACION		2	1	1	1	100.00	50.00		1,012,041	114,459	130,259	11.31	12.87	
		0017	COORDINADOR PI PIP 02-21713 6000008. FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES		PLAN DE NEGOCIO		10	0	0	0	0.00	0.00		454,461	80,812	104,812	17.78	23.06	
		Total PROGRAMA PRESUPUESTAL									51.93*	40.58*		29,366,285	4,613,579	8,287,311	15.71	28.22	
		Total 002-SERFOR CAF									55.14*	44.54*		47,243,534	15,223,676	26,164,559	32.22	55.38	
ACCIONES CENTRALES		0068	OGPP	2001621.ESTL 6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		INFORME TÉCNICO		1	0	0	0	0.00	0.00		2,625,000	25,665	25,665	0.98	0.98
		0069	OPR	2001621.ESTL 6000032.ESTUDIOS DE PRE - INVERSION		INFORME TÉCNICO		6	2	0	0	0.00	0.00		151,148	0	0	0.00	0.00
		0070	OGPP	3999999.SIN F 5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		DOCUMENTO		4	1	0	2	0.00	50.00		554,288	136,077	400,598	24.55	72.27
		0071	OPR	3999999.SIN F 5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		DOCUMENTO		44	11	9	26	81.82	59.09		596,273	124,128	429,998	20.82	72.11
		0072	OP	3999999.SIN F 5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		DOCUMENTO		28	7	7	21	100.00	75.00		263,560	46,454	147,793	17.63	56.08
		0073	OCINT	3999999.SIN F 5000001.PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO		DOCUMENTO		43	9	9	27	100.00	62.79		347,077	65,736	247,640	18.94	71.35
		0074	D.EJECUTIVA	3999999.SIN F 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		ACCION		4	1	1	3	100.00	75.00		946,200	211,405	609,977	22.34	64.47
		0075	SECRETARIA GENE	3999999.SIN F 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		ACCION		24	6	6	18	100.00	75.00		903,461	259,158	658,579	28.69	72.90
		0076	COMUNICACIONE	3999999.SIN F 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		ACCION		260	69	69	194	100.00	74.62		771,851	228,020	572,875	29.54	74.22
		0077	OSUTD	3999999.SIN F 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		ACCION		18,420	4,502	4,502	13,916	100.00	75.55		748,914	157,156	513,283	20.98	68.54
		0078	OTI	3999999.SIN F 5000002.CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR		ACCION		49	20	20	35	100.00	71.43		1,784,904	493,887	1,221,383	27.67	68.43
		0079	OGA	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		4	1	1	3	100.00	75.00		941,415	448,723	695,587	47.66	73.89
		0080	RECURSOS HUMA	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		102	6	7	94	16.67	92.16		1,429,726	324,721	958,703	22.71	67.06
		0081	CONTABILIDAD	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		32	20	20	35	100.00	109.38		702,913	124,038	523,695	17.65	74.50
		0082	ABASTECIMIENTO	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		9	3	3	6	100.00	66.67		3,549,651	614,985	2,260,505	17.33	63.68
		0083	TESORERIA	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		6,164	1,655	1,855	4,547	112.08	73.77		1,042,169	192,323	534,703	18.45	51.31
		0084	EJECUCION COACTI	3999999.SIN F 5000003.GESTION ADMINISTRATIVA		DOCUMENTO		845	93	93	752	100.00	88.99		214,370	55,341	113,952	25.8	

ANEXO 02.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017

U EJECUTORA	CAT PPTAL	META PPTAL	UNIDAD ORGANICA	PRODUCTO PP	ACTIVIDAD PP	U MEDIDA	EJECUCION DE METAS FISICAS							EJECUCION FINANCIERA				
							META FISICA ANUAL	PROG III TRIM	EJEC TRIM	III	EJEC. ACUMUL	% EJEC. III TRIM	% EJEC. ACUM.	PIM.	EJEC PPTAL III TRIM	EJEC ACUMUL.	% EJEC III TRIM	% EJEC ACUMUL.
UE001 ADM CENTRAL SERFOR		0026	D.FAUNA	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	17	5	5	7	100.00	41.18		178,964	47,811	127,445	26.72	71.21	
		0027	D. CONTROL	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	0	8	0.00	66.67		318,509	94,274	220,190	29.60	69.13	
		0028	D.GRAL CONOCIM	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	17	4	4	13	100.00	76.47		420,112	93,043	266,570	22.15	63.45	
		0029	D.SEGUIMIENTO	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	11	100.00	91.67		47,435	0	45,622	0.00	96.18	
		0030	D.EVALUACION	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00		162,181	35,128	121,156	21.66	74.70	
		0031	D.CONOCIMIENTC	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00		98,101	13,843	79,389	14.11	80.93	
		0032	ATFFS LIMA	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00		170,341	22,413	93,279	13.16	54.76	
		0033	ATFFS PIURA	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00		116,934	23,801	68,835	20.35	58.87	
		0034	ATFFS PUNO	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	3	3	9	100.00	75.00		146,854	23,231	92,654	15.82	63.09	
		0035	ATFFS TACNA-MO	3000001.ACCI 5000276.GESTION DEL PROGRAMA	ACCION	12	4	4	12	100.00	100.00		105,039	15,882	61,032	15.12	58.10	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		0036	DEI	3000383.PROI 5004417.ESTUDIOS DE INVESTIGACION DE RECURSOS FOREST DOCUMENTO		9	2	2	5	100.00	55.56		71,487	16,518	26,127	23.11	36.55	
		0037	DIR	3000383.PROI 5005174.GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INF REPORTE TECNICO		9	3	2	6	66.67	66.67		840,023	206,487	597,606	24.58	71.14	
		0038	DCZO	3000383.PROI 5005174.GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INF REPORTE TECNICO		7	0	4	8	100.00	100.00		96,163	0	96,162	0.00	100.00	
		0039	D.SEGUIMIENTO	3000383.PROI 5005174.GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INF REPORTE TECNICO		8	3	3	8	100.00	100.00		379,233	97,636	233,732	25.75	61.63	
		0040	D.EVALUACION	3000383.PROI 5005174.GENERACION, ADMINISTRACION Y DIFUSION DE INF REPORTE TECNICO		5	2	2	4	100.00	80.00		314,836	45,574	242,817	14.48	77.12	
		0041	D. FORESTAL	3000384.ARE/ 5004420.RECUPERACION DE AREAS FORESTALES DEGRADADA HECTAREA		170	120	120	120	100.00	70.59		361,408	51,315	206,710	14.20	57.20	
		0042	DEI	3000384.ARE/ 5005175.DESARROLLO DE PROPUESTAS DE INTERVENCIONES DOCUMENTO		4	1	1	3	100.00	75.00		555,799	4,193	475,301	0.75	85.52	
		0043	ATFFS ANCASH	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		934,701	211,656	578,463	22.64	61.89	
		0044	ATFFS APURIMAC	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		622,308	150,248	395,255	24.14	63.51	
		0045	ATFFS AREQUIPA	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		712,136	166,781	432,034	23.42	60.67	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		0046	ATFFS CAJAMARC	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		16	4	4	12	100.00	75.00		1,224,161	291,746	838,080	23.83	68.46	
		0047	ATFFS CUSCO	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		16	4	4	12	100.00	75.00		1,290,679	317,014	853,824	24.56	66.15	
		0048	ATFFS ICA	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		904,734	199,596	605,431	22.06	66.92	
		0049	ATFFS SIERRA CEN	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		20	5	5	15	100.00	75.00		1,850,752	457,108	1,297,782	24.70	70.12	
		0050	ATFFS SELVA CEN	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		24	6	6	18	100.00	75.00		3,376,947	684,976	2,220,738	20.28	65.76	
		0051	ATFFS LAMBAYEQ	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		1,082,204	243,253	723,292	22.48	66.84	
		0052	D.FAUNA	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		17	10	10	14	100.00	82.35		432,459	75,759	260,881	17.52	60.33	
		0053	D. CONTROL	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		158	41	56	238	100.00	100.00		2,111,767	437,255	1,512,194	20.71	71.61	
		0054	ATFFS LIMA	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		16	4	4	12	100.00	75.00		1,910,987	410,787	1,257,996	21.50	65.83	
		0055	ATFFS PIURA	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		16	4	4	12	100.00	75.00		1,342,572	302,864	901,388	22.56	67.14	
PROGRAMA PRESUPUESTAL		0056	ATFFS PUNO	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		12	3	3	9	100.00	75.00		1,092,923	274,071	698,051	25.08	63.87	
		0057	ATFFS TACNA-MO	3000384.ARE/ 5005177.PREVENCION, CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE ACTIVI REPORTE		24	6	6	18	100.00	75.00		1,836,991	433,595	1,281,252	23.60	69.75	
		0058	DPR	3000695.PROI 5005178.MESAS DE TRABAJO Y PLANIFICACION PARA FORTAL EVENTOS		16	4	5	17	100.00	100.00		477,970	93,654	382,495	19.59	80.02	
		0059	DPR	3000695.PROI 5005180.OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RE REPORTE TECNICO		18	7	1	14	14.29	77.78		864,799	234,911	594,730	27.16	68.77	
		0060	D. FORESTAL	3000695.PROI 5005180.OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RE REPORTE TECNICO		228	67	87	193	100.00	84.65		912,123	233,723	620,066	25.62	67.98	
		0061	D.FAUNA	3000695.PROI 5005180.OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE ACCESO A LOS RE REPORTE TECNICO		650	120	150	568	100.00	87.38		346,429	90,083	237,644	26.00	68.60	

ANEXO N° 03.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017.

OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

RESPONSABLE	META PPTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	META FISICA ANUAL	EJECUCION DE METAS FISICAS						EJECUCION FINANCIERA			
					PROG. III TRIM	EJEC. III TRIM	EJEC. ACUMUL	% EJEC. III TRIM	% EJEC. ACUM.	PIM.	EJEC PPTAL III TRIM	EJEC ACUMUL.	% EJEC. III TRIM	% EJEC ACUMUL.
OF. COOPERACION INTERNACIONAL	0073	DOCUMENTO	ACTUALIZAR DIRECTIVA DE CONVENIOS	1	0	0	0	0.00	0.00	33,416	6,329	10,574	18.94	31.64
			APOYAR LA GESTIÓN DEL PUNTO FOCAL DE LOS SIGUIENTES ORGANISMOS INTERNACIONALES: OIM	4	0	0	2	0.00	50.00	34,000	6,440	23,328	18.94	68.61
			ARTICULAR Y DAR SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DE LOS COMPROMISOS INTERNACIONALES	4	1	3	5	100.00	100.00	34,000	6,440	23,328	18.94	68.61
			CONVOCATORIA, EVALUACIÓN, PRESENTACIÓN Y SEGUIMIENTO A PROYECTOS OIMT	1	1	0	0	0.00	0.00	8,500	1,610	5,832	18.94	68.61
			COORDINAR Y APOYAR LA ORGANIZACIÓN DEL 53º PERIODICO DE SESIONES DEL CONSEJO INTERNACIONAL	2	0	0	1	0.00	50.00	17,000	3,220	11,664	18.94	68.61
			ELABORAR LINEAMIENTOS PARA EL RELACIONAMIENTO CON LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL	1	0	0	1	0.00	100.00	8,500	1,610	5,832	18.94	68.61
			EVALUAR LOS RESULTADOS DE LOS CONVENIOS SUSCRITOS	2	0	1	2	0.00	100.00	17,000	3,220	11,664	18.94	68.61
			EVALUAR Y REALIZAR EL SEGUIMIENTO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL SERFOR CON	4	1	0	2	0.00	50.00	34,000	6,440	23,328	18.94	68.61
			EVALUAR, PROMOVER, PARTICIPAR Y APOYAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE DECISIONES DE CONVENIO	4	1	1	3	100.00	75.00	34,000	6,440	23,328	18.94	68.61
			GESTIONAR CARTERA DE PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL	8	2	1	3	50.00	37.50	68,001	12,879	46,657	18.94	68.61
			GESTIONAR CONVENIOS DE COOPERACIÓN EN EL MARCO DE LA DIRECTIVA N° 011-2015-SERFOR/SG	12	3	3	8	100.00	66.67	58,660	11,110	62,104	18.94	105.87
Total OCINT								31.82*	57.20*	347,077	65,736	247,640	18.94	71.35
OF. GRAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	0068	INFORME TÉCNICO	REALIZAR EL PAGO DE LOS IMPUESTOS DE LOS ESTUDIOS DE PRE-INVERSION DE LOS PROYECTOS	1	0	0	0	0.00	0.00	980,000	25,665	25,665	2.62	2.62
			REALIZAR LOS PERFILES DE LOS TRES (3) PROYECTOS DE INVERSION QUE CONFIRMAN EL PROGRAMA	1	0	0	0	0.00	0.00	1,645,000	0	0	0.00	0.00
Total OGPP			DIRIGIR Y CONDUCIR LA PLANIFICACION, EL MANEJO PRESUPUESTARIO Y LA COOPERACION INTERNACIONAL	4	1	1	3	100.00	75.00	554,255	136,077	400,598	24.55	72.28
OF. DE PRESUPUESTO	0072	DOCUMENTO	APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DE APERTURA 2018.	1	0	0	0	0.00	0.00	7,737	1,364	4,693	17.63	60.65
			EFFECTUAR LA CONCILIACIÓN DEL MARCO LEGAL DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL DEL SERFOR.	2	0	0	2	0.00	100.00	15,474	2,728	9,385	17.63	60.65
			PROGRAMAR, FORMULAR Y SUSTENTAR EL PROYECTO DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL 2018 DEL SERFOR.	1	1	1	1	100.00	100.00	18,959	3,342	8,617	17.63	45.45
			REALIZAR LA FORMALIZACIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS.	12	3	3	9	100.00	75.00	125,630	22,145	67,776	17.63	53.95
			SEGUIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL DEL SERFOR.	12	3	3	9	100.00	75.00	95,736	16,876	57,323	17.63	59.88
Total OP								60.00*	70.00*	263,535	46,454	147,793	17.63	56.08
OF. DE PLANEAMIENTO Y RACIONALIZACION	0069	INFORME TÉCNICO	REALIZAR LOS ESTUDIOS DE PRE-INVERSION E INVERSION DEL SERFOR	6	2	0	0	0.00	0.00	151,148	0	0	0.00	0.00
			ASESORAR EN LA ELABORACIÓN DE PROPUESTAS DE BUENAS PRÁCTICAS GUBERNAMENTALES.	2	1	1	1	100.00	50.00	12,479	2,598	9,550	20.82	76.52
			ASESORAR EN LA IMPLEMENTACIÓN DE PLANES PARA MEJORAR LA CALIDAD DE ATENCIÓN AL CIUDADANO.	2	1	1	1	100.00	50.00	24,957	5,196	19,099	20.82	76.53
			ELABORAR LA PROPUESTA DEL PROGRAMA MULTIANUAL DE INVERSIÓN PÚBLICA DEL SERFOR.	1	0	0	1	0.00	100.00	93,219	19,407	26,358	20.82	28.28
			ELABORAR Y PRESENTAR LA ACTUALIZACIÓN DEL PROYECTO DE TEXTO ÚNICO DE PROCEDIMIENTOS.	1	0	0	0	0.00	0.00	12,479	2,598	9,550	20.82	76.52
			EMITIR OPINIÓN TÉCNICA A LOS OFICIOS DE GOBIERNOS REGIONALES Y LOCALES PARA FINANCIAMIENTO.	12	3	3	9	100.00	75.00	116,183	24,187	107,607	20.82	92.62
			EMITIR OPINIÓN TÉCNICA A LOS PROYECTOS DE DOCUMENTOS NORMATIVOS ORIENTADOS A RACIONALIZACIÓN.	4	1	1	3	100.00	75.00	49,915	10,391	38,198	20.82	76.53
			FORMULACIÓN DEL PROYECTO DE PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2018.	2	0	0	1	0.00	50.00	24,957	5,196	19,099	20.82	76.53
			IMPLEMENTACION DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	4	1	1	3	100.00	75.00	49,915	10,391	38,198	20.82	76.53
			MODIFICACIÓN DEL POI 2017	4	1	1	2	100.00	50.00	49,915	10,391	38,198	20.82	76.53
			REVISAR Y EVALUAR EL ANEXO 02 DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0130	3	1	1	1	100.00	33.33	37,436	7,794	28,648	20.82	76.53
			SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL POI 2017	3	1	1	2	100.00	66.67	49,915	10,391	38,198	20.82	76.53
			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN (DE INDICADORES) A LA EJECUCIÓN DE LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN.	4	1	1	3	100.00	75.00	49,915	10,391	38,198	20.82	76.53
			SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL IV TRIMESTRE DEL POI 2016	1	0	0	1	0.00	100.00	12,479	2,598	9,550	20.82	76.52
			PLAN ESTRATEGICO INSTITUCIONAL-PEI 2016-2018, ACTUALIZADO	1	0	0	0	0.00	0.00	12,479	2,598	9,550	20.82	76.52
Total OPR								60.00*	53.33*	747,391	124,128	429,998	16.61	57.53
TOTAL OGPP								48.53*	54.53*	4,537,258	398,060	1,251,695	8.77	27.59

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

(*) Promedio



ANEXO N° 04.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017.
OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION - OGA

RESPONSABLE	META PPTAL	U MEDIDA	ACTIVIDAD POI	EJECUCION DE METAS FISICAS							EJECUCION FINANCIERA				
				META FISICA ANUAL	PROG. III TRIM	EJEC. III TRIM	EJEC. ACUMUL.	% EJEC. III TRIM	% EJEC. ACUM.	PIM.	EJEC PPTAL III TRIM	EJEC ACUMUL.	% EJEC. III TRIM	% EJEC. ACUMUL.	
OF. DE ABASTECIMIENTO	0082	DOCUMENTO	ELABORACION, APROBACION y EJECUCION DEL PAC REALIZAR EL INVENTARIO DE BIENES PATRIMONIALES DEL SERFOR	4 5	1 2	1 2	3 3	100.00 100.00	75.00 60.00	3,238,430 313,800	555,002 59,983	2,125,772 134,733	17.14 19.12	65.64 42.94	
Total ABASTECIMIENTO								100.00	67.50*	3,552,230	614,985	2,260,505	17.31	63.64	
OF. DE CONTABILIDAD	0081	DOCUMENTO	EFFECTUAR ARQUEOS INOPINADOS DE VALORES Y DE CAJAS CHICAS ESTABLECIDAS POR LA OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN.	25	8	6	14	75.00	56.00	368,331	64,583	285,538	17.53	77.52	
			PROPOSER Y ACTUALIZAR DIRECTIVAS Y POLÍTICAS DE GESTIÓN RELATIVAS AL ÁMBITO DE COMPETENCIA.	2	0	0	2	0.00	100.00	42,435	7,440	32,411	17.53	76.38	
			ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DCEL SERFOR EN EL MARCO DE LA NORMATIVIDAD VIGENTE	5	1	1	4	100.00	80.00	112,237	19,680	64,895	17.53	57.82	
		EXPEDIENTE	EFFECTUAR EL CONTROL PREVIO Y CONCURRENTE DE TODAS LAS OPERACIONES PROponiendo OPORTUNAMENTE LOS AJUSTE Y CORRECCIONES NECESARIOS SEGÚN CORRESPONDA.	3585	1000	1224	2809	100.00	78.35	184,410	32,335	140,851	17.53	76.38	
Total CONTABILIDAD								68.75*	78.59*	707,413	124,038	523,695	17.53	74.03	
OF. GRAL DE ADMINISTRACION	0002	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS CUSCO	21	6	0	0	0.00	0.00	1,716,250	0	0	0.00	0.00	
	0004	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS SELVA CENTRAL	55	15	1	1	6.67	1.82	983,812	17,500	17,500	1.78	1.78	
	0005	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS PIURA	60	20	4	4	20.00	6.67	631,794	47,776	47,776	7.56	7.56	
	0006	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS AREQUIPA	69	24	0	0	0.00	0.00	637,429	0	0	0.00	0.00	
	0079	DOCUMENTO	SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DE LAS OFICINAS A SU CARGO (ABASTECIMIENTO, RECURSOS HUMANOS, CONTABILIDAD Y TESORERIA)	4	1	0	2	0.00	50.00	924,004	448,723	695,587	48.56	75.28	
	0087	ACCION	ADMINISTRAR LOS GASTOS ADMINISTRATIVOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTAL PP0130	4	1	0	2	0.00	50.00	1,065,851	717,051	802,842	67.27	75.32	
	0093	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS ANCASH	1	0	0	0	0.00	0.00	87,025	0	0	0.00	0.00	
	0003	PORCENTAJE	MEJORAMIENTO DE LA CAPACIDAD DE PRODUCCION DE SERVICIOS DE LOS PUESTOS DE CONTROL FFS- ATFFS SIERRA CENTRAL	19	5	3	3	60.00	15.79	979,645	153,898	153,898	15.71	15.71	
Total OGA								10.83*	15.53*	7,025,810	1,384,948	1,717,603	19.71	24.45	
OF. DE RECURSOS HUMANOS	0080	DOCUMENTO	ELABORAR DIRECTIVAS Y PROCEDIMIENTOS INTERNOS PARA LA GESTIÓN DE PERSONAS.	2	0	0	1	0.00	50.00	88,480	20,295	20,295	22.94	22.94	
			SELECCIÓN Y CONTRATACION DE PERSONAL	76	1	1	75	100.00	98.68	265,441	60,885	309,494	22.94	116.60	
			IMPLEMENTACION DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DISCIPLINARIO	4	1	1	3	100.00	75.00	176,960	40,590	141,173	22.94	79.78	
			IMPLEMENTACION DEL PROCESO DE LA GESTION DEL RENDIMIENTO	4	1	0	2	0.00	50.00	176,960	40,590	80,628	22.94	45.56	
			ELABORACION DE LAS PLANILLAS DE REMUNERACIONES	12	3	3	9	100.00	75.00	530,882	121,771	270,381	22.94	50.93	
			IMPLEMENTACION DEL PLAN DE DESARROLLO DE PERSONAS, PERIODO 2017	2	0	1	2	0.00	100.00	88,480	20,295	73,963	22.94	83.59	
			IMPLEMENTACION DEL PLAN DE BIENESTAR DEL PERSONAL	2	0	1	2	0.00	100.00	88,480	20,295	62,769	22.94	70.94	
Total RECURSOS HUMANOS								42.86*	78.38*	1,415,683	324,721	958,703	22.94	67.72	
OF. DE TESORERIA	0083	DOCUMENTO	ADMINISTRAR Y CUSTODIAR LOS FONDOS Y VALORES DE LA SEDE CENTRAL	34	8	8	23	100.00	67.65	135,600	25,039	55,431	18.47	40.88	
			APERTURAR Y CONCILIAR LAS CUENTAS CORRIENTES BANCARIAS	16	4	4	12	100.00	75.00	145,600	26,886	81,613	18.47	56.05	
			CONTROLAR LOS INGRESOS POR TODO CONCEPTO	973	250	195	518	78.00	53.24	125,800	23,230	90,644	18.47	72.05	
			DEVOLUCION DE SALDOS NO EJECUTADOS EN EL 2016 POR LA FUENTE DYT A LA SUNAT	1	0	0	1	0.00	100.00	308,967	0	0	0.00	0.00	
			GIRAR Y PAGAR LAS OBLIGACIONES CONTRAÍDAS	5,136	1,392	1,646	3,990	118.25	77.69	176,208	89,590	277,510	50.84	157.49	
			SUPERVISAR A LAS ATFFS Y GORES (CANON FORESTAL)	4	1	2	3	100.00	75.00	149,347	27,578	29,505	18.47	19.76	
Total TESORERIA								82.71*	74.76*	1,041,522	192,323	534,703	18.47	51.34	
OF. DE EJECUCION COACTIVA	0084	DOCUMENTO	EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE INICO DEL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA (REC).	287	45	45	242	100.00	84.32	75,527	18,796	38,703	24.89	51.24	
			EMISIÓN DE RESOLUCIONES DE EMBARGO (RETENCIÓN, INSCRIPCIÓN, DE DEPÓSITO Y OTROS).	137	30	30	107	100.00	78.10	36,053	8,972	18,474	24.89	51.24	
			EMISIÓN DE RESOLUCIONES COACTIVAS (ATENCIÓN DE SOLICITUDES DE ADMINISTRADOS DIVERSAS, COMO: SUSPENSIÓN DEL PROCEDIMIENTO, LEVANTAMIENTO DE MEDIDAS DE EMBARGO, TERCERIA DE PROPIEDAD, ENTRE OTRAS).	409	15	15	394	100.00	96.33	107,632	26,786	55,155	24.89	51.24	
			RESPORTE DE RECAUDACIÓN PARA LA ELABORACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS (MULTAS PAGADAS Y MULTAS PENDIENTES DE PAGO)	12	3	3	9	100.00	75.00	3,158	787	1,620	24.92	51.30	
Total EJECUCION COACTIVA								100.00*	83.44*	222,370	55,341	113,952	24.89	51.24	
TOTAL OGA								56.71*	61.44*	13,965,028	2,696,356	6,109,161	19.31	43.75	

Fuente.- Reporte del SIAF-MPP Pliego, al 30/09/2017.

(*) Promedio



ANEXO N° 05.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017.
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS

Pliego : 0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

Unidad Ejecutora : 01 Administración Central - SERFOR

Dependencia : ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- CONSOLIDADO

Objetivo General : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad

Objetivo Específico : Consolidar la gestión del conocimiento y la gobernanza forestal y de fauna silvestre.

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Cat. Pptal	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS		EJECUCION DE METAS FISICAS X TRIM					% Avance III Trim.	% Avance Anual
					III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL EJEC.		
Producción Forestal y de fauna silvestre sostenible administrada	Registro de la Producción Forestal y de Fauna Silvestre		PP 0130	m3 r (1)	16,116	14,564	17,584	13,809	21,937	0	53,330	100.00	85.29
				Kg (2)	1,694,588	1,737,513	2,135,504	1,510,042	2,483,361	0	6,128,906	100.00	90.53
				u (3)	5,980,660	5,317,130	3,649,415	3,145,007	6,102,040	0	12,896,462	102.03	70.42
				u (4)	66,126	47,012	297,035	59,984	288,848	0	645,867	100.00	100.00
				Kg (5)	873	939	1,512	60,917	210	0	62,640	24.11	97.51
Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada	Superficie anual bajo manejo forestal y de fauna silvestre supervisada		PP 0130	ha (otorgadas)	28,402	13,322	7,050	6,660	26,147	0	39,857	92.06	71.91
				ha (verificadas)	18,181	13,364	3,994	4,692	14,259	0	22,945	78.43	57.03
Mejoramiento de infraestructura y acciones de capacitación, equipamiento, modernización y adecuación de las ATFFS y sus PCF	Puestos de control forestal y de fauna silvestre (PCF) fortalecidos/ PIP MEJORAMIENTO DE SERVICIOS	PP 0130	PCF	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00
Nivel de implementación del Sistema de Prevención, Supervisión y Fiscalización que contribuyen a la gestión sostenible de los recursos Forestales y de Fauna Silvestre.	Administración y control de los recursos forestales y de fauna silvestre y biodiversidad		PP 0130	Permiso	27	48	33	26	14	0	73	51.85	54.89
				Autorización	80	70	39	38	36	0	113	45.06	50.33
				PGMF	4	6	5	2	7	0	14	100.00	87.50
				POA	18	11	10	10	13	0	33	72.22	61.11
				DEMA	86	100	49	72	49	0	170	56.98	55.02
				Intervención	275	268	413	305	295	0	1,013	107.35	80.46
				Evento	190	200	180	254	171	0	605	90.00	73.33
				Nº Personas	9,032	7,886	10,838	10,662	9,182	0	30,682	101.66	79.86
				Base de datos	34	40	41	43	38	0	122	100.00	77.71
				Material Divulgativo	28	30	32	17	15	0	64	53.57	60.38
				Nº Autorización	168	150	210	214	198	0	622	100.00	83.83
				Nº Licencias	1,296	1,260	1,011	1,204	1,179	0	3,394	90.99	71.14
				Convenios	9	25	6	3	7	0	16	77.78	37.21
				Informe Técnico	18	27	5	14	9	0	28	50.56	43.75
				Documento	4	4	3	4	2	0	9	46.51	58.06
				Acción	15	13	15	16	13	0	44	85.53	74.83
				Nº Guías	1,490	1,213	1,162	1,404	2,264	0	4,830	100.00	91.67
				Inspección	107	75	101	60	113	0	274	100.00	81.55

ANEXO N° 05.- SEGUIMIENTO DE EJECUCION DE METAS FISICAS Y FINANCIERAS DEL POI AL III TRIMESTRE 2017.
ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE - ATFFS

Pliego : 0165 Servicio Nacional Forestal y de Fauna Silvestre - SERFOR

Unidad Ejecutora : 01 Administración Central - SERFOR

Dependencia : ADMINISTRACIONES TECNICAS FORESTALES Y DE FAUNA SILVESTRE- CONSOLIDADO

Objetivo General : Promover el manejo sostenible del patrimonio forestal y de fauna silvestre, y la competitividad

Objetivo Específico : Consolidar la gestión del conocimiento y la gobernanza forestal y de fauna silvestre.

Indicador de resultado	Línea de acción	Indicador de Producto	Cat. Pptal	Unidad de Medida	PROGRAMACION DE METAS FISICAS		EJECUCION DE METAS FISICAS X TRIM					% Avance III Trim.	% Avance Anual
					III TRIM.	IV TRIM.	I TRIM.	II TRIM.	III TRIM.	IV TRIM.	TOTAL EJEC.		
		Registro Nacional de Plantaciones Forestales		Nº Registros	433	304	288	581	345	0	1,214	79.77	75.62
				Hectareas	2,365	1,182	1,045	1,651	2,568	0	5,265	108.57	84.09
		Acompañamiento al proceso de Zonificación Forestal al Gobierno Regional		Informe	11	13	11	8	9	0	28	84.11	65.88
		Seguimiento y Monitoreo a las Declaraciones de manejo de Camelidos Sudamericanos (Vicuñas)		Informe	20	45	10	27	18	0	55	90.00	53.92
		Operativos Inopinados en coordinación con la PNP y FEMA	PP0130	Informe	61	71	38	82	69	0	189	100.00	75.00
		Campaña de sensibilización para la prevención, control y combate de incendios forestales.		Campaña	22	19	12	9	27	0	48	100.00	77.42
		Capacitación a productores y manejadores forestales y de fauna silvestre		Personas	2,125	1,684	1,817	2,444	1,463	0	5,724	68.85	70.93
		Asistencia Técnica en manejo, aprovechamiento y competitividad forestal y de fauna silvestre		Personas	1,102	1,289	1,658	1,174	566	0	3,398	51.36	65.06
		Campaña de sensibilización de lucha contra la corrupción en el sector forestal y de fauna silvestre		Campaña	7	14	0	3	1	0	4	13.70	14.55
												77.80*	67.94*

(1) metros cúbicos rollizos de madera

(*) Promedio

(2) kilogramos de producción de castaña, carbón vegetal, Plantas Medicinales.

(3) unidades de cañas (totora, juncos, carrizo, caña guayaquil)

(4) unidades de especímenes de fauna silvestre autorizadas por calendario de caza comercial.

(5) kg de fibra de vicuña registrada x campaña

